

SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN

AN NDEE XU

(AGUA QUE HIERVE)



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AMINISTRACIÓN 2008 – 2010



**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



**COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL
DESARROLLO**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN
2008-2010**



**H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE**

**ING. DAVID TELLO DELGADO
ASESOR EN DESARROLLO RURAL**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRIMERA EDICIÓN

Compilado y escrito por:

David Tello Delgado

Elisa Zepeda Lagunas

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, Almacenada en un sistema o transmitida en ninguna forma o en algún medio electrónico, mecánico, fotocopia o grabado sin el permiso del escritor o del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Francisco Huehuetlán, Oaxaca.

COLABORARON PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

H. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

C. ROGELIO FRANCISCO GARCÍA TAPIA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN

C. CONSTANTINO MORALES ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CIRILO ZANABRIA FELICIANO
REGIDOR DE OBRAS

C. TIBURCIO MÉNDEZ VALDIVIA
REGIDOR DE SALUD

C. TIMOTEO FILIBERTO ILLESCAS
GARCÍA
EL TESORERO MUNICIPAL

C. DR. JUAN LUIS GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO TECNICO DEL CMDRS

C. CRESCENCIO BOLAÑOS GARCÍA
REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES

C. CONSTANTINO MORALES ALAMEDA
CONTRALOR SOCIAL DEL PROCAMPO

C. SEVERIANO GAMBOA SARMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CENTRO DE
EDUC. PREESC. BIL. "PRESIDENTE MANUEL
ÁVILA CAMACHO"

C. BENITO BREÑA CUEVAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC.
PRIM. BIL. "PRESIDENTE CARRANZA"

C. DR. JUAN LUIS GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC.
PRIM. RURAL EST. "JOSÉ MARÍA MORELOS"

C. EUGENIO AGUILAR TEJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL

C. LIC. ADALBERTO RUIZ CÁRDENAS
DIRECTOR DEL CCDI – HUAUTLA DE
JIMÉNEZ

C. DRA. CRISTINA VALLE QUIRÓZ
TÉCNICO DEL CCDI – HUAUTLA DE
JIMÉNEZ

C. CRESCENCIO ZAMORA ZANABRIA
REGIDOR DE HACIENDA

C. RIGOBERTO GONZÁLEZ PÉREZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. VICTORIANO HERNÁNDEZ ESTEVA
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. LIC. GRISELDA VALENCIA MERINO
SECRETARIA MUNICIPAL

C. VENANCIO VILLANUEVA GONZÁLEZ
CONTRALOR SOCIAL DEL CMDRS

C. DAVID PACHECO CONTRERAS
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA

C. EUGENIO AGUILAR TEJEDA
SUPLENTE DEL CONTRALOR DEL
PROCAMPO

C. DONACIANO PASTEUR GUITRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL JARDÍN DE
NIÑOS "IGNACIO ALDAMA"

C. JORGE ZANABRIA MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.
BIL. "RICARDO FLORES MAGÓN"

C. JACINTO BANUET HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC.
TELESECUNDARIA

C. ING. FELIPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE DISTRITO SAGARPA TEOTITLÁN

C. BARUCH RAMÍREZ CABALLERO
JEFE DEL MAS DEL COPLADE DE HUAUTLA
DE JIMÉNEZ

C. MARCOS TEJEDA GARCÍA
REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE
GOBIERNO EN HUAUTLA DE JIMÉNEZ

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL _____	13
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL _____	14
MARCO DE REFERENCIA _____	16
INFORMACIÓN PRELIMINAR _____	18
CAPÍTULO I _____	19
EJE HUMANO _____	19
1.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA _____	19
1.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EFECTOS DE MIGRACIÓN _____	20
1.3 COMUNICACIONES _____	22
1.3.1 TELECOMUNICACIONES _____	22
1.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL _____	23
1.4 ABASTO RURAL _____	27
1.5 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE MARGINACIÓN _____	29
1.6 EDUCACIÓN _____	30
1.7 SALUD _____	35
1.7.1 CASAS DE SALUD _____	37
1.7.2 CLÍNICAS _____	37
1.8 AFECCIONES SOCIALES _____	38
1.8.1 desnutrición _____	39
1.8.2 ALCOHOLISMO _____	39
1.8.3 EQUIDAD DE GÉNERO _____	40
1.9 CULTURA _____	41
1.9.1 lengua _____	42
1.9.2 MÚSICA Y BAILES REGIONALES _____	43
1.9.3 ROPA TÍPICA _____	43
1.9.4 RELIGIÓN _____	43
1.9.5 FESTIVIDADES _____	45
1.9.6 GASTRONOMÍA _____	47
1.10 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA _____	47
CAPÍTULO II _____	48
EJE SOCIAL _____	48
2.1 ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO _____	48
2.2 FUNCIONAMIENTO INTERNO Y RELACIONES ENTRE ORGANIZACIONES _____	49
2.3 ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BSICA _____	50
2.3.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO _____	51
2.3.2 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO _____	52

2.3.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA _____	53
2.3.4 INFRAESTRUCTURA DE SALUD _____	53
2.3.5 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES _____	53
2.3.6 ESPACIOS PÚBLICOS _____	54
CAPÍTULO III _____	55
EJE ECONÓMICO _____	55
3.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA _____	55
3.2 SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS _____	56
3.2.1 SECTOR PRIMARIO _____	56
3.2.2 SECTOR SECUNDARIO _____	63
3.2.3 SECTOR TERCIARIO _____	63
3.3 COMERCIALIZACIÓN _____	64
3.4 VENTAJAS COMPETITIVAS Y NICHOS DE INVERSIÓN _____	66
CAPÍTULO IV _____	68
EJE AMBIENTAL _____	68
4.1 LOCALIZACIÓN _____	68
4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO _____	69
4.2.1 FISIOGRAFÍA _____	69
4.2.2 CLIMA _____	70
4.2.3 SUELOS _____	71
4.2.4 HIDROLOGÍA _____	72
4.2.5 GEOLOGÍA _____	73
4.3 EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS _____	74
4.3.1 RECURSO HÍDRICO _____	74
4.3.2 SUELO _____	75
4.3.3. FAUNA Y FLORA _____	75
4.4 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS _____	77
4.5 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES _____	77
CAPÍTULO V _____	79
EJE INSTITUCIONAL _____	79
5.1 ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL _____	79
5.2 INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL _____	80
5.3 OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL _____	82
5.4 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES _____	82
5.5 COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN _____	83
5.5.1 RENDICIÓN DE CUENTAS _____	83
5.5.2 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN _____	86

5.6 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL _____	87
5.7 PROTECCIÓN CIVIL _____	87
5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA _____	88
5.9 FORTALECIMIENTO A LA RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES _____	88
5.10 INFRAESTRUCTURA, VEHÍCULOS Y EQUIPO MUNICIPAL _____	88
5.11 ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO _____	89
5.11.1 AGUA POTABLE _____	89
5.11.2 SUMINISTRO DE ENRGÍA ELÉCTRICA _____	90
5.11.3 ALUMBRADO PÚBLICO _____	91
5.11.4 SEGURIDAD PÚBLICA _____	91
5.11.5 VIALIDADES _____	91
5.11.6 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES _____	92
5.11.7 PANTEONES _____	93
CAPÍTULO VI _____	94
PROBLEMATIZACIÓN _____	94
6.1 PROBLEMA 1: BAJO RENDIMIENTO EN EL CULTIVO DE MILPA Y ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE OTROS PRODUCTOS _____	95
6.2 PROBLEMA 2: BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN INFANTES Y ANALFABETISMO EN ADULTOS _____	97
6.3 PROBLEMA 3: INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES INSUFICIENTES _____	99
6.4 PROBLEMA 4: ALTA INCIDENCIA DE MORTALIDAD INFANTIL Y ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS _____	101
CAPÍTULO VII _____	103
SOLUCIONES ESTRATÉGICAS _____	103
7.1 SOLUCIÓN 1: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL _____	103
7.2 SOLUCIÓN 2: INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO A LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN _____	105
7.3 SOLUCIÓN 3: FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL _____	107
7.4 SOLUCIÓN 4: FORTALECIMIENTO A LA SALUD _____	108
CAPÍTULO VIII _____	110
PLANEACIÓN MUNICIPAL _____	110
8.1 MISIÓN _____	110
8.2 VISIÓN _____	111
8. 3 OBJETIVO GENERAL _____	111
8.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS _____	111

CAPÍTULO IX	112
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	112
9.1 PRIORIDADES DE DESARROLLO	112
9.2 LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS	113
9.3 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL	113
9.4 INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO A LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	115
9.5 FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	117
9.6 FORTALECIMIENTO AL LA SALUD	120
CAPÍTULO X	122
INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	122
10.1 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1	122
10.2 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2	124
10.3 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3	127
10.4 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4	132
CAPÍTULO XI	135
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	135
11.1 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1	136
11.1.1 PROYECTO 1: INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y ALFABETISMO	136
11.1.2 PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITES DE EDUCACIÓN	137
11.1.3 PROYECTO 3: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO	138
11.2 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2	140
11.2.1 PROYECTO 1: INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS SUSTENTABLES	140
11.2.2 PROYECTO 2: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.	141
11.2.3 PROYECTO 3: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	143
11.2.4 Proyecto 3: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	144
11.3 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3	145
11.3.1 PROYECTO 1: DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	145
11.3.2 PROYECTO 2: FORTALECER LA ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	145
11.3.3 PROYECTO 3: INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	147
11.3.4 PROYECTO 4: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	151

11.4 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4	152
11.4.1 PROYECTO 1: IMPULSO A LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	152
11.4.2 PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉS DE SALUD	153
11.4.3 PROYECTO 3: DIGNIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD	154
11.4.4 PROYECTO 4: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES	155

CAPÍTULO XII _____ **157**

BIBLIOGRAFÍA	157
--------------	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Población total por sexos</i>	19
<i>Figura 2 Estimaciones sobre el crecimiento poblacional (Microrregiones, 2007)</i>	20
<i>Figura 3 Pirámide poblacional (INEGI, 2005)</i>	20
<i>Figura 4 Mapa de infraestructura vial del municipio (ADM, 2009; GOOGLE EART, 2009)</i>	25
<i>Figura 5 Camino a San Pedro Ocopetatillo en la Segunda Sección (Tello-Delgado, D., 2009)</i>	26
<i>Figura 6 Centros de abasto (Tello-Delgado, D., 2009)</i>	28
<i>Figura 7 Infraestructura educativa</i>	33
<i>Figura 8 Infraestructura de salud</i>	38
<i>Figura 9 Templo a San Francisco de Asís</i>	44
<i>Figura 10 Vísperas del 5º Viernes de Cuaresma (Zepeda – Lagunas, E., 2009)</i>	46
<i>Figura 11 Sesión ordinaria de CMDRS (Zepeda-Lagunas, E., 2009)</i>	50
<i>Figura 12 PEA VS PEI</i>	55
<i>Figura 13 PEA por sectores</i>	56
<i>Figura 14 Sectores productivos (ADM, 2009)</i>	57
<i>Figura 15 Superficie y producción de cultivos agrícolas</i>	58
<i>Figura 16 Preparación de la tierra para la siembra de maíz (Tello-Delgado, 2009)</i>	60
<i>Figura 17 Mapa de localización (OEIDRUS, 2007)</i>	69
<i>Figura 18 Carta de climas</i>	70
<i>Figura 19 Carta edafológica (INEGI, 2004)</i>	71
<i>Figura 21 Carta geológica (INEGI, 2004)</i>	73
<i>Figura 22 Uso de suelo (INEGI, 2004)</i>	77
<i>Figura 23 Palacio Municipal (Zepeda-Lagunas, E., 2009)</i>	80
<i>Figura 24 Organigrama de la Administración Pública (ADM, 2009)</i>	80
<i>Figura 25 Grado académico y edad promedio (ADM, 2009)</i>	81
<i>Figura 26 Cobertura de agua potable (ADM, 2009)</i>	90
<i>Figura 27 Porcentaje de localidades con energía eléctrica (ADM, 2009)</i>	90

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Infraestructura vial (ADM, 2009)</i>	24
<i>Tabla 2 Distancias y tiempos promedio desde la cabecera municipal (ADM, 2009)</i>	26
<i>Tabla 3 Principal demanda de abarrotes y granos (ADM, 2009)</i>	27
<i>Tabla 4 IDH e IM (PNUD, 2002; CONAPO, 2005)</i>	30
<i>Tabla 5 Infraestructura educativa (ADM, 2009)</i>	31
<i>Tabla 6 Comparativo de alumnado y personal docente (ADM, 2009; INEGI, 2005)</i>	32
<i>Tabla 7 Enfermedades con incidencia en la población por estrato de edad (ADM, 2009)</i>	36
<i>Tabla 8. Enfermedades de atención especializada y discapacidades</i>	36
<i>Tabla 9 Población hablante de lengua indígena (INEGI, 2005)</i>	42
<i>Tabla 10 Ceremonias cívicas y fiestas religiosas (ADM, 2009)</i>	45
<i>Tabla 11 Organizaciones con presencia en el municipio (ADM, 2009)</i>	48
<i>Tabla 12 Organizaciones</i>	58
<i>Tabla 13 Proceso Productivo del Maíz (ADM, 2009)</i>	59
<i>Tabla 14 Ramos transferidos Ejercicio Fiscal 2008 (1er Informe de Gobierno, 2009)</i>	83
<i>Tabla 15 Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 (1er Informe de Gobierno, 2009)</i>	85
<i>Tabla 16 Infraestructura, Vehículos y Equipo Municipal</i>	89
<i>Tabla 17 Bajo rendimiento en el cultivo de milpa y escasos canales de comercialización de otros productos</i>	95
<i>Tabla 18 Bajo aprovechamiento escolar en infantes y jóvenes y analfabetismo en adultos</i>	97
<i>Tabla 19 Infraestructura vial y servicios municipales insuficientes</i>	99
<i>Tabla 20 Alta incidencia de mortalidad infantil y enfermedades crónico degenerativas</i>	101
<i>Tabla 21 Solución 1: Fortalecimiento a la educación formal e informal</i>	104
<i>Tabla 22 Solución 2: Introducción de sistemas agrícolas sustentables y fortalecimiento a los canales de comercialización</i>	105
<i>Tabla 23 Solución 3: Fortalecimiento al Ayuntamiento e impulso a la infraestructura social</i>	107
<i>Tabla 24 Solución 4: Fortalecimiento a la salud</i>	109
<i>Tabla 25 Línea estratégica 1 (APM, 2009)</i>	113
<i>Tabla 26 Objetivos por proyecto (APM, 2009)</i>	113
<i>Tabla 27 Metas por proyecto (APM, 2009)</i>	114
<i>Tabla 28 Línea estratégica 2 (APM, 2009)</i>	115
<i>Tabla 29 Objetivo por proyecto (APM, 2009)</i>	115
<i>Tabla 30 Metas por proyecto (APM, 2009)</i>	116
<i>Tabla 31 Línea estratégica 3 (APM, 2009)</i>	117
<i>Tabla 32 Objetivo por proyecto (APM, 2009)</i>	117
<i>Tabla 33 Metas por proyecto (APM, 2009)</i>	118
<i>Tabla 34 Línea estratégica 4 (APM, 2009)</i>	120
<i>Tabla 35 Objetivo por proyecto (APM, 2009)</i>	120

<i>Tabla 36 Metas por proyecto (APM, 2009)</i>	<u>121</u>
<i>Tabla 37 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 1 (APM, 2009)</i>	<u>122</u>
<i>Tabla 38 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 2 (APM, 2009)</i>	<u>125</u>
<i>Tabla 39 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 3 (APM, 2009)</i>	<u>127</u>
<i>Tabla 40 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 4 (APM, 2009)</i>	<u>132</u>
<i>Tabla 41 Programación de actividades del Proyecto 1 (APM, 2009)</i>	<u>136</u>
<i>Tabla 42 Programación de actividades del Proyecto 2 (APM, 2009)</i>	<u>137</u>
<i>Tabla 43 Programación de actividades del Proyecto 3 (APM, 2009)</i>	<u>138</u>
<i>Tabla 44 Programación de actividades del Proyecto 1 (APM, 2009)</i>	<u>140</u>
<i>Tabla 45 Programación de actividades del Proyecto 2 (APM, 2009)</i>	<u>141</u>
<i>Tabla 46 Programación de actividades del Proyecto 3 (APM, 2009)</i>	<u>143</u>
<i>Tabla 47 Programación de actividades del Proyecto 3 (APM, 2009)</i>	<u>144</u>
<i>Tabla 48 Programación de actividades del Proyecto 1 (APM, 2009)</i>	<u>145</u>
<i>Tabla 49 Programación de actividades del Proyecto 2 (APM, 2009)</i>	<u>146</u>
<i>Tabla 50 Programación de actividades del Proyecto 3 (APM, 2009)</i>	<u>147</u>
<i>Tabla 51 Programación de actividades del Proyecto 4 (APM, 2009)</i>	<u>151</u>
<i>Tabla 52 Programación de actividades del Proyecto 1 (APM, 2009)</i>	<u>152</u>
<i>Tabla 53 Programación de actividades del Proyecto 2 (APM, 2009)</i>	<u>153</u>
<i>Tabla 54 Programación de actividades del Proyecto 3 (APM, 2009)</i>	<u>154</u>
<i>Tabla 55 Programación de actividades del Proyecto 4 (APM, 2009)</i>	<u>156</u>

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A los habitantes de San Francisco Huehuetlán sabed:

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la legislación en materia de planeación, es obligación de los gobiernos municipales el desarrollar y publicar en el primer año de gobierno, un *Plan Municipal de Desarrollo*, el cual deberá contener aquellos ejes de desarrollo que identifiquen y caractericen a un pueblo, junto con las problemáticas, oportunidades y proyectos de desarrollo mediante los cuales se defina el rumbo de la Administración Municipal. Adicionalmente, a partir de este año únicamente los Gobiernos Municipales que cuenten con este instrumento podrán solicitar mezcla de recursos ante las diferentes Dependencias del orden Estatal y Federal a través de los programas y proyectos que promueven.

Dicho lo anterior, es un orgullo para el Gobierno Municipal que dignamente represento, el presentarles el *Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco Huehuetlán*. Este instrumento cual fue elaborado a partir del 2008 y ha sido concluido en el primer trimestre del año en curso. Contiene en sus páginas el pensar y sentir de nuestro pueblo, condensa sus necesidades, oportunidades de desarrollo e incluye también acciones que se pretende efectuar no solo en materia de infraestructura, sino de capacitación, asistencia técnica y organización a grupos sociales, económicos, productivos y agrarios, así como acciones de fomento, que se pretenden implementar no solo durante la presente Administración, sino en años venideros. Para la realización de este *Plan* se requirió de reuniones con los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como con personas caracterizadas y habitantes que ostentan cargos en comités sociales.

Sirva este esfuerzo que la Administración Municipal ha realizado para traer el progreso que los habitantes de este municipio no solo reclaman, sino merecen.

C. Rogelio Francisco García Tapia
Presidente Municipal Constitucional

**San Francisco Huehuetlán, Teotitlán, Oaxaca,
Marzo de 2009**

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La política descentralizadora que ha impulsado el Ejecutivo Federal y que ha sido implementada y adoptada por muchos Gobiernos Estatales, entre ellos el nuestro, ha traído como consecuencia que los Gobiernos Municipales adquieran un mayor protagonismo en el marco de la planeación, gestión y promoción del desarrollo económico y social de su población, desde una perspectiva local propia.

En este marco, es necesario fortalecer la estructura y autonomía municipal, tanto financiera como administrativa, a fin de crear las condiciones para abatir las causas multifactoriales que generan la pobreza, marginación y falta de oportunidades, desarrollando políticas locales participativas que incidan directamente en la base social que conforma al municipio.

En este tenor, la Administración Municipal y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de **San Francisco Huehuetlán** pretenden implementar una política de planeación basada en acciones a corto, mediano y largo plazo, con las que se mejoren tanto las condiciones de vida, como el acceso a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento a la ciudadanía. Para alcanzar esta condición ideal a futuro, se acordó desarrollar un proceso de planeación participativa en el que se definiera el rumbo del Ayuntamiento e incluyera una diagnosis del estado real que guardan los recursos humanos, sociales, económicos, institucionales y naturales del territorio; a fin de obtener como resultado un instrumento que coadyuve de una manera efectiva con la gestión los proyectos que se desarrollaran durante la Administración Municipal actual basado en seis principios rectores: *Autonomía Municipal, Equidad de Género, Productividad, Competitividad, Sustentabilidad y Transversalidad*.

Con los principios mencionados anteriormente se pretende que el Ayuntamiento ejerza su independencia en la ejecución de recursos, desarrollo de obra e infraestructura pública, capacidades y aplicación de justicia que le reconoce la Ley en estricto apego al Estado de Derecho; garantizando con ello, acciones encaminadas a hacer valer los derechos de las mujeres y a erradicar cualquier forma de discriminación y violencia de género. Adicionalmente, se busca impulsar actividades económicamente sustentables en

las que se añada valor a los productos y servicios locales sin afectar los recursos naturales, al mismo tiempo que se fomenta la diversificación productiva, a fin de ofrecer y garantizar al mercado local y posteriormente regional, cultivos y servicios basados en estándares de calidad y competitividad, permitiendo desarrollar, implementar, sostener y mejorar la posición socioeconómica de los actores involucrados. Para alcanzar lo anterior, se pretende integrar los esfuerzos de diferentes instituciones tanto de carácter público como de organizaciones de la sociedad civil a fin de propiciar un desarrollo integral del municipio.

En lo concerniente a planeación y al desarrollo de este instrumento de gestión, se prestó especial observancia en que fuese *Participativo* y *Corresponsable*, es decir, que integrara las demandas de la sociedad expresadas por la misma sociedad y que a la vez permitiera a la Administración Municipal involucrar a los ciudadanos en la gestión e implementación de los proyectos. Adicionalmente, se pretendió proporcionar a la totalidad de asistentes a los talleres y actividades realizadas en el marco de la *Actualización del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo* los medios documentales necesarios para que emitieran sus puntos de vista y aportaciones a este instrumento de una manera asertiva, de modo que su participación fuese *Integral* y con *Apego a la Legalidad*, es decir, que a través de la *Participación Informada*, se contemplara, con una visión global y de conjunto en estricto apego al marco jurídico y fortaleciendo los derechos humanos e individuales de los ciudadanos de **San Francisco Huehuetlán**, los aspectos que se interrelacionan e inciden en el devenir del municipio. En el proceso de planeación se fortalecieron los principios de *Equidad* e *Interculturalidad*, ya que se convocó sin distinción de sexo, credo, estrato social, étnico o filiación partidista a la población en general.

MARCO DE REFERENCIA

Con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, los Ayuntamientos fortalece la institucionalización, federalismo, concertación de acciones, planeación participativa y corresponsabilidad, ya que el marco de referencia esta sustentado en aspectos jurídicos, normativos y metodológicos.

El marco jurídico permite dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Carta Magna, máxima ley que rige a todos los Mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115; Ley de Desarrollo Rural Sustentable en sus artículos 5, 23, 154 fracción I y II; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113; Ley Municipal para el Estado de Oaxaca artículo 46 fracción XXXII, artículo 48 fracción XI, XII y XV y el artículo 53; así como la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5 y 7.

A través del marco normativo se ejecutan las disposiciones contenidas en las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Especial Concurrente y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.

Con el marco metodológico se identifican inicialmente de manera participativa los aspectos que inciden y determinan las relaciones sociales y la idiosincrasia de la población, tomando en cuenta las interacciones que ejercen con su entorno y con sus representantes, los medios de subsistencia, las problemáticas presentes entre ellas y sus necesidades de capacitación. Al realizar esta actividad, se está llevando a cabo una **diagnos***is municipal*, la cual debe ser complementada con la identificación de nichos de oportunidad o inversión que funjan como promotores del desarrollo local desde una perspectiva integral y sustentable. La etapa siguiente consiste en **planear participativamente el desarrollo o rumbo de la Administración Municipal** a través de proyectos acordes a las prioridades locales de fomento, organización, infraestructura y capacitación, de modo que se impacte e incida directamente en las necesidades de la ciudadanía, mejorando su ingreso, salud, educación, acceso a servicios públicos, entre otros; al mismo tiempo que se abaten los índices que sitúan al municipio con una alta marginación y bajo desarrollo humano.

La metodología implementada para la realización de este trabajo se basó en los siguientes puntos: 1) llevar a cabo labores de reconocimiento e identificación; 2) planear e implementar talleres participativos; 3) revisión bibliográfica de instrumentos y documentos relacionados; 4) sistematizar la información; y 5) llevar a cabo la redacción del presente.

Las labores de reconocimiento e identificación se enfocan principalmente a la caracterización de grupos sociales, sistemas producto, recursos naturales, servicios públicos e infraestructura municipal, valores humanos y rasgos culturales presentes en el municipio.

En cuanto a la planeación e implementación de talleres participativos, se llevaron a cabo en lo que va del segundo semestre del 2008 sesiones, pláticas y trabajos de campo con Autoridades Municipales, miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, comerciantes, campesinos, grupos de productores, profesionistas, amas de casa, jóvenes líderes, adultos mayores, entre otros actores sociales, con quienes se recolectó la información necesaria para realizar la Actualización del Diagnóstico Municipal, redefinir las Prioridades de Desarrollo y Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Las herramientas didácticas utilizadas en dichas actividades se sintetizan en la Guía Metodológica - Desarrollo Regional Rural 2008, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca (SEDER), en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Delegación Oaxaca.

La revisión bibliográfica consistió en escudriñar versiones anteriores del Diagnóstico y Plan Municipal, documentos relacionados elaborados por Dependencias Públicas, entre ellas la Comisión Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otros.

La sistematización de la información o tratamiento de datos se lleva a cabo con la finalidad de trasladar las memorias e información recabada en los talleres y actividades realizadas al papel, siendo el producto de este proceso la redacción misma del documento.

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Huehuetlán, palabra que da nombre al municipio tiene sus orígenes en dos vocablos náhuatl: “*huehue*” que significa “anciano” y “*tlan*” que significa “*lugar o entre*”; es decir, “*lugar de los ancianos o entre los ancianos*”. El nombre que los pobladores dan a su lugar de origen en lengua madre es “*an ndee xu*” que significa “*agua que hierve*”.

La cabecera municipal tiene el mismo nombre del municipio, *San Francisco Huehuetlán*, que de acuerdo con la Ley Orgánica de los Municipios de Oaxaca recibe la categoría política de Pueblo. Esta localidad alberga a 321 habitantes, mismos que representan el 25.66% de la población total del municipio, estimada por el INEGI (INEGI, 2005) en 1,251 habitantes. *San Francisco Huehuetlán* representa un centro administrativo, político y económico, por lo que es el punto de reunión entre los pobladores locales y los provenientes del interior del municipio.

La tradición oral establece que en el siglo XVI los misioneros franciscanos fundaron la Villa de San Francisco y los registros históricos señalan que en el año de 1890 se emitió el decreto que le confiere a San Francisco Huehuetlán la categoría jurídica de municipio; no obstante, según estudios arqueológicos y antropólogos de la cultura *mazateca*, mencionan que *Huehuetlán* fue sitio de asentamientos prehispánicos.

El municipio cuenta con 5 localidades incluyendo la cabecera. De acuerdo a la clasificación del INEGI y CONAPO, las localidades con su respectiva clave son las siguientes: 0001 San Francisco Huehuetlán, 0002 Papalocautla, 0003 Huehuetlán Segunda Sección, 0004 Tranca Flor Caballero, 0005 Aguacatal.

CAPÍTULO I

EJE HUMANO

En el eje humano se pretende describir todos aquellos factores que inciden como fomento o limitante en el desarrollo de las opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del municipio para explotar su potencial individual que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Para ello, se analizan aspectos que permiten conocer y analizar la identidad, capacidades, habilidades, modo de vida, creencias, preferencias y hábitos de las personas que conforman el municipio; identificando los fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como son el alcoholismo, la desnutrición, violencia intrafamiliar, analfabetismo, desempleo, inequidad de género, falta de oportunidades laborales, cobertura médica, educativa, entre otros.

1.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI, 2008), el municipio cuenta con 1,251 habitantes, de los cuales 548 corresponde a población masculina y 703 a femenina. La relación hombre-mujer es 77.95; lo cual significa que por cada 78 hombres hay 100 mujeres.

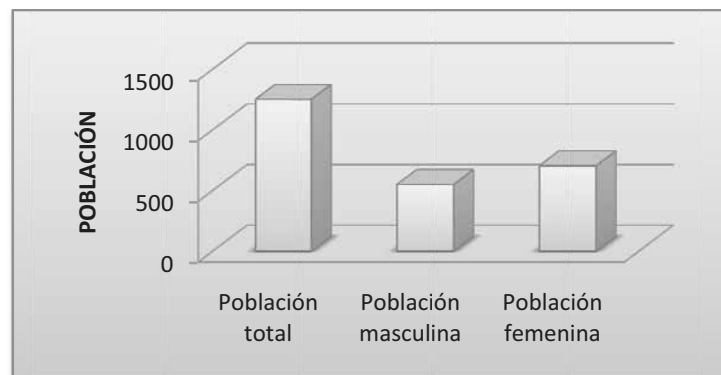


Figura 1 Población total por sexos (INEGI, 2008)

1.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

De acuerdo con datos poblacionales, hasta la década de los 80's la población municipal mantenía un ligero incremento; no obstante, por factores asociados principalmente con la migración, la reducción en el número de integrantes por familia y el bajo índice de masculinidad que presenta el municipio (77.98), dicha tendencia ha cambiado al grado de presentarse en nuestros días un índice de crecimiento demográfico negativo con valor de -14.6 (INEGI, 2005). Este fenómeno ha sido advertido desde los 90's por instancias tales como la CONAPO y la SEDESOL, quienes han realizado estimaciones que predicen la tendencia poblacional decreciente para los próximos años y han predicho que la fuerza laboral se reducirá fuertemente (ver Figura 2).

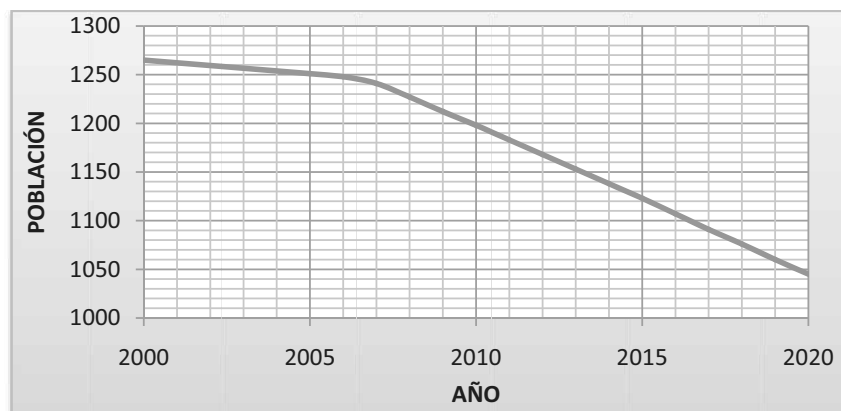


Figura 2 Estimaciones sobre el crecimiento poblacional (Microrregiones, 2007)

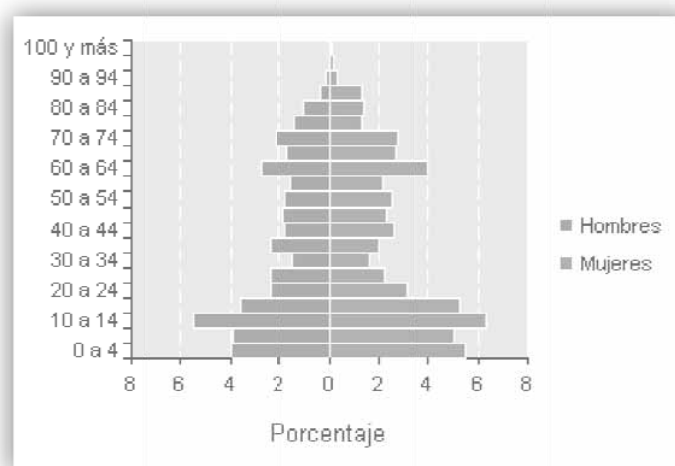


Figura 3 Pirámide poblacional (INEGI, 2005)

El crecimiento poblacional se relaciona directamente con el índice de masculinidad y con la tasa de natalidad. El primerio presenta un valor de 77.98, que se encuentra muy por debajo de la media nacional estimada en 94.79; esto significa que no existe paridad o correlación entre pobladores en edad fértil del sexo masculino con relación al femenino, originando como consecuencia mayor incidencia de población femenina soltera. Al haber menos familias, las expectativas de crecimiento poblacional disminuyen, ya que adicionalmente, por cuestiones relacionadas con la economía, el número de hijos ha decrecido de un promedio de 6 a 3, es decir, cerca del 50% (INEGI, 2005; CONAPO, 2009).

Con respecto a la migración, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable mencionan que este fenómeno afecta la vida económica y social de los habitantes del municipio, ya que se reduce la fuerza laboral y se desintegran las familias. Al respecto, se identificó que la emigración (*se relaciona con el conjunto de habitantes que trasladan su residencia a otro sitio para vivir en el de manera temporal o permanente*) se presenta principalmente por tres factores:

1. **Educación.**- Se presenta entre las edades de 14 a 16 años y se vincula directamente con el término de la educación secundaria. Para que los jóvenes continúen su formación académica, deben acudir a planteles de educación media superior y superior en otras localidades. Vale la pena mencionar que muchos de los nuevos bachilleres, técnicos o profesionistas, no regresan a sus localidades de origen ya que encuentran mejores opciones laborales fuera.
2. **Ingreso.**- El ingreso promedio por jornal en el municipio ronda entre \$40 a \$60 pesos; por esta razón, muchos pobladores en edad productiva migran al interior del país, principalmente a las ciudades de México y su Área Metropolitana, Puebla y Tehuacán, donde la mano de obra se cotiza entre \$80 a \$150 pesos por jornada de 8 horas. Las edades promedio de las personas que migran por cuestiones relacionadas con el ingreso oscila entre los 18 a 34 años y gran parte de esta población regresa a su lugar de origen una vez habido reunido los bienes materiales requeridos para mejorar sus condiciones de vida.
3. **Acceso a servicios públicos.**- La población que se incluye en este sector se relaciona principalmente con personas que migraron entre los 70's y 80's a ciudades del interior del país y que actualmente tienen entre 40 a 55 años de

edad. Inicialmente, este sector abandonó sus localidades de origen por cuestiones laborales; sin embargo, no retornaron a ellas ya que encontraron un mejor ingreso y acceso a servicios de salud, educación o infraestructura social, lo cual propició su establecimiento en estos lugares.

La población que migra por cuestiones educativas normalmente regresa al municipio en días festivos y fines de semana, mientras que los estratos restantes lo hacen principalmente a partir de la festividad a San Francisco hasta el término de la Semana Santa y en época decembrina.

El índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos se estima en -0.8555, lo cual significa que es muy bajo y por ende, las remesas de ese país no juegan un papel sustantivo en la economía del municipio.

En materia de inmigración (*se relaciona con las personas que llegan de otro sitio a una localidad para habitar en ella*), San Francisco Huehuetlán no es considerado como un municipio atractor de pobladores ya que no es generador de fuentes de empleo a no ser aquellas plazas de gobierno relacionadas con servicios médicos y educativos.

1.3 COMUNICACIONES

En materia de comunicaciones, se presenta un rezago importante en cuanto al acceso a telefonía fija y celular, servicios de internet e infraestructura vial al interior y exterior del municipio. Para un mejor análisis de este tema, se abordarán de manera independiente las telecomunicaciones y la infraestructura vial presentes en el municipio.

1.3.1 TELECOMUNICACIONES

El municipio cuenta con una red de telefonía fija Telmex – *Multifón*, que fue introducida en el 2007 y tiene cobertura únicamente el Centro y la Segunda Sección. Inicialmente fueron instaladas 46 líneas para uso particular y para casetas telefónicas. A la fecha no ha habido ampliación en el servicio, registrándose un déficit de más de 200 líneas.

No se cuenta con antena o señal celular en ninguna de las localidades que comprende el municipio. Aquellas personas que realizan llamadas por medio de estos aparatos, deben acudir a la localidad vecina de San Jerónimo Tecóatl, la cual recibe señal de la antena ubicada en la población de Huautla de Jiménez.

Respecto a internet, el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) y la Biblioteca Municipal ofrecen el servicio al público en general y también el Ayuntamiento cuenta con este servicio; no obstante, en todos los casos, la señal es deficiente y el servicio no es constante ya que se interrumpe por intervalos de tiempo no determinados.

La escases de líneas telefónicas fijas, la carencia de señal celular y la inestabilidad en la señal de internet, limita las comunicaciones tanto al interior como al exterior del municipio, dificulta el intercambio comercial y el flujo de información ante contingencias y emergencias.

En la localidad no se cuenta con radiodifusoras o repetidoras de televisión. Las estaciones de radio que se captan en frecuencia modulada (FM) son del Puerto de Veracruz, de la ciudad de Tehuacán y de Huautla de Jiménez, mientras que las de amplitud modulada provienen de la Chinantla y de Ojitlán. En la Segunda Sección y en Aguacatal por estar ubicadas en lo alto del municipio, se llega a captar algunos receptores de televisión el Canales de Las Estrellas y el Canal 13, en el resto de las localidades no se capta señal alguna. Aquellas familias que cuentan con los medios, contratan el servicio SKY, que es televisión por satélite.

1.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial del municipio es de 42.9 km, distribuidos entre caminos de terracería, pavimentados y brechas cuyas longitudes promedio se presentan en la Tabla 1. El camino pavimentado se localiza en la Primera Sección y va de la entrada a la población por el camino a Santa María Teopoxco hasta en frente del Mercado Municipal. Los caminos de terracería comunican a las distintas localidades con la cabecera municipal, mientras que las brechas se utilizan principalmente como medio de comunicación al interior de cada localidad.

Tabla 1 Infraestructura vial (ADM, 2009)

Tipo de vialidad	Longitud (km)
Camino de terracería	21.5
Camino pavimentado	0.8
Brechas	20.6
Total municipal	42.9

El camino pavimentado se encuentra en buenas condiciones; no obstante, no presenta banquetas, cunetas, líneas de división y señalamientos. Los caminos de terracería presentan en su conjunto requerimiento de revestimiento, no cuentan con un ancho determinado, cunetas, muros de contención y presentan en algunos tramos riesgo de derrumbe. Las brechas presentan condiciones generales adecuadas en cuanto a su estado de conservación y mantenimiento.

En la Figura 4 se aprecia la red vial del municipio. La línea negra representa el camino principal que comunica a la cabecera municipal con la Segunda Sección y las localidades y municipios de San Lorenzo Cuaunecuiltitla, San Pedro Ocopetatillo y San Jerónimo Tecóatl en la parte superior del mapa, que representa la dirección este; en la parte inferior o dirección oeste, se comunica con la localidad y municipio de Santa María Teopoxco. Ambos sentidos conducen a la carretera federal 182 Teotitlán – Huautla de Jiménez.

La línea de color mostaza representa los caminos secundarios, que pueden ser tanto caminos de terracería como brechas y que comunican a San Francisco Huehuetlán con las localidades. En el lado izquierdo del mapa que representa el norte, se encuentra el camino hacia Tranca Flor Caballero y Papalocuautila, de donde se puede llegar al municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla y a San Juan Cuautla, municipio de Coyomeapan, Puebla. Al sur o lado derecho del mapa, se encuentran una vereda hacia Aguacatal que finaliza en el camino a San Jerónimo Tecóatl y otra que comunica con la localidad de Villanueva y con el municipio de Santiago Texcalcingo en la parte inferior.

Las vialidades en rojo forman parte de los caminos que comunican a los municipios vecinos con la carretera federal antes descrita. El circuito este (parte superior del mapa) inicia en la localidad de Puente de Fierro, municipio de Eloxochitlán de Flores Magón, continúa hacia la cabecera de ese municipio, atraviesa los municipios de Santa Ana Ateixtlahuaca, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, San Pedro Ocopetatlillo y finaliza en San Jerónimo Tecóatl; de esta vía de más de 30 km, únicamente 6 km están pavimentados. El circuito oeste (parte inferior del mapa) comienza en la localidad de Plan de Guadalupe, continúa hacia la cabecera municipal de Santa María Teopoxco y finaliza en San Francisco Huehuetlán; el recorrido aproximado es de 12 km de terracería.

Cabe mencionar que debido al pésimo estado de conservación que presentan los caminos que comunican a la carretera federal 182, la distancia promedio a Huautla de Jiménez, principal centro político, económico y de servicios de la región es de aproximadamente una hora y media; mientras que a la cabecera distrital que se ubica en Teotitlán de Flores Magón es cerca de dos horas. Las distancias y tiempos promedio de viaje entre la cabecera y las principales localidades aledañas se resume en la Tabla 2.



Figura 4 Mapa de infraestructura vial del municipio (ADM, 2009; GOOGLE EART, 2009)



Figura 5 Camino a San Pedro Ocopetatillo en la Segunda Sección (Tello-Delgado, D., 2009)

Tabla 2 Distancias y tiempos promedio desde la cabecera municipal (ADM, 2009)

De San Francisco Huehuetlán a	Distancia (km)	Tiempo (min)
Santa María Teopoxco	8	35
Plan de Guadalupe	12	35
San Pedro Ocopetatillo	8	20
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	8	20
Santa Ana Ateixtlahuaca	15	45
Eloxochitlán de Flores Magón	11	35
Santiago Texcalcingo	13	60
Aguacatal	5	30
Tranca Flor Caballero	2.5	25
Papalocuautila	3.5	40

1.4 ABASTO RURAL

Se cuenta con dos tiendas Liconsa, una esta ubicada en la cabecera municipal y la otra en la localidad de Papalocuautila, las cuales forman parte de la Red Nacional Diconsa que opera la SEDESOL. Con relación a estos comercios, vale la pena subrayar que si bien la siembra de maíz acompañada con frijol representa la actividad económica más importante del municipio, la demanda por dichos granos es mayor a la producción; por este motivo los centros de abasto Liconsa juegan un papel importante, ya que no sólo garantizan el abasto de productos de la canasta básica, sino que regulan sus precios.

Hay cuatro comercios de abarrotes y granos grandes en la cabecera y dos en la Segunda Sección y 15 pequeños “changarros” a lo largo del municipio. Los comercios grandes se abastecen mayormente en Tehuacán, Puebla, y en menor magnitud en Huautla de Jiménez. Suministran de abarrotes y granos tanto a los habitantes de las localidades donde se encuentran, como a los pequeños changarros.

Los productos más demandados, así como su costo se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3 Principal demanda de abarrotes y granos (ADM, 2009)

Producto	Tipo de demanda	Costo aproximado
Azúcar	Alto	9 (\$/kg)
Frijol	Alto	15 (\$/kg)
Huevo	Alto	1.5 (\$/pieza)
Maíz	Alto	4 (\$/kg)
Refresco	Alto	8 (\$/600 ml)
Cerveza	Alto	9 (\$/350 ml)
Aguardiente	Media	32 (\$/L)
Aceite	Medio	25 a 30 (\$/L)
Mazeca	Medio	6 (\$/kg)
Pan dulce y salado	Medio	1.5 (\$/kg)
Jabón en polvo	Medio	15 a 20 (\$/kg)
Jabón en barra	Bajo	9 (\$/pieza)
Leche líquida	Bajo	13 (\$/L)



Figura 6 Centros de abasto (Tello-Delgado, D., 2009)

Hasta antes de la construcción de la carretera federal 182 Teotitlán de Flores Magón – San Juan Bautista Tuxtepec que atraviesa longitudinalmente la Sierra Mazateca, San Francisco Huehuetlán era uno de los centros comerciales más importantes de la región, pobladores de Eloxochitlán de Flores Magón, San Pedro Ocopetatillo, Santa Ana Ateixtlahuaca, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, San Mateo Yoloxochitlán, Santa Cruz Acatepec, San Jerónimo Tecóatl, Santa María Teopoxco, Santiago Texcalcingo, entre otros, acudían a este lugar para abastecerse o comercializar en el Mercado Municipal

frutas, verduras, carne, sal, maíz, frijol, habas y otros granos, así como animales, como vacas, bueyes, burros, mulas, cabras, ovejas, pollos o cerdos.

Actualmente, el flujo y volumen de mercancías ha decaído considerablemente debido principalmente al aislamiento geográfico, la poca inversión en infraestructura y mantenimiento vial, aunado a la facilidad para adquirir las mercancías en la localidad de Huautla de Jiménez, cuya actividad comercial se incrementó notablemente a partir de la construcción de la vialidad antes mencionada.

Vale la pena mencionar que los comerciantes no están organizados y por ende no tienen representación ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. El Ayuntamiento no cuenta con reglamentación sobre comercio formal e informal y no se ingresa recurso alguno a la tesorería por concepto de contribuciones.

1.5 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE MARGINACIÓN

La información más reciente sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) proviene de un estudio realizado en el 2002 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con base en los datos estadísticos del INEGI en su censo del 2000. La información del Índice de Marginación (IM) proviene de un estudio realizado por la Comisión Nacional de Población (CONAPO) en el 2005. A continuación se presenta en la siguiente tabla el compendio estadístico de estos dos indicadores.

El Índice de Desarrollo Humano incluye para su cálculo variables o indicadores relacionados principalmente con el acceso a la salud, educación y el ingreso. De acuerdo con la tabla, el valor de este indicador es 0.56 y el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional es el 96. Se aprecia que la mortalidad infantil y el ingreso son dos de los factores que influyen más para obtener un valor que coloca al municipio con un bajo desarrollo humano.

El Índice de Marginación involucra para su cálculo variables de educación, acceso a servicios públicos, ruralidad e ingreso. En la tabla se observa que el elevado analfabetismo, la escases de drenaje o biodigestores, el hacinamiento, los hogares con

piso de tierra y el bajo ingreso, son factores que ubican al municipio con un grado de marginación *muy alto* y lo sitúan en el lugar 259 con respecto al contexto nacional.

Cabe mencionar que San Francisco Huehuetlán es de los municipios con valores de desarrollo humano más altos y marginación más bajos de los 19 municipios que conforman la Sierra Mazateca.

Tabla 4 IDH e IM (PNUD, 2002; CONAPO, 2005)

Índice de Desarrollo Humano								
Tasa de mortalidad infantil	Índice de salud	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa de asistencia escolar	Índice de educación	Ingreso per cápita anual dólares	índice de ingreso	Índice de Desarrollo Humano	Lugar que ocupa en el contexto nacional
38.21	0.69	47.58	65.63	0.53	1474.29	0.44	0.56	96

Índice y grado de marginación					
% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
45.43	70.68	0.08	2.88	15.74	45.39
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
68.25	100.00	89.15	1.32	Muy alto	259

1.6 EDUCACIÓN

El primer plantel de educación básica fue introducido en el municipio en la década de los 70's; anteriormente, la educación estaba restringida para el sector de la población que contaba con recursos económicos para enviar a sus hijos a estudiar la educación primaria al Internado ubicado en Eloxochitlán de Flores Magón o a Teotitlán. Aquellas personas que deseaban continuar con sus estudios debían migrar hacia otras localidades del interior del estado o incluso estados vecinos.

Actualmente el municipio cuenta con una infraestructura educativa de dos preescolares, tres primarias y una telesecundaria y un padrón de 394 alumnos que cursan en año escolar 2008 – 2009. La curricula de profesores está integrada por adherentes a la Sección 22 y las actividades académicas son coordinadas por el Instituto Estatal de Educación Publica del Estado de Oaxaca

En la siguiente tabla se presenta el nombre de la localidad donde se asienta el plantel educativo y el número aproximado de alumnos.

Tabla 5 Infraestructura educativa (ADM, 2009)

Preescolar			
Localización	Nombre	No. de alumnos	No. de profesores
Primera Sección	Ignacio Aldama	16	1
Segunda Sección	Manuel Ávila Camacho	33	2
Primaria			
Primera Sección	José María Morelos	130	7 (más un director)
Segunda Sección	Ricardo Flores Magón	100	6 (más un director)
Papalocuautila	Presidente Carranza	25	2
Secundaria			
Primera Sección	20DTV0345C	90	5
Total municipal		394	25

Si comparamos la matricula de 2005 con respecto a 2009, se observa que la educación preescolar y primaria registran un ligero decrecimiento, mientras que la secundaria presenta un ligero incremento. Adicionalmente, se puede observar que el número de profesores en la mayoría de los planteles aumento.

Tabla 6 Comparativo de alumnado y personal docente (ADM, 2009; INEGI, 2005)

Nivel educativo	Matricula de alumnos		Personal docente	
	2005	2009	2005	2009
Preescolar	51	49	3	3
Primaria	265	255	12	17
Secundaria	84	90	3	5

En los planteles de educación preescolar, los directivos son comisionados para atender los grupos y se presenta un matricula de alumnos baja. Casi el 100% de los niños que egresan continúan su educación primaria.

De acuerdo a la información obtenida en los talleres de Actualización del Diagnóstico Municipal, un porcentaje elevado de los niños que cursan la educación primaria presentan desaprovechamiento escolar, lo cual se asocia con la falta de vocación, formación y capacitación que presentan algunos docentes, paros de labores por actividades administrativas y sindicales, carencia de material y técnicas didácticas adecuadas, infraestructura deficiente, desnutrición, entre otros. La deserción que presenta este nivel educativo es baja, el programa Oportunidades ha permitido mantener la matricula escolar y ha disminuido en gran proporción la incidencia de abandono escolar.

En la educación secundaria se presenta el mayor índice de deserción y bajo aprovechamiento escolar. Más que por factores económicos, la deserción se relaciona con la falta de interés que presentan los jóvenes en continuar los estudios y su deseo por incorporarse a las labores económicas; mientras que el bajo aprovechamiento se relaciona con que no existe ni el compromiso de los educandos por estudiar, ni el de los padres de familia por fomentar en sus hijos los hábitos que les faciliten y mejoren su desempeño escolar, aunado a que arrastran vacíos académicos de su educación primaria.

No hay plantel de educación media superior o superior en el municipio y tampoco hay escuelas a cargo de la Comisión Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE); sin embargo, la solicitud de incorporación del municipio a este sistema esta en trámite. El

municipio cuenta con una Biblioteca y un Centro Comunitario de Aprendizaje, ubicados ambos en el centro de la cabecera.

Los jóvenes que desean continuar con sus estudios tienen que migrar a otras localidades o estados. Se ha observado una tendencia de migración académica hacia Tehuacán, Puebla.



Figura 7 Infraestructura educativa (Zepeda-Lagunas, E., 2009)

Los habitantes tienen en términos generales una percepción adecuada con respecto a la educación que reciben sus hijos; sin embargo, los paros de labores y las cuotas por reinscripción, uniformes y materiales no son muy bien acogidos por los padres de familia.

El mantenimiento de los planteles es adecuado, los padres de familia a través de faenas se encargan de limpiar las áreas verdes y los comités de cada escuela se hacen cargo del aseo general.

Se han presentado ocasiones donde los padres de familia o habitantes de las localidades se unen y cooperan para adquirir un bien o realizar alguna mejora en la escuela; sin

embargo, es el Ayuntamiento de manera generalizada quien proporciona los recursos o provee de los bienes a las escuelas, aunque por el escaso recurso que se recibe del Gobierno del Estado, las aportaciones e inversiones son limitadas.

De manera directa, tanto el Gobierno del Estado como la Secretaría de Educación Pública (SEP) no han realizado inversiones significativas en los últimos años en infraestructura, equipamiento y mobiliario; la mayoría de planteles continúan con el diseño y mobiliario de cuando fueron construidos.

En las diversas reuniones sostenidas con los diferentes comités de las escuelas y miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se manifestó que la mayoría de los planteles educativos tienen requerimientos de inversión en pintura interior y exterior, introducción o mejoramiento del cercado perimetral, construcción de plazas cívicas, canchas deportivas, techumbres, anexos administrativos, direcciones, aulas y sanitarios para cada sexo; de igual forma en incrementar el número de butacas, escritorios y sillas para los profesores, en destinar espacios adecuados para el acervo bibliográfico e introducir equipo de cómputo e internet a cada plantel. La información se amplía en el Anexo A.

Con relación a analfabetismo, de acuerdo a la Comisión Nacional de Población, basado en estimaciones del INEGI (2005), 45.43% de los habitantes mayores de 15 años son analfabetas. La población de 40 años en adelante y en especial la femenina presenta mayor incidencia de analfabetismo. Lo anterior se vincula directamente con la carencia hasta los años 70's de planteles de educación básica en el municipio y con el machismo y desigualdad de género.

Actualmente el Ayuntamiento en conjunto con el Programa Oportunidades, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), han desarrollado una red municipal de alfabetización que hoy día cuenta con seis instructores con presencia en cuatro de las cinco localidades y una matrícula promedio de 60 alumnos. Cabe señalar que anteriormente no se había implementado ninguna estrategia pro alfabetización.

1.7 SALUD

De acuerdo a datos estadísticos de la Secretaría de Salud (SS) y el INEGI, para el 2006 únicamente 20 habitantes contaban con afiliación a algún servicio de salud, mientras que 1231 eran considerados como población si derechohabencia. Para 2009, al menos 27 habitantes cuentan con servicios médicos proporcionados por el ISSSTE (esta población corresponde a integrantes del magisterio y personal administrativo), los niños nacidos después del 2 de julio de 2006 por decreto oficial cuentan con cobertura médica universal y casi el 100% de la población se encuentra afiliada al Seguro Popular.

En este sentido, vale la pena comentar que si bien las cifras oficiales manejan que la mayoría de la población no cuenta con derechohabencia a servicios médicos, es conveniente exponer que por Decreto Presidencial emitido por el C. Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, todos los beneficiarios del entonces Programa Progresá podrían recibir atención médica tanto externa como de urgencia en las clínicas IMSS-Coplamar o Centros de Salud de los Gobiernos Estatales.

Continuando con información estadística, la tasa de mortalidad infantil para el municipio es de 38.31, lo cual significa que 4 de cada 10 niños no alcanzan los 5 años de edad y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.68. Las causas relacionadas con las defunciones infantiles son la falta de atención preparto, concepción con parteras, escasa vigilancia médica postparto, alcoholismo y mala alimentación en mujeres y desnutrición en el infante.

De acuerdo a información proporcionada por el médico y por la población en general, las enfermedades agudas más comunes se vinculan con infecciones respiratorias y gastrointestinales (cambios de clima y mala disposición de aguas residuales), mientras que entre los padecimientos crónicos degenerativos se encuentra la *diabetes mellitus* tipo II y la hipertensión arterial, principalmente. Estos padecimientos se acentúan por la modificación de los hábitos alimenticios, al introducir en la dieta productos sintéticos, incrementar las raciones, aunado a una reducción de la actividad física.

A continuación se presenta una tabla que contiene los padecimientos por estrato de edad.

Tabla 7 Enfermedades con incidencia en la población por estrato de edad (ADM, 2009)

Tipo de población	Enfermedades	
Población Infantil:	- Enfermedades gastrointestinales	- Desnutrición
	- Enfermedades respiratorias	- Síndrome de deficiencia de atención
	- Enfermedades de la piel	
Población adolescente:	- Cuadro de infecciones gastrointestinales y de vías respiratorias	- Infecciones vaginales
	- Cefaleas	- Desnutrición
Población Adulta:	- Infecciones en vías urinarias	- Infecciones bucales
	- Infecciones vaginales	- Enfermedades cardíacas
	- Cáncer cérvicouterino	- Hipertensión
	- Cáncer de mama	- Osteoporosis
	- Cáncer de estómago	- Alcoholismo
	- Cáncer de piel	- Tabaquismo
	- <i>Diabetes mellitus</i> T-II	
	- Enfermedades de próstata	
Población de tercera edad:	- Cuadro de infecciones respiratorias	- Hipertensión
	- Infecciones bucales severas	- Diabetes
	- Enfermedades de próstata	- Osteoporosis
		- Alcoholismo
		- Tabaquismo
Población Materno-Infantil:	- Preclamsia	- Infecciones gastrointestinales
	- Desnutrición de la madre	- Infecciones respiratorias
	- Desnutrición del recién nacido	- Abortos
	- Mastitis	- Partos prematuros
	- Infecciones vaginales	

Tabla 8. Enfermedades de atención especializada y discapacidades

-
- **Labio leporino y paladar hendido**
 - **Retraso mental**
 - **Discapacidad auditiva**
 - **Discapacidad visual**
 - **Discapacidad motriz**
-

El municipio cuenta con 3 casas de salud y una clínica, todas operadas por Servicios de Salud de Oaxaca (SSO). Los servicios ofrecidos, el estado de abasto de medicamento y su estado general de mantenimiento se presenta en las siguientes secciones y se complementa con la información contenida en el Anexo B. El hospital más cercano se localiza en Huautla de Jiménez, aproximadamente a 45 min de la cabecera municipal.

La medicina tradicional ha dejado de practicarse ya que la mayoría de curanderos han muerto y la población prefiere acudir a tratar sus padecimientos con el médico responsable de la Unidad de Salud. Existen tres parteras reconocidas que continúan ejerciendo su oficio.

1.7.1 CASAS DE SALUD

Las casas de salud son atendidas por técnicos voluntarios, los cuales son habitantes de las localidades y reciben capacitación continua de SSO para proporcionar atención preventiva y atender padecimientos simples, tales como resfriados, cefaleas, deshidrataciones en sus primeras etapas, para lo cual se disponen de medicamentos básicos; en estos sitios también se imparten pláticas del programa Oportunidades. Los servicios en general que prestan son de buena calidad; sin embargo, se presenta desabasto en medicamentos.

Las localidades que cuentan con este servicio son Papalocautla, Aguacatal y la Segunda Sección. Los materiales de construcción de estos sitios son de piso firme, pared de block de hormigón revocado y techo de lámina.

La totalidad de las casas de salud no cuentan con accesorios, mobiliario médico y un espacio designado para reuniones, juntas o pláticas relacionadas con el programa Oportunidades.

1.7.2 CLÍNICAS

En la cabecera municipal hay un Centro de Salud operado por SSO. En este lugar se proporciona a la población en general atención médica básica de primer nivel, como

curaciones, inyecciones, medicina preventiva, atención prenatal, partos y postnatal, detección de *diabetes mellitus* tipo II, hipertensión arterial, cáncer cérvico uterino y mamario, tuberculosis pulmonar; así como pláticas donde se proporciona información de carácter preventivo, de promoción para la salud y pláticas del programa Oportunidades.

El servicio que prestado en este recinto se puede catalogar como de buena calidad. En años anteriores se había sufrido de desabasto de medicamentos; no obstante, este problema ha disminuido gracias a la gestión del Ayuntamiento ante Servicios de Salud de Oaxaca. Las claves de medicamentos que se manejan en la clínica son pocas, el equipo y mobiliario es básico y el médico responsable es titulado y presta atención y servicio médico todos los días de 8:00 a 115:30 horas.

La Administración 2008 – 2010 ha iniciado los trámites de gestión para la construcción de un anexo en la clínica donde se preste atención dental; sin embargo es necesario se proporcione atención ginecológica y psicológica a la población.

El material de construcción e la clínica es de piso firme, paredes de block de hormigón con revoque y techo de loza. Cuenta con instalación eléctrica y de agua potable. El estado general de conservación es adecuado, requiere de pintura exterior de la barda metálica y de las escaleras.



Figura 8 Infraestructura de salud (Tello-Delgado, D; Zepeda-Lagunas, E., 2009)

1.8 AFECCIONES SOCIALES

Las afecciones o problemáticas sociales son aquellas que frenan y limitan el desarrollo armonioso, social y humanamente sostenible. Entre ellas se encuentra la desnutrición

(una de las principales causas de mortalidad infantil y bajo aprovechamiento escolar), el alcoholismo y drogadicción (percusores de violencia y desintegración familiar) y la inequidad de género. A continuación se aborda cada una de estas problemáticas de manera independiente.

1.8.1 DESNUTRICIÓN

La desnutrición infantil es un problema origina gran parte de los decesos en infantes menores de cinco años y ha sido identificado como un factor determinante en el bajo aprovechamiento escolar que presentan alumnos de educación básica. Algunos de los componentes de este fenómeno se presentan a continuación:

1. **Ingreso familiar y consumismo:** Se cree que el bajo ingreso es sinónimo de poca variedad en alimentos (frutas, carne, verduras, etc); sin embargo, es común encontrar una mala administración del recurso: los varones gastan mucho en alcohol y en la cosmovisión popular, el que los niños compren golosinas y refrescos, es visto como reflejo de que la familia tiene medios, de modo que los niños se satisfacen con golosinas y no comen adecuadamente en casa.
2. **Diversificación de cultivos:** Las mayoría de las familias destinan sus parcelas para el cultivo de maíz y frijol exclusivamente, no cultivan hortalizas, otros vegetales o árboles frutales y pocos crían animales domésticos de traspatio.
3. **Atención familiar al infante:** Existen familias en las que no se le proporciona al infante la alimentación que requiere; los factores van del descuido, al desinterés, indiferencia, problemas familiares o hasta alcoholismo en los padres. Muchos de los niños únicamente realizan una comida al día, sin ser ésta el desayuno.

1.8.2 ALCOHOLISMO

El alcoholismo es un problema de magnitudes severas que ataca a personas de todas las edades. De acuerdo a información obtenida en el Taller de Actualización del Diagnóstico Municipal, cerca del 90% de los varones mayores de 18 años ingieren

alcohol de manera regular, existen al menos 25 personas que padecen de alcoholismo cebero y se ha observado que la edad promedio en la que los jóvenes tienen su primer contacto con el alcohol es. La incidencia de alcoholismo en mujeres es significativamente menor que en hombres.

Los jóvenes empiezan a tomar alrededor de los 15 años y las causas son principalmente para ser aceptados por sus compañeros, como imitación, rebeldía o porque es el ejemplo que tienen en casa.

En San Francisco Huehuetlán hay campesinos dedicados al cultivo de caña de azúcar y existen algunos trapiches donde se elabora aguardiente, los cuales se localizan principalmente en la Segunda Sección. El precio promedio del litro de tepache oscila entre \$3.00 y \$4.00 pesos, mientras que el litro de aguardiente de caña de 25° entre \$25.00 a \$45.00 pesos.

En la mayoría de tiendas de abarrotes y “changarros” se expende cerveza.

El alcoholismo es precursor de violencia y desintegración familiar. De acuerdo a un sondeo municipal, el 8 de cada 10 mujeres que han experimentado maltrato o violencia física, fueron agredidas estando su pareja bajo los influjos del alcohol. La violencia intrafamiliar es una causante de divorcios o separación de familias; actualmente, de los 318 hogares existentes en el municipio, el 27% (87 hogares) tienen jefatura materna (la migración es otra causante).

Se han registrado conatos de violencia e incluso homicidios imprudenciales asociados a la ingesta de alcohol. Estos generan miedo e inseguridad entre los habitantes del municipio.

1.8.3 EQUIDAD DE GÉNERO

La violencia intrafamiliar es ejercida principalmente por el hombre y afecta directamente a los hijos y al conyugue. Este fenómeno psicosocial es fruto del machismo, alcoholismo, ignorancia, de una cultura de sometimiento y sumisión que han adoptado de manera voluntaria las mujeres y de la falta de estado de derecho, siendo todas las causalidades descritas fruto del analfabetismo.

De un total de 40 mujeres entrevistadas, 38 mencionaron no conocer que la normatividad les protege a través de leyes de equidad de género. No hay una oficina o representación del Instituto de la Mujer Oaxaqueña o del Instituto Nacional de la Mujer en el municipio.

En términos generales, algunas mujeres principalmente de la cabecera municipal y de la Segunda Sección manifiestan sentirse limitadas para desarrollar algún trabajo ajeno a las labores domésticas y muchas de ellas manifiestan el sentirse ligadas a sus parejas por cuestiones culturales y económicas antes que afectivas.

La gran mayoría de las mujeres en edad adulta poseen un perfil académico bajo y muchas de ellas son analfabetas; si bien la educación básica llegó al municipio en la década de los 70's, muy pocos padres de familia permitieron a sus hijas asistir a la escuela. Actualmente, hay grados donde hay predominio de niñas, lo cual significa que esta generación de niños presenta un avance importante en equidad de género.

Todavía las mujeres no tienen presencia política, no hay mujeres que ejerzan algún cargo público en el Ayuntamiento ni tienen representación en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Las mujeres laboralmente activas se emplean en el comercio, como secretarias, maestras, promotoras de alfabetización, enfermeras o técnicas voluntarias en las casas de salud. Otras actividades donde intervienen las mujeres, es como representantes de comités de salud o educación y en actividades de la iglesia. Por falta de oportunidades laborales, las pocas mujeres profesionistas emigran a otras regiones para prestar sus servicios.

1.9 CULTURA

La cultura ha sido definida por la Real Academia de la Lengua Española (DRAE, 2007), como el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico o lingüístico de un grupo social específico; es decir, el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo. A continuación se abordan algunos aspectos de la cultura.

1.9.1 LENGUA

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, la lengua hablada en San Francisco Huehuetlán pertenece a la familia *popoloca* y es clasificada como Mazateco Serrano. Esta lengua es hablada por 1016 habitantes mayores de 5 años, de los que 250 son monolingües y el resto dominan tanto el español como el mazateco (INEGI, 2005).

El mazateco tiene un sistema único y complejo de sonidos. Muchas palabras se distinguen solo por cambios muy sutiles de tono, combinaciones de consonantes que incluyen consonantes aspiradas, preaspiradas y glotalizadas, también existe contraste entre las vocales nasales y las orales (Instituto Lingüístico de Verano, 2008).

Los habitantes de San Lorenzo Cuaunecuiltitla tienen una forma de hablar muy parecida a la de San Francisco Huehuetlán. Los pueblos de Eloxochitlán de Flores Magón, San Pedro Ocopetatillo, Santa Cruz Acatepec, San Jerónimo Tecóatl y San Lucas Zoquiapan presentan variaciones importantes; no obstante, es posible comunicarse con ellos, no así con la variante que se habla en Huautla de Jiménez (Instituto Lingüístico de Verano, 2008).

A continuación se presenta una tabla que resume la información estadística sobre población hablante de lengua indígena por grupo de edades.

Tabla 9 Población hablante de lengua indígena (INEGI, 2005)

Población de 5 años y más que habla lengua indígena	Población masculina de 5 años y más que habla lengua indígena	Población femenina de 5 años y más que habla lengua indígena	Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español	Población masculina de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español	Población femenina de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español	Población de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español	Población masculina de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español	Población femenina de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español
1016	443	573	250	74	176	765	369	396

1.9.2 MÚSICA Y BAILES REGIONALES

La música original del municipio es a base de instrumentos de cuerda como el violín, guitarra y contrabajo, se acompañan de letras en mazateco que reflejan el modo de vivir y los gustos de la gente. En cuanto a la danza, el baile tradicional es la danza de los Huehuentones, la cual se lleva a cabo en las fiestas de Muertos y consiste en realizar visitas a las casas donde se ejecutan bailes sin patrones definidos al son de música tradicional en mazateco. La visita de los Huehuentones representa la visita de los muertos, por lo que los anfitriones les reciben con comida, pan, alcohol y cigarros. Los danzantes utilizan máscaras que en un origen eran talladas en madera y que actualmente son sintéticas y capas de tela o gabanes.

1.9.3 ROPA TÍPICA

Anteriormente los varones vestían con calzón de manta y camisa de algodón blanca y las mujeres con un huipil bordado a mano con colores vistosos. Actualmente, esta tradición se ha perdido paulatinamente y las personas de tercera edad es el único grupo que conserva esta tradición. Hay un par de personas en el municipio que aún confeccionan trajes típicos bajo encargo.

1.9.4 RELIGIÓN

La población católica asciende a más del 97% de los habitantes del municipio. San Francisco es parroquia cuenta con dos sacerdotes; los oficios se realizan los domingos en el templo principal y en la iglesia de la Virgen de Guadalupe.

Uno de los mayores orgullos de los pobladores de San Francisco Huehuetlán es el templo dedicado a San Francisco de Asís. Su construcción se llevó a cabo en varias etapas, se cree que la nave principal así como los pilares datan del siglo XVIII. La edificación corrió a cargo de la primera misión evangelizadora de Franciscanos.

En el interior del templo se pueden apreciar siete retablos, uno de ellos corresponde al altar principal, dos se localizan uno frente al otro en la zona de transición entre el altar y la nave principal y los restantes cuatro se reparten proporcionalmente en cada extremo

de las paredes de la nave principal. Ningún retablo guarda similitud en el diseño, predomina el color rojo natural y el dorado. Continuando con la descripción, el templo cuenta con un pulpito con detalles, pila bautismal y contó con presbiterio. El techo ha tenido variación en su forma y diseño, anteriormente fue de zacate y hoy día es de lámina de zinc apoyada en través de liquidámbar.

Los retablos no reciben mantenimiento periódico, por lo que hasta 2007 se encontraban en malas condiciones. Durante el 2008, Autoridades Municipales junto con representantes del templo de San Francisco de Asís firmaron un convenio con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para llevar a cabo la restauración de los siete retablos.



Figura 9 Templo a San Francisco de Asís (Zepeda-Lagunas, E., 2009)

Con respecto a profesantes de otra fe, se estima que existe una población de aproximadamente 30 personas que pertenecen a la religión de Testigos de Jehová. Sus oficios se realizan en un sitio adaptado como templo en una localidad en horario matutino. La comunidad no cuenta con pastor, son ministros los que se encargan de llevar el culto.

1.9.5 FESTIVIDADES

Las festividades que se celebran en el municipio son tanto civiles como religiosas. Las festividades civiles se relacionan con fechas de observancia nacional y estatal; mientras que las religiosas con fechas solemnes. Cabe mencionar que las festividades de mayor trascendencia e importancia se vinculan con las festividades religiosas, siendo la festividad a San Francisco de Asís, Santo patrono del pueblo, el evento holístico de mayor importancia. En la siguiente tabla se presentan las principales festividades.

Tabla 10 Ceremonias cívicas y fiestas religiosas (ADM, 2009)

FECHA	FESTIVIDAD	LUGAR	EN QUE CONSISTE
1 DE ENERO	AÑO NUEVO	TODO EL MUNICIPIO	CELEBRACIÓN FAMILIAR.
24 DE FEBRERO	DÍA DE LA BANDERA	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	CEREMONIA CÍVICA, SE IZA LA BANDERA Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.
21 DE MARZO	CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE BENITO JUAREZ Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PRIMAVERA	PLANTELES ECOLARES	CEREMONIA CÍVICA, PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES. SE IZA LA BANDERA Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.
VARIABLE (MARZO – ABRIL)	5º VIERNES DE CUARESMA	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	ACTIVIDADES DE PORTIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS, LABRADA DE CERAS, COMIDA A TODOS LOS ASISTENTES, TRAJIDA DE FLORES (VÍSPERA), PROCESIÓN DEL DULCE CAMINANTE, BAILE Y JUEGOS PIROTÉCNICOS.
SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	ACTIVIDADES RELIGIOSAS.
FINALES DE JUNIO - PRINCIPIO DE JULIO	CLAUSURAS ESCOLARES	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	CEREMONIA CÍVICA, ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES.
1º DE SEPTIEMBRE	VIRGEN DE LOS REMEDIOS	TRANCA FLOR CABALLERO	CEREMONIA RELIGIOSA Y BAILE.
15 DE SEPTIEMBRE	DÍA DE LA INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	CEREMONIA CÍVICA, SE IZA LA BANDERA, SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL Y SE DA EL GRITO DE INDEPENDENCIA.
4 DE OCTUBRE	SAN FRANCISCO DE ASÍS	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	ACTIVIDADES DE PORTIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS, LABRADA DE CERAS, PEREGRINACIÓN DE PUEBLOS VECINOS, COMIDA A TODOS LOS ASISTENTES, BAILE Y JUEGOS PIROTÉCNICOS.
1 A 3 DE NOVIEMBRE	FESTIVIDAD DE LOS MUERTOS	TODO EL MUNICIPIO	BAILES TRADICIONALES, HUEHUENTONES, OFRENDAS A LOS MUERTOS, VISITA AL PANTEÓN Y CEREMONIA RELIGIOSA.
12 DE DICIEMBRE	VIRGEN DE GUADALUPE	SEGUNDA SECCIÓN	CEREMONIA RELIGIOSA.
31 DE DICIEMBRE	FIN DE AÑO	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	FIESTA MUNICIPAL CON BAILE.

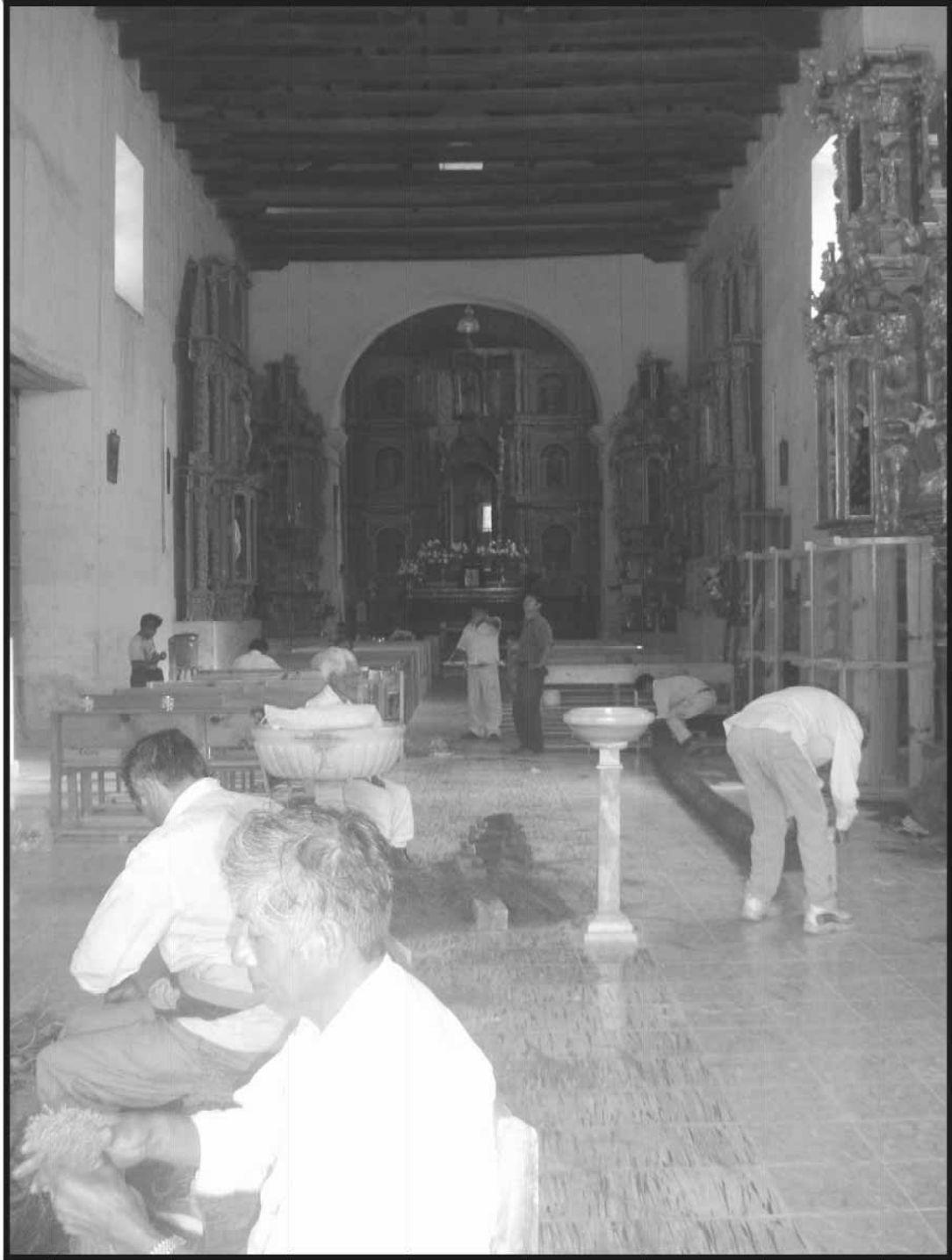


Figura 10 Vísperas del 5º Viernes de Cuaresma (Zepeda – Lagunas, E., 2009)

1.9.6 GASTRONOMÍA

Los platillos que se elaboran en las bodas, bautismos y mayordomías son tamales de masa (trompadas) y frijol, chilecaldo de res y mole de pollo o puerco con frijoles. Los platillos que se consumen cotidianamente son los tamales de elote, tesmole de chícharos y de habas, quelites, chapulquelite, quintonil, huele de noche, guía de chayote, calabaza y frijol, así como diversas variedades de chiles. Los dulces tradicionales son elaborados con durazno, manzana, pera, chilacayota y calabaza.

1.10 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

El municipio está compuesto en su mayoría por habitantes de origen indígena, motivo por el que las tradiciones y cultura propia de los indígenas están presentes en el devenir cotidiano; no obstante, los efectos de la globalización y migración hacia el interior del país han sido motor de la pérdida paulatina de los valores y rasgos de la cultura indígenas, como la lengua, vestimenta, gastronomía, entre otras.

No se han llevado a cabo actividades de fomento para el rescate de la identidad indígena por parte de las Autoridades Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil o Dependencias de Gobierno.

CAPÍTULO II

EJE SOCIAL

El ser humano es por naturaleza un ente social, por lo que necesita formar asociaciones o agrupaciones con las personas que le rodean para satisfacer sus necesidades. El análisis del Eje Social permitirá identificar, comprender y reconocer la forma en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan; así como las necesidades comunes que presentan (Guía Metodológica, 2008).

2.1 ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

Se identificaron 9 organizaciones en el municipio, mismas que se mencionan en la tabla que se presenta a continuación y que de acuerdo a sus actividades preponderantes se agrupan en 4 rubros: *económico-productivas, sociales, religiosas e institucionales*.

Tabla 11 Organizaciones con presencia en el municipio (ADM, 2009)

ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none">• Organización de Transportistas Mazanahua• Organización Nteexu• Grupos Productivos	<ul style="list-style-type: none">• Comités de Escuelas• Comités de Salud• Comités de Agua Potable• Organización Kjuovanichin A.C.
RELIGIOSAS	PÚBLICAS
<ul style="list-style-type: none">• Iglesia Católica• Testigos de Jehová	<ul style="list-style-type: none">• Ayuntamiento Municipal• Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable• DIF Municipal

Cuando se va a ejecutar una obra, el Ayuntamiento convoca a Asamblea General y se forma un comité de obra cuyo número de integrantes está en función de la magnitud de la misma.

Dependencias Estatales o Federales, como:

- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
- Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
- Servicios de Salud de Oaxaca
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- Secretaría de Desarrollo Social
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

tienen representación en el municipio a través de los programas que manejan.

2.2 FUNCIONAMIENTO INTERNO Y RELACIONES ENTRE ORGANIZACIONES

Las agrupaciones económicas por ser negocios familiares no tienen representación. Los grupos productivos al igual que los sociales cuentan con un comité, formado por un presidente, secretario, tesorero y de uno a cuatro vocales, agrupan a un número mayor de socio y pueden adquirir figura jurídica. Los grupos religiosos están representados por el párroco o pastor y por cierto número de integrantes caracterizados. Las instituciones públicas se organizan de acuerdo a la normatividad que les rige.

Las organizaciones *económico-productivas, sociales y religiosas* no se relacionan entre ellas, no presentan intercambio de información o experiencias que les permita fortalecerse y realizar gestiones en conjunto, la operación de estos grupos son de carácter aislado y limitado. Estos grupos se relacionan directamente con el gobierno municipal y se restringen en la mayoría de casos al plano petitorio. Los grupos productivos llegan a relacionarse con las Dependencias que les proporcionan los recursos para su operación; no obstante, ésta se limita al tiempo de arranque del proyecto, ya que en escasas situaciones se presenta seguimiento o asistencia técnica a los grupos.

Los puntos donde convergen las organizaciones de toda índole es en la carencia de reglamentos o estatutos internos y operativos, técnicas o estrategias operativas, capacitación, manejo de recursos y rendición de cuentas, así como escasez de capital, acceso limitado a servicios públicos y baja productividad o rendimiento.

A excepción del Ayuntamiento Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, no hay organizaciones con fuerza y representación en el municipio. Las organizaciones de transportistas y productores se encuentran casi extintas y las expresiones de liderazgo surgen de manera aislada.



Figura 11 Sesión ordinaria de CMDRS (Zepeda-Lagunas, E., 2009)

2.3 ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BSICA

Tradicionalmente el hombre se asocia para solventar problemas o para tener representación ante alguna instancia. En este tenor, las agrupaciones, como comités de educación, salud, organizaciones económicas, etc., son un indicador eficaz para conocer el grado de afectación que la carencia de acceso a un servicio público produce en su desarrollo; es decir, el que a un hogar le falte agua potable puede ser circunstancial, mientras que si 100 hogares presentan esta situación estamos frente a una problemática grave que requerirá ser solucionada en el corto plazo.

Para poder conocer aquellos problemas que aquejan a la población, es necesario identificar a los actores sociales, las agrupaciones que representan y su situación actual. En los Anexos A y B se presenta una síntesis de la situación que guardan los planteles educativos y de salud a través del análisis de la información obtenida de los representantes de los comités respectivos. En los Anexos C y D se presenta la situación específica de acceso a servicios de las organizaciones y grupos presentes en el municipio.

Revisando esas tablas, se puede observar que la energía eléctrica o el alumbrado público no representan una problemática importante para los habitantes de las localidades que comprende el municipio; no así el agua potable, cuyas redes son insuficientes en las localidades donde ha sido introducido el servicio y nulas en el resto. Otro factor que se aprecia como problema es la carencia de drenaje (no hay red municipal) y la presencia de fosas sépticas, las cuales evitan las descargas residuales directas a cuerpos de agua superficiales, pero contaminan fuertemente las corrientes subterráneas.

A continuación, se menciona detalladamente las problemáticas relacionadas con el acceso a los servicios de infraestructura básica presentados por las organizaciones.

2.3.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Únicamente tres de las cinco localidades cuentan con red municipal de agua potable, en su conjunto tienen una población de 1046 (83.6%) habitantes y 256 (70.3%) familias. Estas localidades son: San Francisco Huehuetlán Primera y Segunda Sección, así como Tranca Flor Caballero. En estas localidades existe tanque de almacenamiento, el cual por gravedad abastece de agua la red de tuberías, las cuales conducen el líquido a un número limitado de hogares. Los domicilios donde no llega el agua potable tienen que conectarse a la tubería a través de mangueras de polietileno.

Las localidades que no cuentan son Papalocuatla y Aguacatal. El abasto del líquido en estas localidades se lleva a cabo a través de conexiones rústicas que comunican a los arroyos o manantiales directamente con las casas habitación.

Por contar con recursos forestales y suelos no tan degradados, las cinco localidades no padecen de desabasto de agua potable en temporada de estiaje; no obstante, se prevé que estas condiciones cambien a futuro y que los caudales se reduzcan, llegando a desaparecer fuentes que actualmente mantienen un flujo permanente, por lo que es necesario implementar medidas preventivas de manejo forestal, conservación de suelos y sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia.

Existe la demanda ciudadana a las Autoridades Municipales de introducir la red de agua potable en las localidades que no la tienen y ampliar la cobertura en demás, a fin de que los usuarios tengan el servicio en sus domicilio. Se debe elaborar un proyecto municipal

de introducción y ampliación de red de agua potable, a fin de que el Ayuntamiento pueda mezclar recursos con las Dependencias Estatales o Federales.

En cuanto a mecanismos de transporte y tratamiento de agua residual, el municipio no cuenta con infraestructura de drenaje, digestores biológicos o planta tratadora de aguas residuales. Por cuestiones de salud pública, es necesaria la introducción de un sistema municipal de saneamiento de aguas residuales.

Resumen: Es necesario crear un sistema municipal de agua potable y saneamiento que permita ampliar e introducir estos sistemas en las localidades que necesiten el servicio.

2.3.2 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura de casi el 90%, proveyendo del servicio a 290 casas de las 323 existentes. Un porcentaje de las 33 casas que no perciben el servicio lo hacen por cuestiones económicas y otro tanto porque sus domicilios se encuentran a más de 50 metros del poste más cercano, lo cual por norma no permite a los empleados de la Comisión Federal de Electricidad realizar bajada.

La red de energía eléctrica en todo el municipio es monofásica y los transformadores son en su mayoría de 5,000 a 10,000 KVA, lo cual limita el desarrollo de actividades económicas y productivas que requieran emplear equipamiento eléctrico de requerimiento energético superior, como motores, ventiladores, molinos, etc. Es importante que se desarrolle un proyecto de sustitución de transformadores por otros de mayor capacidad.

Con relación a alumbrado público, son pocas las vialidades que cuentan con el servicio. Existen algunos postes que tienen luminarias; sin embargo, en muchos de ellos el cableado se encuentra en malas condiciones y las lámparas fundidas. Es necesario impulsar un proyecto de sustitución del cableado y lámparas y otro de introducción.

Resumen: Se necesita ampliar la red de energía eléctrica, sustituir transformadores por otros de mayor capacidad, así como el cableado y las lámparas del sistema municipal de alumbrado público.

2.3.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La percepción general sobre la localización y cantidad de planteles educativos es adecuada. Es necesario llevar a cabo una campaña de rehabilitación general de planteles educativos y construir anexos para direcciones, bodegas, salas de cómputo, baños, etc. Los requerimientos y situación específica por plantel se presenta en el Anexo A. No hay acceso a educación media superior ni superior. Muchos planteles no cuentan con plazas cívicas, canchas deportivas, juegos infantiles y áreas verdes.

Resumen: Es primordial rehabilitar y ampliar la infraestructura educativa municipal.

2.3.4 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Los materiales de construcción y el estado general de conservación y mantenimiento, así como el acceso a los servicios que ofrecen las casas de salud y clínica son adecuados; sin embargo, es necesario planificar espacios futuros a fin de crecer adecuadamente. En la clínica se requiere de un anexo odontológico y posteriormente uno ginecológico. Las necesidades en estos recintos se relacionan más con mobiliario o equipo.

2.3.5 INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

Es necesario aperturar caminos y brechas que comuniquen mejor a las localidades entre ellas y hacia la cabecera. También es importante pavimentar los accesos carreteros a la población, ya que actualmente todos son de terracería, con lo que resta competitividad a la comercialización de los productos locales y se dificulta la movilización de enfermos.

El acceso al servicio de telefonía es limitado, se debe gestionar ante las instancias correspondientes la ampliación del servicio de telefonía fija en la modalidad de Telmex–Multifon, así como la instalación de una antena de celular repetidora que proporcione el servicio a la cabecera y a las localidades.

Resumen: Es necesario aperturar, rehabilitar y pavimentar caminos e introducir el servicio de telefonía fija y celular en el municipio.

2.3.6 ESPACIOS PÚBLICOS

Únicamente la cabecera municipal y la Segunda Sección cuentan con espacios públicos destinados al esparcimiento, el parque principal y la cancha con techumbre, respectivamente. No se tiene acceso a parques, jardines o instalaciones deportivas como canchas de fútbol o basquetbol, tampoco se cuenta con recintos culturales a excepción de la Biblioteca Municipal.

Resumen: Se requiere ampliar la infraestructura municipal de espacios públicos.

CAPÍTULO III

EJE ECONÓMICO

El análisis de este eje incluye información que permite detallar como se desarrolla la economía local, menciona las principales actividades que generan ingreso para la población e identifica los principales procesos productivos que se llevan a cabo en el municipio.

3.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, realizado en el 2000 por el INEGI (INEGI, 2000), la fuerza laboral (población mayor de 12 años) se estimó en 1007 personas, de los cuales 428 se incluían dentro de la población económicamente activa (PEA) con una ocupación laboral del 100% y los 579 restantes como población económicamente inactiva (PEI). Para el 2009, la fuerza laboral se estima en 870 personas, la PEA en 357 con una ocupación laboral del 100% y la PEI en 513, lo cual representa el 41.2 y 58,9% del total, respectivamente.

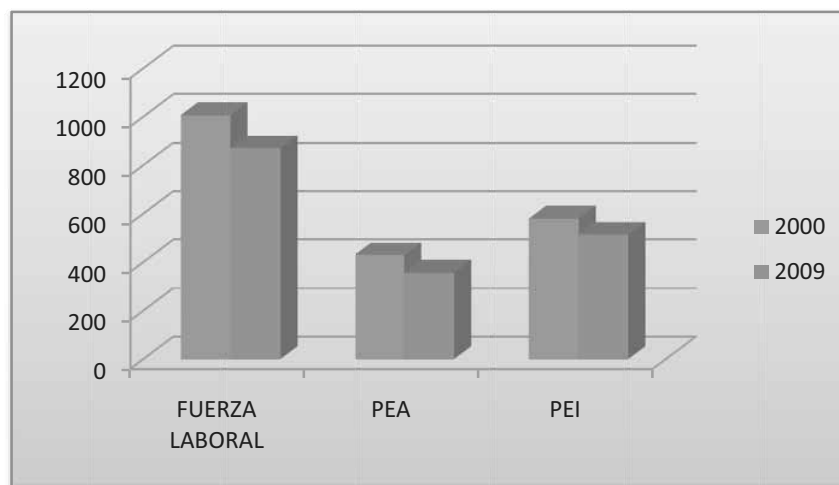


Figura 12 PEA VS PEI (INEGI, 2000)

La Comisión Nacional de Población (CONAPO, 2005) estima que 9 de cada 10 personas empleadas perciben un ingreso de hasta dos salarios mínimos (entre \$60.00 a \$80.00), mientras que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002) estima que el ingreso *per cápita* de la población ocupada es \$61.50 pesos por día.

3.2 SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El sector primario agrupa a 268 habitantes, el secundario 25 y el terciario 64. En la gráfica que a continuación se presenta se puede observar el predominio de las actividades agropecuarias con respecto a los sectores transformación o servicios; lo anterior demuestra que San Francisco Huehuetlán es un municipio predominantemente rural, con nula actividad industrial y servicios vinculados con el comercio. Posteriormente se abordará el análisis para cada sector.

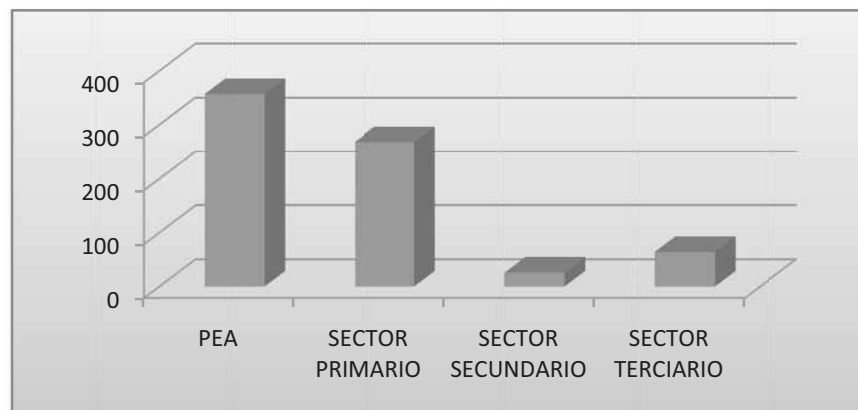


Figura 13 PEA por sectores (INEGI, 2000)

3.2.1 SECTOR PRIMARIO

De acuerdo con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), en este sector se engloban todas aquellas actividades que representando las fuerzas de la naturaleza, tienen por objeto obtener vegetales y los animales que requieren las necesidades humanas (Zorrilla-Arena, S., 2003).

Las actividades agrícolas que se desarrollan en el municipio son en orden de importancia el cultivo del maíz, frijol, frutales y hortalizas; mientras que en las pecuarias se incluye el manejo de ganado bovino, ovino, caprino y de animales de traspatio, como cerdos, guajolotes o pollos.

De acuerdo a información proporcionada por el Contralor del Procampo, ganaderos y registros bibliográficos, el cultivo de maíz es la principal actividad primaria, por el número de personas y superficie que involucra (cerca del 90%). A continuación se presenta una representación gráfica del porcentaje de productores vinculados con estas actividades.

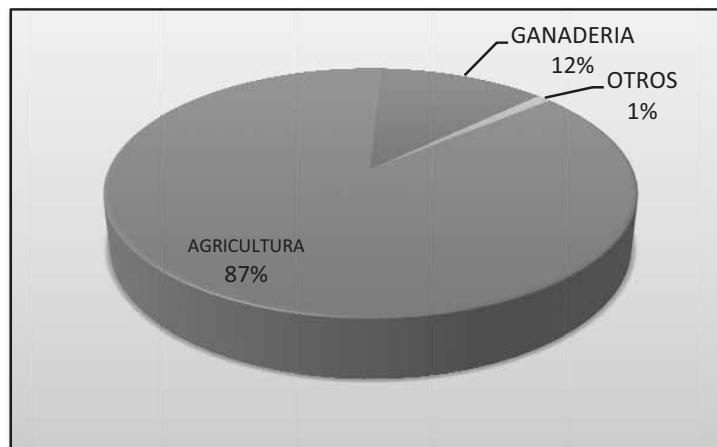


Figura 14 Sectores productivos (ADM, 2009)

ACTIVIDADES AGÍRICOLAS

El cultivo de maíz representa la principal actividad económica en el municipio. No se tiene información actualizada sobre superficie destinada a cultivos o producción, los datos que se presentan a continuación corresponden al ciclo agrícola 2005.

Para este año, la superficie con cultivos de cíclicos fue de 428 hectáreas (421 de maíz y 7 del binomio maíz-frijol) y de cultivos perenes 49 (árboles frutales); se registran 571 hectáreas de 515 productores con solicitud al Procampo y la producción ascendió a 518.0 toneladas de maíz, 4.4 de frijol, 12.9 de aguacate, 60.5 de durazno, 34.3 de granada y 26.2 de manzana (OEIDRUS, 2007). Los cultivos se realizan en ladera, con

pendientes promedio de 40° en suelos de erosión media a moderada. La figura que se presenta a continuación muestra la representación gráfica de la superficie y producción por cultivo y la tabla los rendimientos por cultivo.

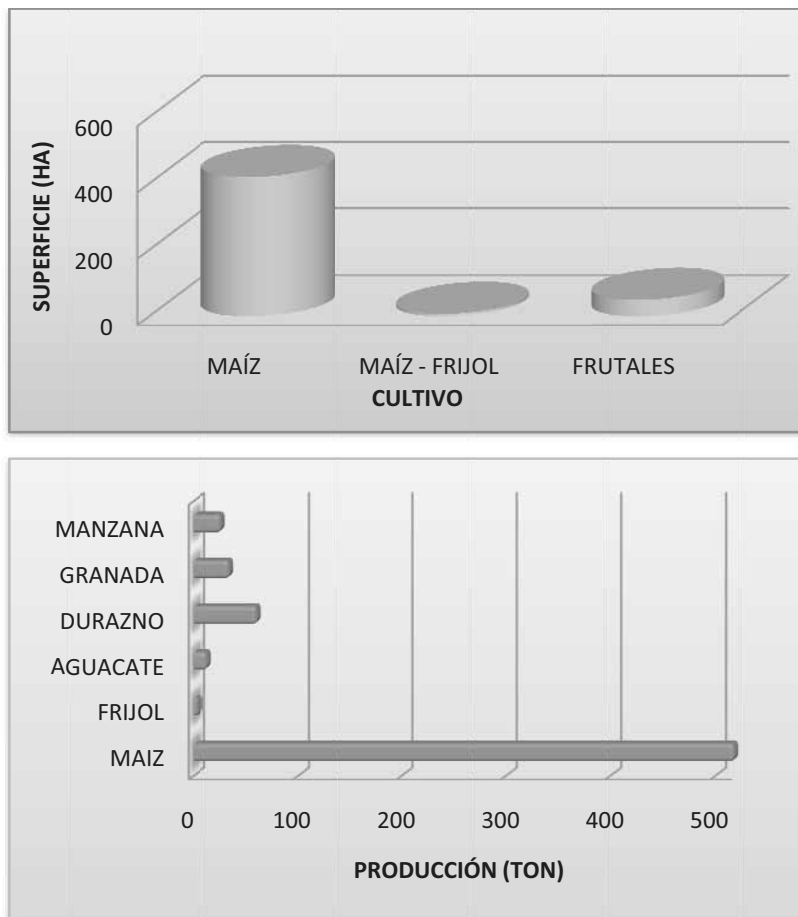


Figura 15 Superficie y producción de cultivos agrícolas (OEIDRUS, 2007)

Tabla 12 Organizaciones

CULTIVO	RENDIMIENTO (TON/HA)
MAIZ	1.21
FRIJOL	0.63
AGUACATE	3.23
DURAZNO	2.16
GRANADA	6.86
MANZANA	2.62

La producción de maíz y frijol se destina netamente al autoconsumo. La técnica que se emplea es la “rosa, tumba y quema”; las herramientas que se utilizan son la coa y el espeque; los granos que se emplean en la región son criollos (no se utiliza grano mejorado o transgénico); los suelos presentan erosión y están en general degradados, se presenta remoción de nutrientes naturales por sobre explotación, falta de rotación de cultivos y pérdida de cubierta o estrato orgánico; la fertilización manual no se realiza con técnica, no se realizan estudios al suelo para determinar el compuesto y a cantidad de nutriente que se debe agregar; el cultivo se lleva a cabo en laderas con pendientes de 30 a 50° y; finalmente, los suelos presentan compactación y al tiempo de siembra únicamente se afloja una capa de 15 cm.

Los programas de Procampo y Promaf no han tenido el impacto esperado en cuanto a constitución y consolidación de organizaciones, incremento de producción, tecnificación, capacitación y asistencia técnica de productores. A continuación se presentan las prácticas generales con su concerniente calendarización y costos de producción que intervienen en el cultivo del maíz.

Tabla 13 Proceso Productivo del Maíz (ADM, 2009)

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN (MESES)												DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO PROMEDIO (\$/HA)	
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D			
BARBECHO			X	X										ROZA, TUMBA Y QUEMA DE LOS ÁRBOLES Y HIERBAS.	\$800.00
SELECCIÓN DE SEMILLA					X									SELECCIÓN DE MAZORCA Y A GRANEL.	\$100.00
SIEMBRA					X									HOYADURAS CON COA Y COLOCACIÓN DE 6 SEMILLAS.	\$200.00
LIMPIA Y APORQUE							X							ELIMINACIÓN MECÁNICA DE HIERBAS Y ARRIME DE TIERRA A LA BASE DE LA MILPA CON AZADÓN.	\$700.00
FERTILIZACIÓN							X							ABONO CON SULFATO DE AMONIO.	\$600.00
COSECHA										X	X			RECOLECCIÓN MANUAL Y ACARREO DE LAS MAZORCAS.	\$800.00
TOTAL:															\$3,200.00



Figura 16 Preparación de la tierra para la siembra de maíz (Tello-Delgado, 2009)

El cultivo de frutales tuvo auge a finales de la década de los 90's y principio del 2000. De acuerdo al clima se seleccionaron las especies de aguacate Hass, durazno de injerto, granada y manzana estándar. Las plantaciones que tuvieron mejor rendimiento fueron la granada y el aguacate, seguidas de la manzana y el durazno.

El problema que se presentó y que originó el semi abandono que presentan actualmente estos cultivos fue principalmente la falta de acceso al mercado regional y la escases de fuerza laboral. La carencia de vías de comunicación adecuadas y de transporte público restringen la comercialización de productos locales en el mercado regional, les encarece y resta competitividad, limitando la comercialización al mercado local, en donde al no estar incluido el consumo de estas frutas en la dieta diaria del poblador común, no se presenta demanda, motivo por el que lo que los productores han optado por el abandono de sus parcelas al no serles redituables. Con relación a la fuerza laboral, la falta de mano de obra originada por la migración, encarece los jornales; cabe señalar al respecto, que los jóvenes casi de manera generalizada experimentan desinterés y rechazo a las actividades relacionadas con el campo.

Otros cultivos

Caña de azúcar.- Existen algunas parcelas dedicadas al cultivo de caña de azúcar cuya producción se utiliza principalmente para la elaboración de aguardiente en trapiches tradicionales. Su importancia radica en que representa una pequeña cadena productiva en la que participan algunas familias principalmente de la Segunda Sección.

Hortalizas.- El cultivo de hortalizas se limita a jitomate y algunos cultivos aislados en campo abierto en superficies pequeñas; sin embargo, debido al potencial para la producción de hortalizas que representa el municipio de San Francisco Huehuetlán, la Agencia de Desarrollo Local Kong Anaw A.C. mediante un convenio con la Administración Municipal pretende impulsar la producción formal de hortalizas de traspatio con miras a alcanzar en un primer paso la autosuficiencia alimentaria para posteriormente comercializar los excedentes.

GANADERÍA

San Francisco Huehuetlán ha sido tradicionalmente un punto de encuentro y referencia de mercadeo regional e intercambio de ganado; hasta la fecha, en los domingos se dan cita productores del municipio y de municipios vecinos para ofertar bueyes, vacas, cabras, ovejas, burros, caballos, mulas, guajolotes y cerdos. Dicho lo anterior, se puede afirmar que el comercio ha sido el principal impulsor que ha llevado a que la ganadería se practique en el territorio desde hace algunas generaciones a pesar que las condiciones fisiográficas de la zona limitan el desarrollo de esta actividad.

El volumen de producción de carne de res (bovinos) ha disminuido sensiblemente en los últimos cinco años, la producción de cerdo (porcinos) se ha mantenido constante y la producción de carne de chivo (caprinos) y borrego (ovinos) ha mostrado un ligero incremento. Cabe señalar que la producción de bovinos y porcinos se comercializa en pie en el mercado local y la carne de caprinos y ovinos es comercializada como *barbacoa* en Huautla de Jiménez, principal mercado regional.

No se tienen cifras que permitan cuantificar la producción pecuaria del municipio; sin embargo, es una práctica importante que provee de sustento a varias familias. Con respecto al ganado bovino, caprino y ovino, su manejo no incluye tecnificación alguna y se realiza en potreros o terrenos que cuentan con vegetación secundaria, es decir, se lleva a cabo un pastoreo extensivo y trashumante, no se siembran pastos mejorados, no se tienen animales con registro y no se ha prestado asistencia técnica a ganaderos al menos en los últimos diez años.

Con relación a la cría de cerdos y aves se puede resumir que se lleva a cabo en el traspatio y que no están sometidos a un régimen alimenticio especial, es decir, su alimentación es a base de desperdicio. Los cerdos no presentan una línea genética determinada, las camadas son en promedio de 6 a 8 crías por parto y el tiempo promedio para alcanzar el peso de comercialización (70 kg) es de 6 a 8 meses.

Recientemente se ha beneficiado a grupos de productores con los programas PEDREL, PESA y POGMI. Con el primero se dotó de infraestructura para corrales, bebederos y comederos, pero no se proporcionaron las aves ni alimento; los restantes dos incluyeron todo en el proyecto, pero aún se está en la fase inicial por lo que todavía no hay producción. Estos apoyos están orientados a la producción de huevo de rancho y carne.

3.2.2 SECTOR SECUNDARIO

De acuerdo con Zorrilla-Arenas (2003), la industria puede ser considerada como una actividad transformadora de los bienes económicos y puede ser clasificada como extractiva o de transformación.

Este sector es el que presenta menor número de integrantes, las personas que se incluyen en él tienen como oficio en orden de integrantes: la construcción y producción de aguardiente.

Las personas que se emplean en la construcción ofertan sus servicios en el mismo territorio ya que la demanda es considerable. La producción de aguardiente se destina al mercado local y se realiza de manera artesanal con alambiques y trapiches rústicos. No se tiene cuantificado el volumen de destilación, aunque se estima reducido dada la limitada superficie destinada para el cultivo de la caña de azúcar. El precio del litro de aguardiente va de \$20.00 a \$45.00 por litro dependiendo del productor y del grado de alcohol.

3.2.3 SECTOR TERCIARIO

Los bienes que no se materializan en objetos tangibles son considerados servicios. El servicio es la realización del trabajo de los hombres (entiéndase seres humanos), con el fin de satisfacer necesidades ajenas, capaz de lograr la satisfacción directa o indirecta sin materializar los bienes (Zorrilla-Arenas, 2003). En términos generales, los servicios pueden dividirse en dos clases, los servicios públicos y los privados. Los primeros son aquellos que satisfacen las necesidades de carácter colectivo con el fin de garantizar su continuidad, su uniformidad y su igualdad; y son proporcionados por el Estado. Los servicios privados se refieren a la satisfacción de las necesidades en forma individual, los cuales pueden ser prestados por personas físicas o morales; con absoluta libertad o con la regulación que señale el Estado.

Este sector comprende las ramas de turismo, comercio, transporte y comunicaciones, gobierno y servicios personales. Los servicios identificados en el municipio se presentan a continuación.

COMERCIO

- Tiendas de abarrotes;
- Changarros (expendios pequeños de abarrotes);
- Tortillería;
- Molino de nixtamal;
- Panadería;
- Carnicería (matanceros);
- Mercado municipal;
- Papelería;
- Caseta telefónica;
- Destilería (en la modalidad de trapiche o palenque);
- Panadería.

TRANSPORTE

- Servicio público de transporte de pasaje y carga.

GOBIERNO

- Servicios de Salud;
- Servicios educativos escolarizados;
- Servicios educativos no escolarizados;
- Alumbrado público;
- Energía eléctrica;
- Agua potable;
- Comisariado de Bienes Comunales;
- Policía Municipal;
- Servicios de atención ciudadana.

SERVICIOS PERSONALES

- Albañil;
- Estilista;
- Costurera;
- Trabajadora domestica;
- Serrador;
- Jornalero;
- Médicos;
- Profesores; y
- Prestador de Servicios Profesionales.

3.3 COMERCIALIZACIÓN

En el municipio se produce principalmente maíz, frijol, frutas, aguardiente y carne. La carne y frutas son comercializadas en el Mercado Municipal, el maíz y frijol son productos de autoconsumo y el aguardiente se comercializa a pie de fábrica.

En el mercado se ofertan principalmente frutas, verduras, carne de res, cerdo cabra, barbacoa, queso fresco y quesillo, así como animales en pie. Las verduras, algunas

frutas y los quesos son traídas al municipio por comerciantes de otras localidades, los cuales se abastecen en Tehuacán.

El producción de barbacoa tiene un mercado definido y asegurado ya que San Francisco Huehuetlán es reconocido por la elaboración de este platillo, comercializándose tanto en el mercado local como en la localidad de Huautla de Jiménez.

La comercialización de frutas cultivadas en el municipio es baja ya que los habitantes no las consumen. Los excedentes no se comercializan en mercados regionales por la falta de vías de comunicación y transporte hacia otros mercados, por este motivo la producción local ha caído considerablemente al grado que son pocas las parcelas que reciben mantenimiento y se mantienen activas.

En este año se inicia la producción de huevo de rancho, carne de pollo, jitomate y hortalizas. Para no cometer las fallas realizadas con la producción de frutales, es necesario identificar el mercado destino y tomar en cuenta que los costos de producción pueden generar un precio mayor al de los productos comerciales (caso del huevo y de la carne de pollo), de modo que se deben desarrollar estrategias para su comercialización.

Entre los puntos que se recomienda seguir están los siguientes:

- 1) Realizar estudios de viabilidad de los proyectos antes de iniciar su gestión; es decir, producir aquello para lo que el municipio tienen vocación y existe mercado definido;
- 2) Llevar a cabo un seguimiento técnico mediante el asesoramiento tanto en la fase de producción, como de comercialización;
- 3) Fomentar la producción orgánica;
- 4) Contar con centros o plantas que proporcionen un valor agregado a la producción mediante la industrialización de la materia prima que se produce en el municipio;
- 5) Establecer un punto de compra el interior del municipio que acopie los productos y otro de venta al exterior que los ingrese a una cadena de comercialización; y
- 6) Modernizar la red de vialidades inter municipales y aquellas que comunican con otros municipios y con el estado de Puebla.

Se sabe que para alcanzar lo anterior se necesita de la concientización de los productores para mejorar la calidad de cada uno de los productos que se ofrecen además de mantener una constante en la cantidad y calidad del bien producido. Se requiere apoyo del H. Ayuntamiento, de Organizaciones de la Sociedad Civil y Dependencias Estatales y Federales para la gestión de los proyectos productivos que permitan la ampliación, innovación y capacitación a los interesados, así como la institucionalización y asignación de recursos específicos para el rubro productivo municipal.

3.4 VENTAJAS COMPETITIVAS Y NICHOS DE INVERSIÓN

Las ventajas competitivas con las que cuenta San Francisco Huehuetlán se enlistan a continuación:

- Tiene acceso por carretera de terracería a la cabecera municipal.
- La distancia promedio del centro de la población a la ciudad de Huautla de Jiménez es de 28 km en promedio con tiempo de viaje estimado de 45 min.
- Se localiza a 54 km de Teotitlán, cabecera administrativa y de distrito de la región.
- Se ubica en un radio menor a los 150 km de centros de abasto importantes, como San Juan Bautista Tuxtepec o Tehuacán, Puebla.
- A pesar de la reducida extensión del municipio, la disponibilidad de tierra es adecuada;
- La calidad de la tierra de terrenos ociosos es en general aceptable;
- El municipio tiene vocación forestal y agropecuaria;
- Los rendimientos y adaptabilidad de pastos mejorados muestran tendencias favorables;
- De acuerdo con el índice de salud, la población se encuentra en términos generales saludable;
- Cuenta con vías que comunican con todos los municipios vecinos;
- Mediante inversiones en infraestructura vial, la comunicación y el comercio intermunicipal e interestatal se verá incrementado notablemente;
- No hay conflictos religiosos o políticos.

En cuanto a nichos de inversión, el municipio presenta las siguientes áreas de oportunidad:

1. **Silvicultura:** El 80% del territorio presenta vocación forestal, por lo que se pueden efectuar plantaciones comerciales con especies mayores maderables de bosque mesófilo.
2. **Ganadería:** Siembra de pastos mejorados y cereales para mejorar la dieta del ganado mayor, menor y de traspatio; adquisición de sementales con registro para mejoramiento genético; delimitación de potreros; y tecnificación en la producción para incrementar los rendimientos netos del hato y facilitar el manejo.
3. **Cultivo de maíz:** Implementación de sistemas de milpa intercalada con frutales para evitar erosión, mejorar el suelo e incrementar la producción e introducción de silos para el almacenamiento de granos.
4. **Producción de hortalizas:** Fortalecimiento a la producción de hortalizas de traspatio y jitomate mediante la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica; así como el diseño de rutas de comercialización en mercados regionales.
5. **Acuicultura:** Existen predios ubicados en las márgenes de las corrientes permanentes de agua que presentan vocación acuícola que con buen diseño, capacitación, asistencia técnica y estrategias de comercialización pueden abastecer al mercado regional.
6. **Conservación de bosques:** La zona alta del municipio presenta una cobertura forestal adecuada, por lo que puede inscribirse en el programa de servicios ambientales. Al conservar dicha superficie se asegura el abasto de agua para las localidades ubicadas tierra abajo.
7. **Extracción de pétreos:** La franja limítrofe con el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla presenta vocación para la extracción, trituración y comercialización de materiales pétreos.

CAPÍTULO IV

EJE AMBIENTAL

En este eje se analizan las interacciones de la sociedad en su conjunto con su entorno, incluye una descripción general de los recursos naturales y minerales con los que cuenta el municipio; así como una evaluación del estado actual que guardan los recursos naturales en lo referente a su estado de conservación , disponibilidad y potencialidad de explotación o aprovechamiento.

4.1 LOCALIZACIÓN

San Francisco Huehuetlán se localiza en la subregión denominada como Sierra Mazateca Alta, perteneciente al Distrito Teotitlán, en la región Cañada en del Estado de Oaxaca, a una altura promedio de 1660 msnm.

La extensión territorial del municipio es de 14.01 km², su superficie con relación al Estado es cercana al 0.015% y la densidad de población es de 88.78 hab/km² (Microrregiones, 2009).

Los municipios con los que colinda son:

- Norte: San Sebastián Coyomeapan, Estado de Puebla.
- Sur: San Jerónimo Tecóatl y Santa María Teopoxco.
- Este: San Lorenzo Cuaunecuiltitla y San Pedro Ocopetatillo.
- Oeste: Santa María Teopoxco.

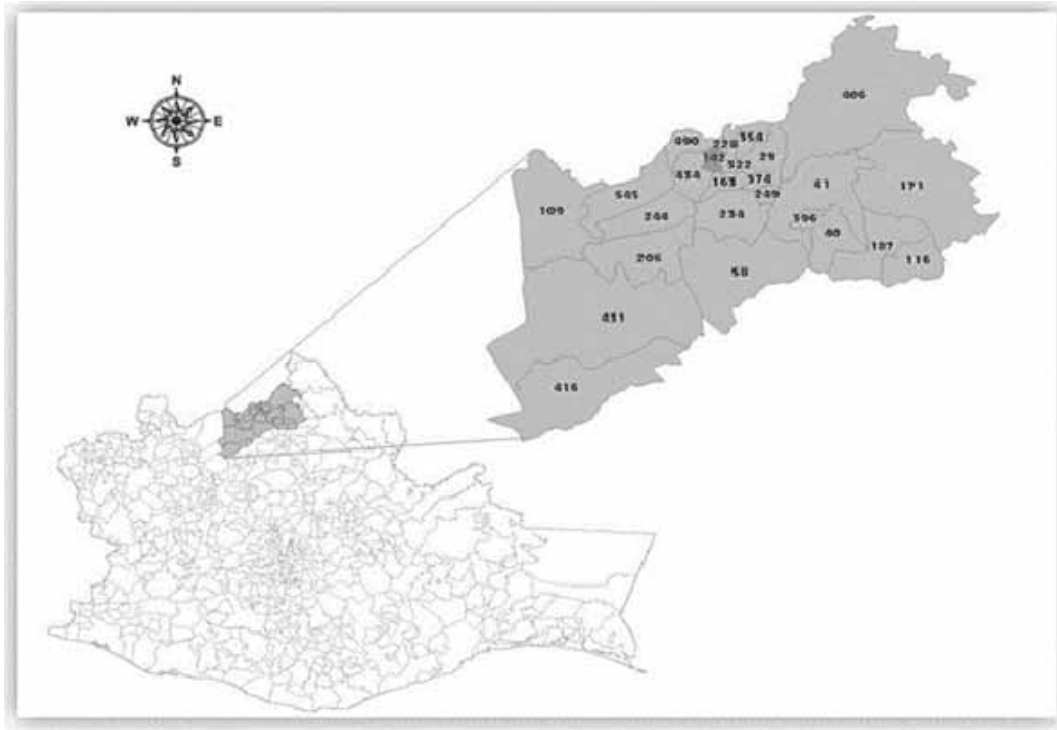


Figura 17 Mapa de localización (OEIDRUS, 2007)

4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO

En esta sección se presenta información que permite caracterizar al municipio en cuanto a fisiografía, clima, suelos, hidrología, geología, cubierta vegetal y fauna.

4.2.1 FISIOGRAFÍA

San Francisco Huehuetlán se encuentra en la Provincia Fisiográfica Sierra Madre del Sur (XII), subprovincia Sierras Orientales (70) y dentro de ella, en la región denominada Sierra de Cumbres Tendidas (100-0/02).

La parte central y sur del municipio registran las mayores elevaciones con respecto al nivel del mar; en el límite con San Jerónimo Tecóatl se encuentra el punto más alto con mas de 2,200 msnm. El 70% de la superficie municipal presenta pendientes mayores a 35°, escorrentías de agua anuales provenientes de manantiales y arroyos, potencial forestal elevad y clima templado con abundante precipitación en verano.

4.2.2 CLIMA

De acuerdo con la clasificación de Köppen modificada por E. García, el clima predominante en el municipio se clasifica como C(m) y se incluye en el grupo de los climas templados C, subgrupo de climas templados C, tipo templado húmedo con lluvias abundantes en verano. Este clima abarca casi el 98% de la superficie municipal y se caracteriza por presentar temperatura media anual mayor entre 12 y 18°C y temperatura del mes más frío entre -3 y 18°C, volúmenes de precipitación en el mes más seco menores a 40 mm y con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5% anual. El otro clima (2% del territorio) corresponde al (A)C(m), que se pertenece al grupo de climas templados C, subgrupo de climas semicálidos (A)C, tipo semicálido húmedo con lluvias abundantes en verán, que se caracteriza por presentar temperatura media anual mayor a 18°C y temperatura del mes más frío entre -3 y 18°C, volúmenes de precipitación en el mes más seco menores a 40 mm y con precipitación invernal menor de 5% anual.

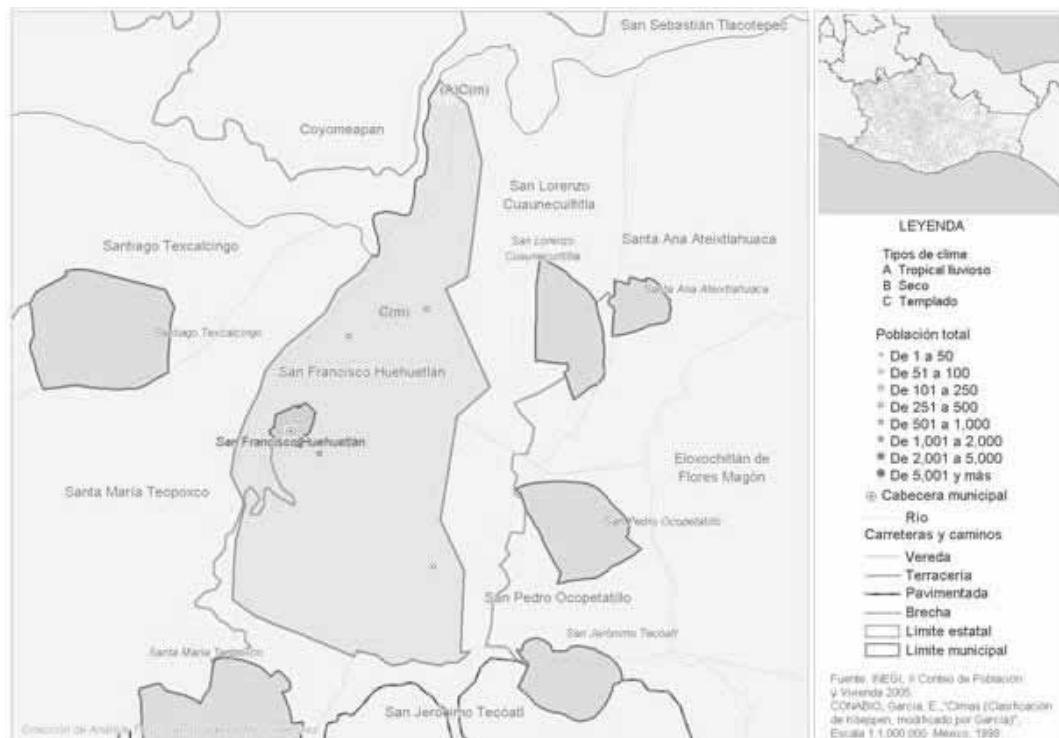


Figura 18 Carta de climas (SEDESOL-MICRO REGIONES, 2007)

4.2.3 SUELOS

El tipo de material que compone a los suelos del municipio se puede clasificar como material consolidado de origen lítico en laderas y pedregoso en la parte sur. La zona de laderas representa la mayor parte de la superficie del municipio y se caracteriza por presentar baja o nula posibilidad de consolidación de unidades de permeabilidad, motivo por el que se favorece que sobre ellos fluyan corrientes de agua y no facilita la formación de acuíferos.

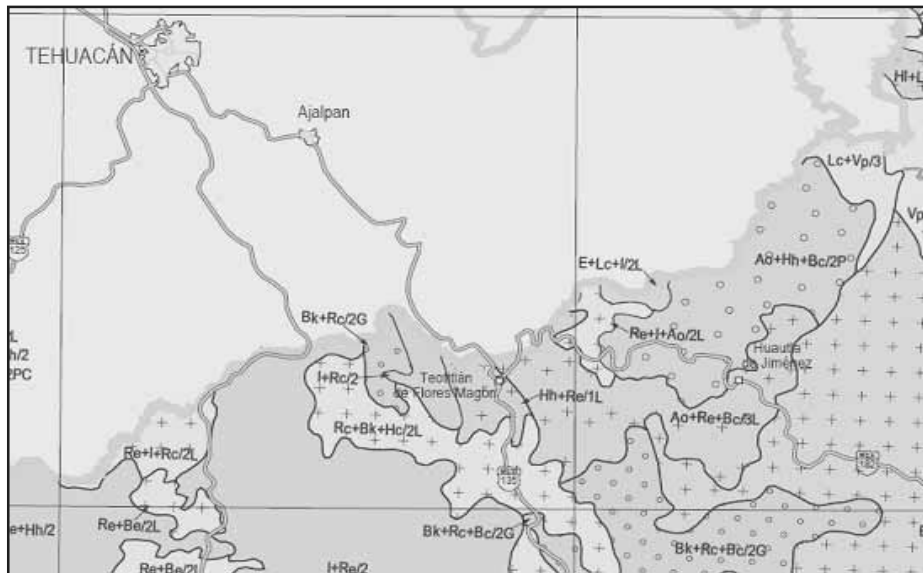


Figura 19 Carta edafológica (INEGI, 2004)

En materia edafológica se tiene los siguientes suelos en el municipio:

1. [E+Lc+I/2L] El tipo de suelo dominante corresponde al rendzina, mientras que los suelos secundarios son luvisol crómico y litosol, la clase textural es catalogada como media en los 30 cm superficiales al suelo y cuenta con una fase física lítica que representa que la roca madre se encuentra a menos de un metro de profundidad.
2. [Re+I+Ao/2L] El tipo de suelo dominante corresponde regosol eurítico, los suelos secundarios son litosol y acrisol órtico, la clase textural es catalogada como media en los 30 cm superficiales al suelo y cuenta con una fase física lítica

que representa que la roca madre se encuentra a menos de un metro de profundidad.

3. [Ao+Hh+Bc/2P] El tipo de suelo dominante acrisol órtico, los suelos secundarios son feozem háplico y cambisol crómico, la clase textural se cataloga como media y en los 30 cm superficiales al suelo cuenta con una fase física pedregosa con elementos mayores de 7.5 cm de largo en la superficie del terreno o cerca de ella.

4.2.4 HIDROLOGÍA

La Región Hidrológica en la que se encuentra inscrito el municipio es la RH 28, cuenca Río Papaloapam (A). La región desde un punto de vista hidrológico es importante ya que corresponde a una zona donde se registran algunas de las láminas de lluvia más altas del país, se presentan niveles de precipitación total anual en el intervalo de 2500 a 3500 mm.

El promedio de escorrentía está en función de variables tales como permeabilidad del terreno, densidad de la vegetación y precipitación; presentando un valor promedio de 30% de la precipitación total anual, es decir, aproximadamente 1500 mm, lo que la sitúa en un nivel de caudal bajo, permitiendo la formación de corrientes superficiales perenes, como manantiales o arroyos.



Figura 20 Escorrentías (Google-Earth, 2009; Tello-Delgado, D., 2009)

El municipio presenta dos cauces principales, el río Uluapam y el río Grande. El primero sirve como colindancia natural con el municipio de San Sebastián Coyomeapam, Puebla, y el segundo con Santa María Teopoxco.

4.2.5 GEOLOGÍA

Se pertenece a la Unidad Fisiográfica X, Provincia Eje Neovolcánico, Subprovincia Sur de Puebla, catalogada como 100-0/02 Sierra volcánica con Laderas Escarpadas. La topografía es típicamente serrana, con pendientes que oscilan entre 30 a 60°.

Los suelos proceden de rocas sedimentarias y corresponden a la era Mesozoica (230 a 65 millones de años) y presentan las siguientes características particulares:

- a) La parte norte del estado corresponde al cretácico inferior (144 a 100 millones de años) con rocas sedimentarias calizas [Ki(cz)]. Este tipo de roca madre da lugar a la formación de grutas y cavernas, las cuales se forman por el desgaste de los carbonatos al entrar en contacto con el agua de escorrentía.
- b) La parte centro y sur se caracteriza por pertenecer al jurásico superior (163 a 144 millones de años) y por ser rocas sedimentarias predominantemente caliza-lutita [Js(cz-lu)].

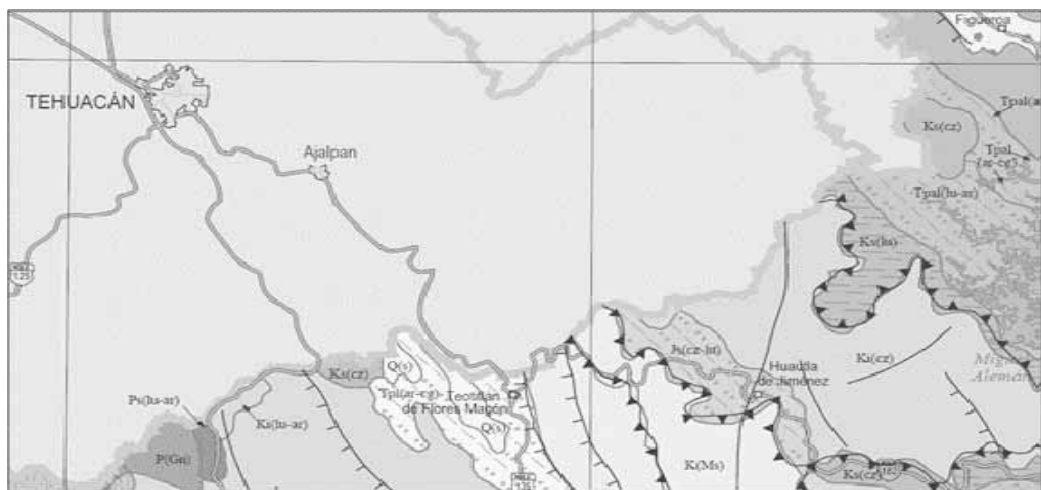


Figura 21 Carta geológica (INEGI, 2004)

Lo anterior significa que la geología municipal se empezó a formar antes de que la tierra tuviese su forma actual, durante la disgregación de la Pangea. Esta etapa se caracteriza como la era de los reptiles gigantes y durante ella aparecieron las primeras plantas con flor. Eloxochitlán esta situada en la Placa de Norteamérica y en ella, en una región con mucha actividad geológica y sísmica.

4.3 EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

A continuación se presenta un análisis del estado que guardan los recursos hídricos, el suelo, así como la flora y fauna presentes en el municipio.

4.3.1 RECURSO HÍDRICO

Se mencionó anteriormente que el municipio cuenta con varios ríos, arroyos y manantiales tanto de temporal, como perenes a lo largo y a ancho de su territorio. Su estado general de conservación es adecuado, no se presenta mucho ensolve y la calidad de agua es buena; no obstante, el flujo (volumen por tiempo) de las corrientes superficiales mayores ha disminuido paulatinamente en los últimos años, atribuyéndosele a la pérdida de cubierta forestal y al incremento en la temperatura este fenómeno. Hay corrientes menores que han desaparecido y otras que eran permanentes actualmente son de temporal. Para revertir esta tendencia, es necesario detener el cambio de uso de sueño de forestal a agrícola o urbano, al mismo tiempo que se concientice a la población a través de campañas de reforestación y cultura ambiental.

Sobre el uso del recurso, el agua de los ríos no se represa, almacena para uso agrícola o emplea en actividades acuícolas; únicamente se destina como agua potable para consumo humano en tres de las cinco localidades. En ellas, el tanque de almacenamiento y distribución tiene capacidad para 10,000 L. No existe drenaje y no se le da tratamiento a las aguas residuales, la mayoría de los hogares cuentan con fosa séptica; sin embargo, la infiltración produce contaminación del suelo y origina enfermedades gastrointestinales principalmente en la población menor de 5 años.

4.3.2 SUELO

Los suelos que presentan mayor impacto antropogénico son aquellos situados en la Primera y Segunda Sección; los suelos de las localidades de Papalocuautila, Aguacatal y Tranca Flor Caballero presenta en general buen estado de conservación. Los suelos presentan deterioro principalmente por cambio de uso de suelo, labores de labranza, pastoreo extensivo y trashumante, extracción de especies forestales, erosión y crecimiento demográfico.

La superficie que presenta erosión de moderada a severa no es representativa; sin embargo, la superficie que presenta erosión moderada a baja es considerable y se presenta mayormente en terrenos de cultivo de temporal que son utilizados durante un ciclo agrícola, mientras que el resto del año permanecen ociosos.

La principal fuente de contaminación de los suelos es por compuestos presentes en agroquímicos y posteriormente por residuos sólidos municipales. La Segunda Sección es la localidad que presenta un índice mayor de contaminación por residuos sólidos con respecto a sus localidades.

Hasta la fecha no se han llevado acciones de preservación y restauración de los suelos a través de programas Federales, Estatales o Municipales; las acciones que se están llevando a cabo no son generalizadas y son emprendidas por particulares.

4.3.3. FAUNA Y FLORA

La Sierra Mazateca en su conjunto esta catalogada como una de las regiones que presentan mayor biodiversidad del país. Hay presencia de especies que se encuentran en la Norma Oficial Mexicana que enlista las especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción.

En cuanto a fauna, cabe mencionar que existe una gran variedad tanto de especies mamíferos, como insectos y aves. No se presenta gran variedad de especies de reptiles y anfibios, adicionalmente, no existe vida acuática natural en forma de peces. Se tiene registro empírico de avistamientos de especies exóticas tales como temazates, venado gris, tigrillos, armadillos, jabalíes, tlacuaches, mapaches, tuzas, ardillas, zorras y

zorrillos, onzas, tepezcuintle, cola pinta y coyote, así como un sin número de insectos y aves, como águilas, cuervos, gorriones, pájaros carpinteros, búhos, primavera, entre otros.

La fauna silvestre ha experimentado en los últimos 15 años, una reducción en su población de una forma sin precedentes. Esto se debe a la presión que ejerce la mancha urbana sobre los recursos naturales, cacería, fauna introducida (perros y gatos), cambio en el uso de suelo de forestal a agrícola, terrenos ociosos (con vegetación secundaria) y exterminio por parte de campesinos que ven la ven como amenaza para sus cultivos o animales domésticos.

FLORA

El municipio presenta características de bosque mesófilo de niebla y presenta elevada vocación forestal. Actualmente, se encuentran remanentes de bosques de pino – encino con presencia importante de liquidámbar, nogal, fresno y álamo.

El bosque se explota irracionalmente (sin manejo) para extraer de él madera para casas, muebles y leña; y se corta para sembrarle con maíz o convertirlo en potrero. Lo anterior se traduce en una tasa de cambio de uso de suelo elevada, que para el caso de San Francisco Huehuetlán se estima en 5 ha/año. Para 1940 la superficie forestal se calculó en 1,400 ha, de las que al 2005 la superficie agrícola le restó 520 ha, la superficie con vegetación secundaria 610 ha, quedando como remanente con cubierta arbórea en 275 ha (ADM, 2009). Se puede apreciar que en casi 70 años se ha perdido más del 80% de la superficie original de bosque trayendo como consecuencia la disminución en el caudal de los ríos y cauces superficiales, la remoción de la cubierta orgánica y del suelo a causa de la erosión.

La vocación forestal que presenta el territorio permite implementar esquemas de restauración con especies comerciales y explotarle sustentablemente, al mismo tiempo que se ofertan servicios ambientales.

La vegetación secundaria se compone principalmente de matorrales y arbustos, como elite, mora roja o negra, palo de papel, palo de colorín, etc., que son empleados principalmente para extracción de leña.

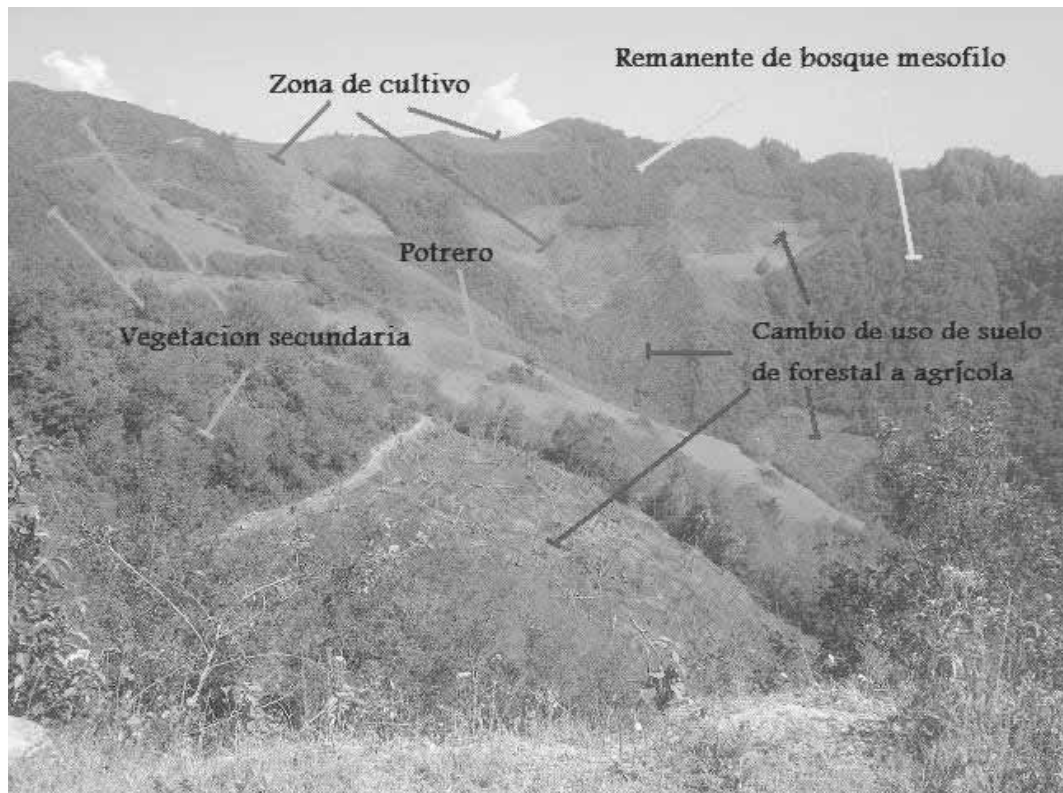


Figura 22 Uso de suelo (INEGI, 2004)

4.4 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Este concepto relaciona las actividades tanto simbólicas como de subsistencia con el uso del territorio, haciendo referencia a la distribución espacial de las viviendas y lugares conexos dentro del territorio útil.

Se puede mencionar que la población municipal hace uso intensivo del territorio con un patrón de asentamientos concentrados en núcleos generalmente plurifamiliares.

4.5 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

El municipio no cuenta con sistema de limpia ni con mecanismos adecuados de manejo de residuos sólidos. Los residuos domésticos, comerciales e institucionales son generalmente quemados, enterrados o depositados en predios a cielo abierto. No se tiene

información sobre el manejo de los residuos biológico-infecciosos producidos en la Unidad de Salud ubicada en la cabecera municipal.

De acuerdo a un sondeo realizado en el marco de la Actualización del Diagnóstico Municipal, se obtuvo:

1. Que los habitantes no separan sus residuos en orgánicos e inorgánicos;
2. Que los residuos orgánicos representa el mayor porcentaje dentro de la gama de productos que son desechados; de éstos, los desechos de jardín están presentes en mayor proporción con respecto a residuos de alimentos.
3. Que los desechos plásticos, como botellas PET o plásticos de película fina (bolsas) ocupan el segundo sitio, encontrándose en cantidades reducidas vidrio y metales.
4. Que la producción estimada de residuos sólidos *per cápita* es de 300 g/día, lo cual corresponde a la clasificación de SEDESOL que le ubica como población netamente rural (SEDESOL, 2005).
5. Que la contaminación generada por residuos sólidos representa una problemática seria y el no contar con rutas de recolección, personal y transporte para la colecta, así como sitio de confinamiento que haya sido seleccionado, diseñado y construido conforme a la normatividad aplicable magnifica el problema.

Durante la realización del taller de detección de necesidades de desarrollo, los miembros consejeros e invitados mencionaron que una buena opción era a la par de gestionar un centro de acopio y reciclaje, impulsar la producción de abono orgánico y acciones de fomento relacionadas con educación ambiental.

CAPÍTULO V

EJE INSTITUCIONAL

El análisis de este eje de desarrollo permite conocer la situación actual que guarda la administración pública municipal en relación con sus recursos económicos, materiales, humanos, reglamentación e infraestructura, así como servicios que presta.

5.1 ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La estructura orgánica del Ayuntamiento se compone por un Presidente Municipal, Síndico Municipal y cinco regidores, cada uno con su respectivo Suplente. Los puestos mencionados anteriormente tienen una duración de tres años y son de elección popular mediante votación directa en Asamblea General por el sistema de Usos y Costumbres. Para apoyar las actividades del Ayuntamiento se cuenta con Tesorero, Secretaria Municipal, Asesor Municipal de Desarrollo, Policía Municipal, chofer y diversos comités.

La elección para elegir a la Administración Municipal 2008-2010 fue llevada a cabo el día 5 de noviembre de 2007 en un ambiente de paz y participación, donde resultó electo como Edil Municipal el C. Rogelio Francisco García Tapia, a quien en el mes de diciembre del mismo año entregó el Instituto Estatal Electoral la Constancia de Mayoría.

Las Autoridades recientemente electas tomaron posesión de sus funciones el 1º de enero de 2008 en un acto cívico donde sin presentarse conatos de ningún tipo, la Administración 2005 – 2007 entregó el Bastón de Mando, convino la firma del Acta de Entrega Recepción e hizo entrega simbólica de expedientes.



Figura 23 Palacio Municipal (Zepeda-Lagunas, E., 2009)

Los miembros que integran la Administración Municipal 2008 – 2010 en orden jerárquico se presentan a continuación:

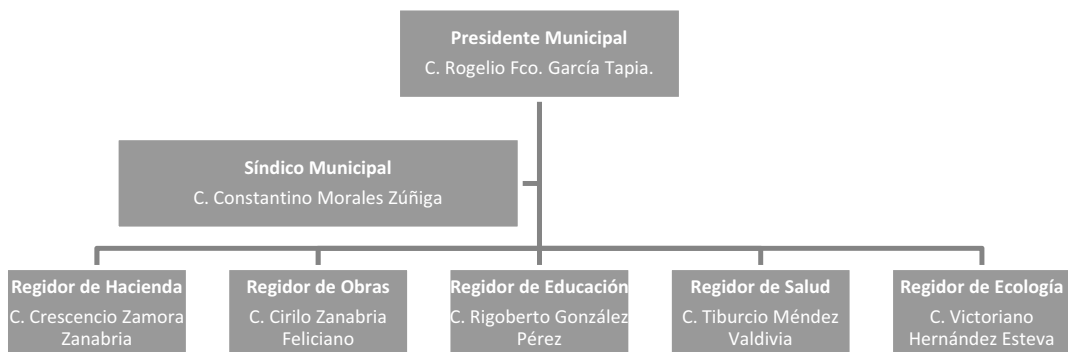


Figura 24 Organigrama de la Administración Pública (ADM, 2009)

5.2 INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal esta compuesta por dos pilares, el primero corresponde a los puestos de elección popular, que a su vez se compone de 7 Propietarios (incluyendo

al Presidente Municipal) y sus respectivos Suplentes; y el segundo se relaciona con el aparato administrativo que incluye personal de confianza como la Secretaria Municipal, Tesorero o Asesor Municipal de Desarrollo.

La edad promedio de los integrantes del primer grupo es de 43 años, todos los integrantes están casados, son del sexo masculino y presentan una escolaridad promedio de 3 de primaria, con relación a los Suplentes, el dato que varía es únicamente la edad, ya que el promedio es 37 años; para el segundo grupo la edad promedio es 32 años, estado civil y composición por género mixto y escolaridad promedio universitaria.

Lo anterior muestra una condición sociocultural que indica que:

1. La población tiene preferencia para puestos de elección por personas maduras, de sexo masculino con hogares estables y bien constituidos;
2. Que la Suplencia es el preámbulo para ser Propietario;
3. Que la inclusión en la mujer solo se justifica para cargos administrativos de carácter secretarial; y
4. Que la sección Administrativa provee de respaldo técnico al Ayuntamiento.

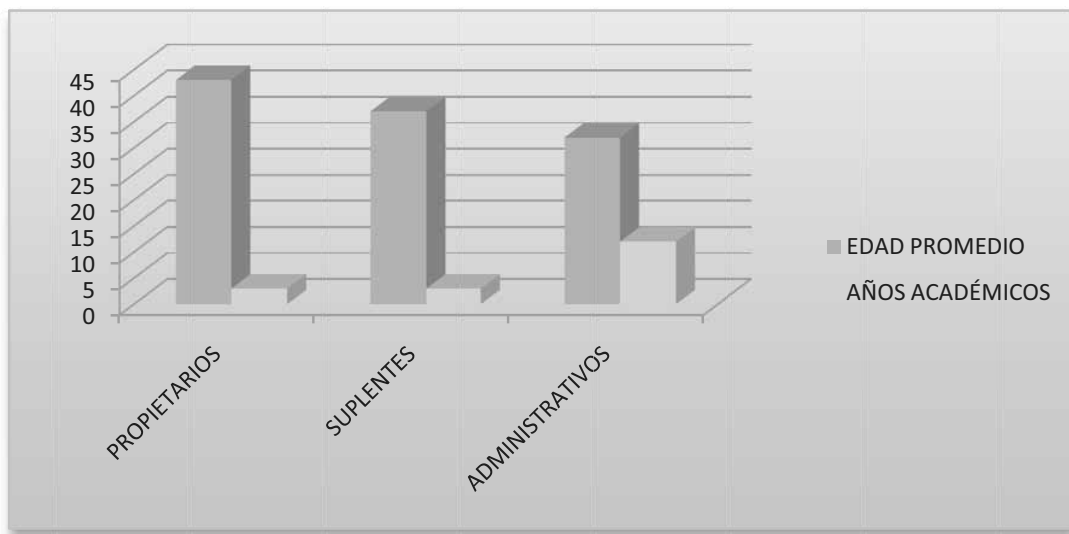


Figura 25 Grado académico y edad promedio (ADM, 2009)

5.3 OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ningún miembro del H. Ayuntamiento ha recibido capacitación por parte del Gobierno del Estado o Federal para desempeñar sus funciones; por lo que las funciones y responsabilidades de las Regidurías y Sindicaturas no se encuentran debidamente delimitadas o estructuradas. La mayoría de Regidores limitan su función a la recepción de solicitudes relacionadas con el título de su puesto y es en Reunión de Cabildo donde se decide de manera conjunta la posible solución.

La Administración Municipal muestra un rumbo de Gobierno definido, los logros que se alcanzan son colectivos y se le empieza a dar la importancia requerida a la planeación como instrumento de gestión y concertación. Se están sentando las bases para implementar una adecuada administración de recursos humanos, a fin de permitir organizar y delimitar responsabilidades para dividir y hacer más eficiente el trabajo.

Como parte de esta tarea, se ha fortalecido la estructura del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual es un órgano de vinculación entre la ciudadanía y la Administración Municipal, que está integrado por personal de Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales y Comités de Educación y Salud. El Consejo es el rector de la planeación municipal, autoriza mediante la validación, obras, instancias ejecutoras (como empresas contratistas), acciones de fomento y verifica la impartición y asignación de recursos. Los integrantes muestran espíritu de servicio y compromiso con el desarrollo de su municipio y han mencionado requerir mayor capacitación con respecto a sus funciones.

5.4 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

El régimen de tenencia de la tierra es Comunal. La superficie de tierra comunal se estima en 1,426.08 ha, sin presentarse conflictos entre comuneros o limítrofes con otros municipios o con el Estado de Puebla.

En la Administración Federal anterior se llevó a cabo el registro parcelario, donde se certificó el 100% de las tierras comunales ante el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE), registrándose 1,407.43 ha distribuidas en 917.79 ha de uso común, 428.96 ha parcelada y 6.71 ha para asentamiento humano.

El Comisariado de Bienes Comunales esta integrado por el C. Crescencio Bolaños García, Representante del Comisariado y por el C. David Pacheco Contreras, Representante del Consejo de Vigilancia

5.5 COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Comisión de Hacienda Municipal esta integrada por, el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda y Tesorero. Esta Comisión tiene como función principal la de administrar los recursos que percibe el municipio por ramos transferidos, aportaciones Federales, Estatales e ingresos propios; así como realizar los pagos por concepto de ejecución de obra o prestación de servicios profesionales, así como verificar su adecuada aplicación.

5.5.1 RENDICIÓN DE CUENTAS

Con relación a rendición de cuentas, el Edil Municipal presento en sesión ordinaria de Cabildo el día 12 de enero de 2009 el 1^{er} Informe de Gobierno Municipal de Obras y Acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2008.

En la tabla que a continuación se presenta, se resumen los ingresos al municipio por concepto de la transferencia de los Ramos Generales 28, 33 y otros del Ejercicio Fiscal 2008.

Tabla 14 Ramos transferidos Ejercicio Fiscal 2008 (1er Informe de Gobierno, 2009)

RAMO 28	
FONDO	CANTIDAD
Fondo Municipal de Participaciones	\$930,696.00
Fondo de Fomento Municipal	\$438,528.00
Fondo Municipal de Compensación	\$3,388.96
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	\$2,355.04

Ajustes Cuatrimestrales	\$134,167.27
Incremento de Participaciones de Enero – Abril de 2008	\$81,652.10
Ingresos Propios	
Derechos	\$11,880.00
Productos	\$6,000.00
Aprovechamientos	\$2,000.00
Existencia del Ejercicio Fiscal 2007	\$100,000.00
Total de recursos administrados durante el Ejercicio	\$1,710,667.30

Fiscal 2008 del Ramo General 28:

RAMO 33	
FONDO	CANTIDAD
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	\$1,768,163.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF	\$470,021.00
Total de recursos administrados durante el Ejercicio	\$2,238,184.00

Fiscal 2008 del Ramo General 33:

OTROS INGRESOS POR MEZCLA DE RECURSOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
Mezcla de recursos con CDI del proyecto “Rehabilitación de Energía Eléctrica”	\$750,260.00
Mezcla de recursos con SEDESOL del proyecto “Rehabilitación del Sistema de Agua Potable”	\$2,458,300.00
Mezcla de recursos con CDI del Proyecto Productivo: Granjas Familiares para la Producción de Huevo	\$86,551.00
Mezcla de recursos con CDI del Proyecto Productivo: Engorda de Pollos	\$83,815.00
Total de recursos administrados durante el Ejercicio	\$3,378,926.00

Fiscal 2008 por Otros Ingresos:

En la tabla que a continuación se presenta, se resumen los egresos del municipio en el Ejercicio Fiscal 2008 correspondientes al Ramo General 28 y al 33 Fondos III y IV.

Tabla 15 Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 (1er Informe de Gobierno, 2009)

RAMO 28	
CONCEPTO	CANTIDAD
Servicios Personales	\$737,294.50
Materiales y Suministros	\$191,042.08
Servicios Generales	\$756,902.74
Bienes Muebles e Inmuebles	\$10,364.28
Total de egresos del Ejercicio Fiscal 2008 del Ramo 28:	\$1,695,603.60
Existencia en caja:	\$15,063.70
RAMO 33 FONDO III	
CONCEPTO	CANTIDAD
Gastos Indirectos	\$53,044.89
Programa de Desarrollo Institucional	\$35,118.11
Construcción de un Aula en la Escuela Telesecundaria	\$259,784.82
Construcción de un Aula en la Escuela Primaria "Presidente Carranza"	\$257,978.58
Rehabilitación del Jardín de Niños "Presidente Manuel Ávila Camacho"	\$223,624.52
Rehabilitación de la Energía Eléctrica	\$321,540.00
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	\$400,000.00
Construcción de Muro de Contención en la Escuela Telesecundaria	\$140,000.00
Total de egresos del Ejercicio Fiscal 2008 del Ramo 33 F-III:	\$1,691,090.92
Existencia en caja:	\$77,072.08

RAMO 33 FONDO IV	
CONCEPTO	CANTIDAD
Adquisición de Unidad de Transporte Camioneta Marca Patriot, Modelo 2008, Color Blanco	\$230,000.00
Proyecto Productivo: Granjas Familiares para la Producción de Huevo	\$36,940.00
Proyecto Productivo: Engorda de Pollos	\$60,746.50
Seguridad Pública	\$43,347.66
Pago de Alumbrado Público	\$12,942.22
Total de egresos del Ejercicio Fiscal 2008 del Ramo 33 F-IV:	\$383,976.38
Existencia en caja:	\$86,044.62

5.5.2 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A partir de la promulgación en el Periódico Oficial del Estado de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Oaxaca, tanto el Ayuntamiento como la Comisión de Hacienda tienen la obligación por de proporcionar:

- a) A cualquier ciudadano que lo solicite, información sobre el estado que guarda la administración pública en materia de ingresos y egresos correspondientes al Ramo 33 Fondo III y IV.
- b) Informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal electrónico del Sistema de Administración Tributaria mediante un reporte los movimientos financieros generados por obras o gastos correspondientes al Ramo 33 Fondo III.

Para poder dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la normatividad Federal y Estatal, la Comisión de Hacienda cuenta con un respaldo técnico y contable que le permite estar a la vanguardia en la transparencia y acceso a la información y se están desarrollando mecanismos para que al presentarse solicitudes ciudadanas sobre

desempeño, manejo de recursos, salario, viáticos, etc., de cualquier integrante del Ayuntamiento, se tenga información verás y oportuna para de tener tiempos de respuesta cortos. Al respecto, a la fecha no se ha presentado solicitud alguna.

En este tenor, otra de las medidas que se prevé implementar consiste en proporcionar las bases y herramientas para que a partir del presente Ejercicio Fiscal se lleven a cabo comparencias de la Comisión de Hacienda ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, sobre los movimientos financieros que realiza en el periodo inmediato anterior.

5.6 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

La procuración de justicia se imparte por el sistema de Usos y Costumbres, recayendo la responsabilidad de juzgar y castigar los delitos menores en el Síndico Municipal. Su función ha sido tradicionalmente conciliatoria; sin embargo, se llegan a aplicar sanciones que van desde días de cárcel hasta cubrir los daños por los percances ocasionados. Se cobra por multas, infracciones, fianzas y por emitir *Constancias de Conformidad* entre los agraviados, con costos que oscilan entre \$150.00 a \$250.00 pesos. Los delitos mayores son turnados a la Agencia del Ministerio Público – Juzgado Mixto de Primera instancia, ubicada en Huautla de Jiménez.

No se cuenta con reglamentación ni Bandos Municipales que permitan normar y mejorar la impartición de justicia y la Administración Pública Municipal.

5.7 PROTECCIÓN CIVIL

Con respecto a Protección Civil, el Ayuntamiento no cuenta ni con departamento o brigada ni con reglamentación o manuales que contengan indicaciones ante desastres; identificación de zonas de riesgo, planes de reubicación de predios localizados en zonas de riesgo; estrategias de respuesta ante desastres naturales o canales de capacitación con la población para orientarle y prevenirle sobre fenómenos naturales.

5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La planificación municipal se realiza a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la toma de decisiones sobre elección de obras, acciones o algún acontecimiento de trascendencia municipal se lleva a cabo en Asamblea General.

Cuando alguna persona tiene alguna necesidad, duda o desea externar de manera personal su opinión, acude a la Oficina del Presidente Municipal, quien le recibe en compañía de su Ayuntamiento.

No existen mecanismos adicionales o acciones que fomenten la participación ciudadana.

5.9 FORTALECIMIENTO A LA RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

La actual Administración Municipal se ha caracterizado por desarrollar e implementar canales que facilitan y fomentan las relaciones entre gobiernos municipales vecinos. Forma parte del Consejo de Desarrollo Microrregional, del cual el Presidente Municipal funge como Vicepresidente y también preside el Comité del Módulo de Maquinaria, que involucra a varios municipios de la región.

El Ayuntamiento mantiene una activa participación en reuniones, asambleas, sesiones, foros y congresos tanto microrregionales, como distritales, estatales y nacionales.

El Gobierno Municipal lleva una relación de cooperación y rendición de cuentas ante el Gobierno Estatal y Federal. Durante la presente Administración se ha mezclado recursos con Dependencias de Gobierno Federal por \$3,378,926.00 pesos (tres millones trescientos setenta y ocho mil novecientos veintiséis pesos 00/100 MN).

5.10 INFRAESTRUCTURA, VEHÍCULOS Y EQUIPO MUNICIPAL

El Ayuntamiento tiene edificios y bienes públicos bajo su administración directa; no obstante, también tiene participación en espacios administrados por Dependencias Públicas, como el sector salud o el sector educativo. En este tenor, el municipio tiene como principales bienes las siguientes edificaciones:

Tabla 16 Infraestructura, Vehículos y Equipo Municipal

INFRAESTRUCTURA		
Palacio Municipal	Templo a San Francisco de Asís	Planteles educativos de educación preescolar
Canchas deportivas al aire libre y con techumbre	Templo a la Virgen de Guadalupe	Planteles educativos de educación básica
Parque Central	Panteón	Plazas cívicas en planteles educativos
Bodega	Centro Comunitario de Aprendizaje	Clínica y tres casas de salud
Biblioteca		
Kiosco		
Mercado Municipal		

Para poder desempeñar mejor sus funciones, el Gobierno Municipal debe contar con los medios físicos necesarios, como vehículos, equipamiento y accesorios. Estos bienes son administrados directamente por el Ayuntamiento y son tres camionetas, una computadora y una impresora con su respectivo mobiliario, escritorios, archiveros, mesas, sillas y equipo de labranza y albañilería, como palas, picos, azadones, etc.

La computadora, impresora, archivadores y material de papelería se localizan en el área administrativa y es utilizada por las Secretarías Municipales. Las oficinas no cuenta con equipos de cómputo, no se tiene una sala audiovisual ni equipamiento de proyección. El área administrativa dispone en la mayoría de las ocasiones de material de papelería en cantidades adecuadas.

5.11 ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO

5.11.1 AGUA POTABLE

Las únicas localidades que cuentan con el servicio de agua potable operando son la cabecera municipal, Segunda sección y Tranca Flor Caballero. Los representantes de estas localidades en el Consejo han mencionado que en términos generales, el sistema

cubre con las necesidades para las que fue diseñado, abastece con buena cantidad y calidad del líquido a los habitantes; no obstante, la red no llega a todos los domicilios, gran porcentaje de los habitantes debe conectarse a la red con mangueras de polietileno de ½ pulgada desde el punto de abasto.

En Papalocauatla y Aguacatal la gente se conecta con mangueras de polietileno de ½ pulgada directamente de los manantiales ubicados en las cercanías de las localidades generalmente en puntos altos.

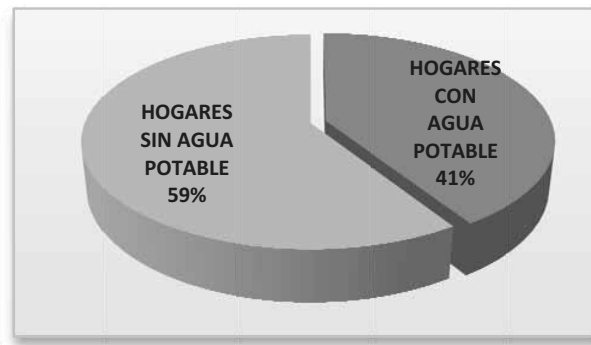


Figura 26 Cobertura de agua potable (ADM, 2009)

5.11.2 SUMINISTRO DE ENRGÍA ELÉCTRICA

Todas las localidades cuentan con el servicio de energía eléctrica y en términos generales es adecuado, aunque gran cantidad de los transformadores del municipio son de baja capacidad (5,000 a 10,000 KVA), lo cual origina una baja intensidad de corriente y por ende, poca capacidad para soportar equipos de consumo energético medio o alto. En 2008 se gestionó la rehabilitación de la red para Papalocauatla.

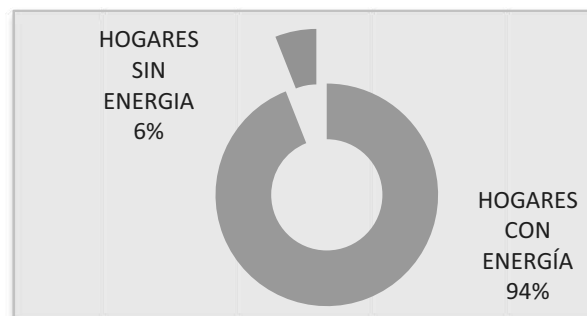


Figura 27 Porcentaje de localidades con energía eléctrica (ADM, 2009)

5.11.3 ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público se limita a una franja de la cabecera municipal y Segunda Sección y tiene una cobertura inferior al 9%. Hay postes con luminarias; sin embargo, muchas de ellas tienen el cable o la estructura en malas condiciones siendo necesaria su sustitución total, otras requieren únicamente del cambio de bombillas.

5.11.4 SEGURIDAD PÚBLICA

El cuerpo de Policía Municipal está integrado por miembros de la comunidad y recibe órdenes directas del Síndico Municipal. En su estructura jerárquica, se cuenta con un Comandante, un Policía 2° al mando y Policías Municipales denominados “*Topiles*”. Su función consiste en velar por el orden, tranquilidad y seguridad de los habitantes del municipio.

Ninguno de los integrantes de la Policía Municipal ha recibido capacitación o adiestramiento para desempeñar sus funciones. Los Policías no están armados ni tienen equipo alguno más que uniformes, no cuentan con patrulla ni con contratos e identificaciones oficiales que les identifique como Policías Municipales. En cuanto a la percepción ciudadana de su funcionamiento, se puede mencionar que presentan diligencia y eficacia de respuesta (una vez que les es asignada una misión específica).

5.11.5 VIALIDADES

La única localidad que cuenta con tramos pavimentados es la cabecera municipal. Tanto brechas, caminos, calles y carreteras no cuentan con nombre que les identifique. No existe un diagnóstico sobre las vialidades en el municipio que establezca longitudes, estado de conservación, sitios de vulnerabilidad, tipo de vehículos que transitan y frecuencia de tránsito. Aunado a lo anterior, no existe un plan de ordenamiento urbano que establezca tendencias sobre rutas futuras.

Todas las vialidades que comunican al exterior del municipio presentan tramos angostos con escasa visibilidad, áreas de vulnerabilidad y requieren revestimiento en una primera

etapa y pavimentación posterior. Se requiere de apertura de brechas y caminos secundarios para mejorar la comunicación entre las poblaciones.

Actualmente la Autoridad Municipal esta gestionando como parte del Consejo de Desarrollo Microrregional, la pavimentación del tramo que va del Centro de la Primera Sección al límite con el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla. Este tramo forma parte del proyecto carretero intermunicipal e interestatal que se promueve en conjunto con la CDI de los estados de Oaxaca y Puebla.

5.11.6 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

El municipio cuenta con un parque principal que forma parte del conjunto cívico localizado frente al Palacio Municipal. El parque principal fue acondicionado en el Trienio 2005 – 2007 y actualmente presenta requerimiento de pintura. El mantenimiento general no es periódico, por lo que los árboles y arbustos no presentan poca continua. Este sitio es el punto de reunión y encuentro de los habitantes y se llena de personas principalmente los días de mercado y de Asamblea General.



Figura 28 Parque principal (Zepeda-Lagunas, E., 2009)

5.11.7 PANTEONES

Se cuenta con un solar para la inhumación de cadáveres. Este sitio no cuenta con cercado perimetral, portón, vialidad de acceso adecuada, registro de criptas, padrón de personas fallecidas y reglamentación de uso.

El Ayuntamiento no cuenta con Regiduría de Panteones y no se cobra cuota por su uso. Cuando una persona fallece, se notifica al Ayuntamiento, quien autoriza el uso del suelo. La reglamentación de panteones es necesaria ya que en ella se pueden fijar normas que delimiten las responsabilidades y obligaciones tanto del Gobierno Municipal, como de los usuarios; estandarizar medidas de las tumbas, fijar multas y sanciones a los exhumadores, entre otros.

CAPÍTULO VI

PROBLEMATIZACIÓN

En la fase de diagnóstico se identificaron y mencionaron una serie de problemáticas relacionadas con los distintos ejes que componen al desarrollo; sin embargo, en esta sección se abordan aquellos que de manera específica tienen incidencia directa en la población y por ende, afectan a un número mayor de habitantes del municipio sin importar el eje de desarrollo en el cual fueron identificados, ya que como se observará a continuación, ciertas problemáticas tienen orígenes similares e incidencia en varios ejes.

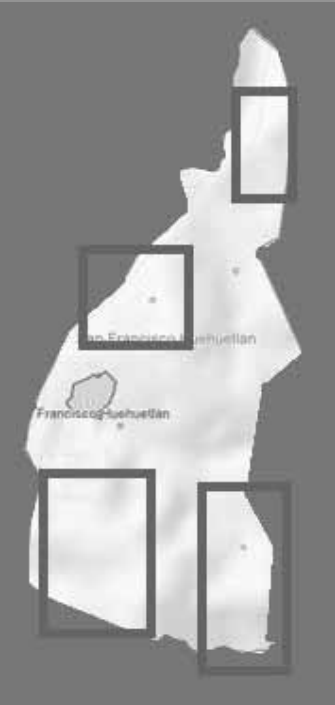
Las problemáticas identificadas en orden de priorización:

- a) Bajo rendimiento en cultivos y escasos canales de comercialización de otros productos;
- b) Bajo aprovechamiento escolar en infantes y jóvenes y analfabetismo en adultos;
- c) Infraestructura vial y servicios municipales insuficientes;
- d) Alta incidencia de mortalidad infantil y enfermedades crónico degenerativas;

A continuación se presentan tablas independientes por problemática identificada. La información contenida en las tablas es el resultado del taller de Detección de Problemáticas y Prioridades de Desarrollo celebrado con el Consejo Municipal de Desarrollo e invitados especiales y se presenta en orden de priorización.

6.1 PROBLEMA 1: BAJO RENDIMIENTO EN EL CULTIVO DE MILPA Y ESCASOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE OTROS PRODUCTOS


Tabla 17 Bajo rendimiento en el cultivo de milpa y escasos canales de comercialización de otros productos

DIMENSIONALIZACIÓN	UBICACIÓN
<p>El rendimiento promedio que presenta el cultivo de maíz es de 1.2 T/ha de mazorca y 500 kg de maíz en grano. La baja producción limita la comercialización ya que gran parte de la cosecha se destina al autoconsumo. Hay familias que no presentan autosuficiencia respecto a la producción y consumo este grano, por lo cual deben adquirirlo en las tiendas de abasto. Por su magnitud, este problema afecta al 100% de los campesinos que cultivan milpa y por ser la base de la dieta del poblador común a la totalidad de los habitantes del municipio.</p>	 Un mapa de un municipio con una forma irregular. Se han marcado cuatro áreas con recuadros rectangulares: uno en la parte superior derecha, uno en el centro izquierdo, uno en la parte inferior izquierda y uno en la parte inferior derecha. Hay etiquetas de nombres de localidades: 'San Francisco Huehuetlán' y 'Francisco Huehuetlán'.
<p>Los escasos canales de comercialización que presentan productos como frutas, huevo de rancho o carne de pollo, se origina porque se ejecutan los apoyos gubernamentales sin tener previamente un mercado o estrategias de comercialización identificadas. Este problema ha hecho que la producción de frutales decaiga en más de un 80% con respecto a los volúmenes obtenidos en el 2005 y que los productores reduzcan significativamente sus fuentes de ingreso.</p>	
<p>La temporalidad de este problema se relaciona con los tiempos de siembra y cosecha.</p>	

CAUSAS	EFECTOS
Los productores no se encuentran organizados.	No se tiene capacidad de autogestión de recursos y solución de problemas.
Falta de interés de jóvenes en actividades relacionadas con el campo.	Abandono de actividades agrícolas Fomenta el cambio de labores. Desempleo. Migración al exterior del municipio.
Explotación intensiva de áreas de cultivo.	Suelos degradados y pobres en nutrientes.
No hay rotación ni diversificación de cultivos.	Carencia en autosuficiencia alimentaria al interior del municipio.
Baja demanda en el mercado local.	El consumo de frutas en el municipio no es proporcional a la producción; es decir, hay excedentes y al no haber mercado se abandona su cultivo.
Las zonas de cultivos cíclicos y perenes no presentan tecnificación.	Bajos rendimientos.
No hay capacitación a los productores.	Carencia en el seguimiento directo a la producción agrícola.
El municipio no ofrece una red interna y externa de vialidades que favorezca el tráfico de bienes comerciales.	Las vías de comunicación son de terracería con revestimiento deteriorado, por lo que no presentan condiciones adecuadas que favorezcan el comercio.
No hay rutas permanentes de transporte colectivo.	El costo del producto se incrementa en el mercado regional por los costos de transportación.
Escaso acceso a microfinanciamientos.	Los productores no cuentan con la capacidad para invertir en mejorar sus cultivos o solicitar capacitación y asistencia técnica.

6.2 PROBLEMA 2: BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN INFANTES Y ANALFABETISMO EN ADULTOS

Tabla 18 Bajo aprovechamiento escolar en infantes y jóvenes y analfabetismo en adultos

DIMENSIONALIZACIÓN	UBICACIÓN
<p>La población mayor de 15 años considerada como analfabeta se estima en 369 habitantes, es decir, el 29.5% de la población total. En otras palabras, en promedio una de dos personas en edad productiva no sabe leer o escribir.</p>	 Un mapa de San Francisco Huehuetlán con marcadores de localidades. El mapa muestra la forma irregular del municipio con cuatro círculos blancos que indican ubicaciones específicas. Dos de los círculos están etiquetados: 'San Francisco Huehuetlán' en el centro y 'Francisco Huehuetlán' en el lado izquierdo. Los otros dos círculos están en la parte superior y inferior derecha del mapa.
<p>Este problema no presenta temporalidad, ya que incide durante todo el año. Los tres órdenes de Gobierno han implementado estrategias para disminuir el número de analfabetas; sin embargo, mucho depende la voluntad de cada individuo.</p>	
<p>Todas las localidades presentan gente analfabeta, pero en las localidades de Aguacatal y Papalocauatla se concentra una gran parte.</p>	
<p>El analfabetismo se relaciona también con el bajo aprovechamiento escolar que presentan los jóvenes que cursan la educación primaria y secundaria, ya que los padres no proveen a sus hijos de apoyo en cuestiones académicas y al no tener ellos el hábito de estudio, no se lo fomentan a sus hijos.</p>	
<p>Otras causas importantes son la mala alimentación de los educandos y la violencia intrafamiliar, ambas favorecen el síndrome de deficiencia de atención.</p>	

CAUSAS	EFECTOS
Falta de acceso planteles educativos y albergues hasta la década de los 70's.	Migración académica. Aquellos padres que querían que sus hijos estudiaran los enviaban a poblaciones de otras regiones. Los que no contaban con los medios económicos, incorporaban a sus hijos a las labores desde edad temprana.
Existe machismo y resistencia de los padres para que sus hijos asistan a la escuela.	<p>Un sector de la población no ve con buenos ojos que sus hijos asistan a la escuela, ya que piensan que si ellos alcanzaron una estabilidad sin estudios, sus hijos deberán conseguirla del mismo modo.</p> <p>El analfabetismo se acentúa entre las mujeres por cuestiones de inequidad de género.</p>
Falta de recursos.	Ya que la economía familiar carece de fuentes de ingreso, los niños se incorporan a edad muy temprana al trabajo y posteriormente, en lugar de iniciar o retomar los estudios, emigran a otras ciudades para ofertar su mano de obra.
No había programas municipales o convenios con instancias estatales o federales vinculadas con la alfabetización de adultos.	A partir de este trienio opera un programa de alfabetización. Se están implementando medios para abatir o atenuar este problema a lo largo del municipio.
Incompatibilidad lingüística. Padres alcohólicos.	Bajo aprovechamiento escolar y deserción a temprana edad por cuestiones lingüísticas. El alumno no comprende lo que explica el maestro o lee.
Desnutrición y la violencia.	Fomentan el desarrollo del síndrome de deficiencia de atención.

6.3 PROBLEMA 3: INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES INSUFICIENTES

Tabla 19 Infraestructura vial y servicios municipales insuficientes

DIMENSIONALIZACIÓN

La red municipal de vialidades se compone por 42.9 km, de los que únicamente el 1.86% está pavimentado. El no contar con infraestructura vial en buenas condiciones limita el intercambio comercial, cultural, educativo y de salud con otras localidades. Es necesario también llevar a cabo la apertura de brechas y caminos secundarios para comunicar mejor a las localidades municipales entre sí. Por la variedad de variables que involucra, este problema afecta al 100% de los habitantes del pueblo y su temporalidad es anual.

La infraestructura social básica se encuentra en general en malas condiciones. Los integrantes del municipio han manifestado la necesidad de introducir y ampliar las redes de agua potable, modernizar la red de energía eléctrica para que provea el servicio con intensidad de corriente adecuada, introducir sistemas de drenaje, recolección de residuos sólidos, alumbrado público, entre otros, ya que les afectan para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La carencia de reglamentación municipal y de Bandos de Policía y Buen Gobierno limita también la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento y dificulta la implementación del Estado de Derecho.

UBICACIÓN



CAUSAS	EFECTOS
Pocos recursos transferidos para inversiones en infraestructura carretera.	No ha habido inversiones en infraestructura carretera ni apertura de caminos considerable y de impacto municipal.
Escasa experiencia en mezcla de recursos.	<p>Muchas necesidades por resolver y poca inversión en infraestructura social por año.</p> <p>No hay autonomía para solicitar la mezcla de recursos.</p>
No hay plan municipal de infraestructura pública.	<p>Cada año se realizan foros donde los habitantes debaten sobre las obras civiles ejecutaran ese año con recursos transferidos del Ramo General 33, las cuales obedecen en muchos casos a necesidades sin fundamento e impacto.</p> <p>No hay inversión equitativa en servicios de salud, educativos, sanitarios, de convivencia social, drenaje, alumbrado público, entre otros.</p> <p>No se contempla mezcla de recursos para ejecución de obras.</p>
No hay reglamentación municipal ni Bandos de Policía y Buen Gobierno.	No existen pautas o lineamientos jurídicos aprobados por los habitantes del municipio a través de los que se facilite la administración de justicia y se regulen los servicios públicos.

6.4 PROBLEMA 4: ALTA INCIDENCIA DE MORTALIDAD INFANTIL Y ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS

Tabla 20 Alta incidencia de mortalidad infantil y enfermedades crónico degenerativas

DIMENSIONALIZACIÓN

La mortalidad en el municipio se estima en 38.21, lo cual significa que de cada 10 niños que nacen 4 no sobrepasan los 5 años de edad. Este problema tiene distintos matices y afecta principalmente a la población humilde que presenta mayor exclusión y resistencia a recibir servicios de salud. Las localidades que presentan mayor incidencia de mortalidad infantil son Papalocuatla y Aguacatal.

Con respecto a las enfermedades crónico degenerativas, se observa que en todas las localidades hay personas que tienen algún padecimiento relacionado; sin embargo, hay una ligera tendencia que señala que en la Primera y Segunda Sección es donde hay más pacientes con estas afecciones. Este problema se presenta todo el año y se asocia a mala alimentación, estrés y cambio de hábitos. No se tienen estimaciones exactas de cuantas personas exactamente presentan cuadros crónico degenerativos, no todos acuden al centro de salud y muchas personas no manifiestan sus padecimientos para no preocupar a sus familiares; no obstante, son la primera causa de muertes en población adulta.

UBICACIÓN



CAUSAS	EFECTOS
Alcoholismo.	Embarazos no deseados. Abusos sexuales contra menores. Descuido en la crianza de los hijos. Desnutrición en infantes.
Alumbramientos con parteras no acreditadas.	Mortalidad infantil.
Salarios bajos.	Poco poder adquisitivo para proveer de una dieta variada a los hijos que les provea de defensas y anticuerpos.
Abandono del campo	Decremento en la actividad física del campesino. Reducción en la ingesta de productos de agrícolas.
Política paternalista de apoyos y subsidios.	Disminución de la actividad física de las personas adultas al abandonar sus actividades productivas originales.
Vergüenza y falta de confianza con la familia.	Que los pacientes no se atiendan oportunamente y sus padecimientos se compliquen.
Cambio de hábitos alimenticios.	Obesidad. <i>Diabetes mellitus</i> tipo II Hipertensión arterial
Introducción de alimentos sintéticos y refrescos en la dieta cotidiana.	Cáncer. Enfermedades relacionadas con el riñón.
Pocas clínicas y personal médico de planta.	Que no existan campañas incluyentes que inviten y fomenten la atención médica preventiva en la población.

CAPÍTULO VII

SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Una vez identificada la ubicación, magnitud, tenencia, temporalidad, causas y efectos de los problemas mencionados anteriormente, se procede a analizar si existe alguna solución por problema identificado que de manera global e integral pueda contrarrestarlo y por ende, subsanarlo. Para ello nos ayudamos de dos herramientas metodológicas, el árbol de soluciones y la matriz de soluciones estratégicas. Con este análisis, podremos definir si las soluciones encontradas ayudan a resolver varios problemas a la vez, si contamos con disponibilidad de recursos, si el beneficio generado será incluyente o excluyente, si es amigable con el ambiente, si coadyuva en el incremento de la productividad y eficiencia, si fortalece o genera organizaciones y si genera o no conflictos sociales. Cabe mencionar que si las soluciones planteadas son viables desde el punto de vista humano, social, económico y ambiental, darán pie a la planeación municipal a través de la definición de líneas estratégicas.

7.1 SOLUCIÓN 1: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL

La educación es la principal herramienta con la que un individuo puede mejorar sus condiciones de vida. A través de ella puede acceder a empleos mejor remunerados y mejorar las prácticas y técnicas que emplea en su actividad productiva. Es importante la implementación de estrategias que fomenten el abatimiento de la desnutrición infantil, impulsar técnicas de estudio, programas de regularización académica y estrechar la cooperación con comités, directivos y docentes de los planteles educativos con la finalidad de incrementar el rendimiento escolar. Con respecto a la alfabetización, el Ayuntamiento debe de continuar facilitando las estrategias que el Instituto Estatal en coordinación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos han desarrollado para abatir el analfabetismo.

Tabla 21 Solución 1: Fortalecimiento a la educación formal e informal

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Implementar estrategias que fomenten el abatimiento de la desnutrición infantil, impulsar técnicas de estudio y programas de regularización académica	Que los niños y jóvenes que cursan la educación primaria y secundaria cuenten con las herramientas didácticas y académicas para poder acceder al nivel inmediato posterior y concluir una carrera universitaria.
Fomentar actividades que impulsen la lectura y la asistencia escolar.	Que el índice de recurso disminuya, mientras que los índices de libros promedio leídos por año aumenten.
Fortalecer la organización interna y los canales de comunicación de los comités.	Comités con estructura y funciones definidas que coadyuven con a fortalecer las instituciones que representan.
Ampliar y modernizar la infraestructura educativa y gestionar un plantel de educación media superior.	Infraestructura educativa acorde a los requerimientos de cada plantel; jóvenes inscritos y graduados del plantel de educación media superior de San Francisco Huehuetlán listos para ingresar a la universidad.
Colaborar con las estrategias de alfabetización del Instituto Estatal en coordinación con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos.	Población mayor de 15 años que sepa leer y escribir. Personas culminando en este sistema su educación primaria y secundaria.
Diseñar un plan de capacitaciones que impulse el desarrollo humano y educativo del municipio.	Que se desarrollen talleres, cursos, pláticas, foros y otros eventos relacionados con equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar, derechos de los niños, prevención de delitos, etc.

7.2 SOLUCIÓN 2: INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO A LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La economía juega un papel fundamental en el desarrollo de los pueblos, a través de empleos y salarios justos la población puede acceder a los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades e incrementar así, sus índices de bienestar social. La economía también se ha visto como sinónimo de desarrollo humano, ya que un hogar con economía saludable, generalmente mantiene en equilibrio indicadores relacionados con ingreso, consumo, acceso a servicios de salud, educativos, entre otros.

Tabla 22 Solución 2: Introducción de sistemas agrícolas sustentables y fortalecimiento a los canales de comercialización

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Fomentar la formación de comités legalmente constituidos, con padrones de productores, producción e infraestructura productiva vigentes.	Comités más fuertes y funcionales, con capacidad y autonomía de gestión.
Fomentar el desarrollo de actividades económicas que aseguren la autosuficiencia alimentaria.	Aprovechar las oportunidades que los programas federales y estatales brindan a la población para generar empleos e inducir la mejora en los ingresos de la población a través del auto empleo.
Introducir proyectos de agricultura y ganadería sustentable.	Fortalecer al sector primario a través de mecanismos que incrementen sustentablemente el rendimiento y eficiencia de los cultivos o manejos de hatos, con la finalidad de incrementar el ingreso en los productores que repercuta en el bienestar e independencia económica de su familia.

<p>Fomentar el desarrollo de actividades agrícolas a través de la diversificación y tecnificación de los cultivos.</p>	<p>Desarrollar estudios de vocación de cultivo y de mercado para impulsar proyectos rentables, que generen empleo, aseguren la autosuficiencia alimentaria y con los excedentes, generen ingresos fijos para los productores.</p>
<p>Capacitar y proveer de asesoría técnica en la producción.</p>	<p>Que los productores cuenten con asesoría y capacitación técnica en todas las etapas de sus procesos.</p>
<p>Desarrollar mecanismos a través de los que el Ayuntamiento fortalezca la etapa de producción de las cadenas productivas que se desarrollan en el municipio</p>	<p>Desarrollar estatutos internos donde por de facto se destinen recursos municipales para fondos municipales de fomento al desarrollo de actividades productivas.</p>
<p>Reglamentar actividades económicas.</p>	<p>Que se fortalezca el municipio con reglamentos acordes a su realidad y que la gente conozca sus derechos y obligaciones relacionadas con el desarrollo de actividades económicas.</p>
<p>Red de vialidades inter e intra municipales.</p>	<p>Contar con una red de vialidades que comuniquen a la población de la cabecera con las distintas localidades del municipio; así como con los municipios y estado vecino, con la finalidad de propiciar un tráfico interno y externo de bienes y mercancías.</p>

7.3 SOLUCIÓN 3: FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A través de una correcta integración, funcionamiento y reglamentación, la Administración Municipal mejora sus servicios, capacidad de gestión, se institucionaliza y fortalece su independencia. Por lo anterior, es necesario contar con un aparato administrativo robusto y unificado, con capacidad de respuesta ante contingencias repentinas o ante solicitudes de información de los habitantes del municipio. La infraestructura social permite satisfacer los requerimientos sociales relacionados con acceso a servicios públicos necesarios para un adecuado desempeño de las actividades económicas.

Tabla 23 Solución 3: Fortalecimiento al Ayuntamiento e impulso a la infraestructura social

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Desarrollar reglamentos municipales.	Que se fortalezca el municipio con reglamentación acorde a sus necesidades y realidades.
Fortalecer la estructura, organización, operación capacidades y habilidades de la Administración Municipal.	Un Ayuntamiento más fuerte, más organizado, con poder de gestión y convocatoria, respuesta más rápida ante contingencias y con cuentas y finanzas sanas.
Fortalecer la estructura, organización, operación, capacidades y habilidades del DIF - Municipal	Un DIF que trabaje por las mujeres y niños del municipio y que cuente con capacidad e independencia de gestión para obtener proyectos y programas que incidan directamente en la población objetivo y generen mayor bienestar social.

Fortalecer la estructura, organización, operación capacidades y habilidades del Cuerpo de Policía Municipal.	Una Policía Municipal adiestrada y preparada que proporcione eficientemente servicio de seguridad a la población, con capacidad de respuesta ante eventos o contingencias.
Fortalecer al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en sus funciones.	Un órgano ciudadano funcional que informe a los grupos que son representados en él de las obras o acciones a ejecutarse en el ejercicio fiscal correspondiente, que participe plenamente en la planeación municipal.
Desarrollar la infraestructura social, humana, de servicios y municipal necesaria.	Infraestructura que permita a los habitantes encontrar mejores medios para desarrollarse personal y colectivamente.
Red de vialidades municipales.	Contar con una red de vialidades que comuniquen a la población de la cabecera con las distintas localidades del municipio; así como con los municipios y estado vecino, con la finalidad de propiciar un intercambio cultural, comercial y de servicios.

7.4 SOLUCIÓN 4: FORTALECIMIENTO A LA SALUD

El proveer de servicios médicos oportunos y de calidad, así como implementar estrategias que permitan reducir la incidencia de enfermedades crónico degenerativas e incidir en la reducción de la mortalidad infantil, es una actividad conjunta donde interviene tanto el Ayuntamiento, Servicios de Salud de Oaxaca, los comités de salud y la población en general. El gozar de salud incrementa la percepción de bienestar.

Tabla 24 Solución 4: Fortalecimiento a la salud

CONJUNTO DE SOLUCIONES	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Fortalecer a los comités de salud en cuanto a su estructura, organización y desarrollo de capacidades y habilidades.	Que los comités cumplan su función adecuadamente e incidan en el desarrollo de la población en lo referente a acceso a la salud y vida sana a través de la prevención de enfermedades crónicas y agudas.
Proveer de medicamento, mobiliario y equipo a clínicas y casas de salud y clínica.	Que las personas que acudan a los centros y casas de salud, encuentren en ellas el material, equipo y medicamento necesario para poder diagnosticar y tratar la afección que presente.
Mejorar la infraestructura de las casas de salud, profesionalizar su servicio e incrementar el número de médicos.	Que las casas de salud cuenten con estructura de material, medicamento, equipo, médicos pasantes y con un área donde se puedan realizar actividades relacionadas con pláticas para la prevención de enfermedades, control natal, desarrollo humano, superación personal, etc.
Proveer a la población de servicio odontológico, ginecológico y psicológico en el Centro de Salud de la cabecera municipal.	Que la incidencia de afecciones fucales, ginecológicas y de atención psicológica disminuyan a fin de tener una población más sana.
Desarrollar la infraestructura requerida para que el municipio cuente con un albergue para ancianos.	Que el anciano cuente con un centro en el municipio atendido por gente del municipio, donde tenga cuidados de salud que requiere, desarrolle un oficio y tengan espacios de convivencia.

CAPÍTULO VIII

PLANEACIÓN MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta en soluciones que responden a las condiciones particulares del municipio, asegurando con ello su eficiencia y eficacia. Dicho instrumento, es un reflejo de las decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y los actores sociales involucrados en su realización. Adicionalmente, el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de incluir otros. Para poder hacer más eficiente el proceso de planeación es necesario desarrollar mecanismos o líneas de acción específicas que nos ayuden a definir proyectos estratégicos puntuales con los que podamos alcanzar los objetivos planteados en el plazo establecido.

Dicho lo anterior, podemos definir a un proyecto estratégico como aquel conjunto de actividades concretas que cuando se relacionan entre sí tienen como finalidad resolver uno o varios problemas que inciden en un área geográfica específica. Por línea de acción se entiende la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos ya que su naturaleza es similar. La agrupación de proyectos estratégicos en líneas de acción tiene como finalidad la identificación de los aspectos a los que da prioridad el Plan Municipal de Desarrollo; facilitando con ello su gestión.

8.1 MISIÓN

El H. Ayuntamiento Constitucional de San Francisco Huehuetlán es una Institución Pública encargada de administrar y distribuir los recursos que le son asignados al municipio; regular y asistir a la población con servicios e infraestructura social, educativa y de salud que les permita desarrollarse en un entorno adecuado; así como proveer de atención adecuada, oportuna, con trato humano y tiempos de respuesta

cortos, a aquellas personas que soliciten los servicios de quienes integramos esta Administración.

8.2 VISIÓN

En San Francisco Huehuetlán tenemos una economía próspera, desarrollamos actividades agropecuarias mediante sistemas tecnificados permiten que lo que comemos sea producido en nuestra tierra; hemos alcanzado una relación armoniosa con los recursos naturales a través de practicas sustentables, lo que nos permite extraer de la naturaleza aquellas materias que requerimos sin poner en riesgo disponibilidad para las generaciones futuras. Contamos también, con una red de vialidades que comunican a las localidades del municipio no solo con la cabecera municipal, sino con territorios vecinos, favoreciendo el intercambio comercial y cultural. Adicionalmente, la Administración Municipal es moderna, eficiente, profesionalizada y provee de servicios públicos, médicos y educativos que propician y fomentan en su conjunto un desarrollo integral de toda la población.

8.3 OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo sustentable del territorio municipal mediante la articulación de proyectos estratégicos que impacten en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de *San Francisco Huehuetlán*.

8.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollar capacidades en los miembros del H. Ayuntamiento a fin de que desempeñen con mayor eficiencia sus funciones, facilitando el proceso de planeación.
- Realizar talleres participativos para la extracción de información necesaria para la identificación de problemáticas y soluciones estratégicas.
- Definir proyectos estratégicos.
- Identificar necesidades de capacitación.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que contenga el Diagnóstico Municipal y la programación de ejecución de los proyectos estratégicos.
- Elaborar indicadores de evaluación del desarrollo sustentable del municipio.

CAPÍTULO IX

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Los objetivos estratégicos dan pauta al desarrollo de las Líneas de Acción y sientan las bases para la asignación de recursos. Las Líneas de Acción se dirigen a la solución de problemas prioritarios, estratégicos o emergentes identificados durante el proceso de diagnóstico. Los cuadros donde se presentan las Líneas Estratégicas incluyen proyectos de fomento, organización, infraestructura social y capacitación.

9.1 PRIORIDADES DE DESARROLLO

Las prioridades de desarrollo son:

1. Servicios de salud adecuados, oportunos y de calidad para todos los habitantes del municipio;
2. Fortalecimiento a los servicios educativos a través de la mejora a planteles y mediante el fomento a la profesionalización de los docentes y educandos;
3. Restauración y conservación de los recursos naturales a través de acciones de fomento e inversión directa, para generar beneficios sociales y económicos en la población;
4. Generación de empleos y mejoramiento en el nivel de vida a través del impulso de proyectos productivos amigables con el ambiente y rentables;
5. Generación y mejoramiento de infraestructura municipal a fin de promover un crecimiento y desarrollo sustentable;
6. Profesionalización de la administración pública y de las organizaciones sociales a través del impulso en el desarrollo de sus capacidades y habilidades; y
7. Profesionalización y fortalecimiento al cuerpo de seguridad pública del municipio.

9.2 LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS

A continuación se presentan una serie de cuadros por cada línea estratégica donde se incluyen los proyectos, objetivos, metas, involucrados en la implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

9.3 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL

Tabla 25 Línea estratégica 1 (APM, 2009)

LÍNEA ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL
OBJETIVO GENERAL	<i>DESARROLLAR POLÍTICAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN FORMAL Y DISMINUYAN EL ANALFABETISMO.</i>

Tabla 26 Objetivos por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
FOMENTO: IMPULSO DE PROGRAMAS DE FOMENTO EDUCATIVO.	INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y ALFABETISMO.
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITES DE EDUCACIÓN	CONTAR CON COMITÉS DE EDUCACIÓN ORGANIZADOS Y EFICIENTES, CON CANALES DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ADECUADOS ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y EDUCATIVAS.
INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD QUE CONTRIBUYAN A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES.

Tabla 27 Metas por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	METAS
FOMENTO: IMPULSO DE PROGRAMAS DE FOMENTO EDUCATIVO.	DISMINUIR EN UN 75% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%. DISMINUIR EN 75% LOS ÍNDICES DE AUSENTISMO ESCOLAR. DESAYUNOS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA REALIZAR UN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN QUE INCLUYA SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITES DE EDUCACIÓN	CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL. FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES EN SUS FUNCIONES. GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS. COADYUVAR CON EL AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE UN PLANTEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
INFRAESTRUCTURA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO.	PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS. CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACÉN EN EL PREESCOLAR IGNACIO ALDAMA. CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL PREESCOLAR MANUEL ÁVILA CAMACHO. REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACEN Y TECHADO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIO JOSÉ MARÍA MORELOS. CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, ALMACÉN, DE UN AULA Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN. CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BAÑOS Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIA PRESIDENTE CARRANZA CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BIBLIOTECA Y SALA DE CÓMPUTO, REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA TELESECUNDARIA. CONSTRUCCIÓN DE UN BACHILLERATO

9.4 INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO A LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Tabla 28 Línea estratégica 2 (APM, 2009)

LÍNEA ESTRATÉGICA	INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL	<i>DESARROLLAR POLÍTICAS QUE PERMITAN FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y REDITUABLES; ASÍ COMO FORTALECER LAS CADENAS ESTABLECIDAS.</i>

Tabla 29 Objetivo por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
FOMENTO: INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	DESARROLLAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN INDUCIR ACTIVIDADES ECONÓMICAS SUSTENTABLES.
ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.	HACER MÁS EFICIENTE LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS PRODUCTIVOS.
INFRAESTRUCTURA AL: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA PARA ALCANZAR AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.	REACTIVAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO NETO DE CULTIVO.

Tabla 30 Metas por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	METAS
<p>FOMENTO: INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.</p>	<p>PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS. PROGRAMA MUNICIPAL DE GANADERÍA SUSTENTABLE. PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE. DESARROLLO DE NORMATIVIDAD RELACIONADA CON COMERCIO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES</p>
<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DE CADA COMITÉ APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL. FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. PADRÓN ACTUALIZADO PRODUCTORES AGROPECUARIOS. PLAN IMPULSOR DE EMPRESAS SOCIALES INTEGRADORAS DE PRODUCTOS LOCALES. PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE COADYUVEN CON LA CAPACITACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA AL: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.</p>	<p>GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA. GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS.</p>
<p>CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.</p>	<p>DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES CON RELACIÓN A ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.</p>

9.5 FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Tabla 31 Línea estratégica 3 (APM, 2009)

LÍNEA ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
OBJETIVO GENERAL	<i>FORTALECER EL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA CIUDADANÍA EN LO RELACIONADO CON OPERATIVIDAD, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.</i>

Tabla 32 Objetivo por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
FOMENTO: DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	FACILITAR EL GOBIERNO DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE REGLAMENTOS ACORDES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	UN AYUNTAMIENTO MÁS EFICIENTE EN CUANTO A SU OPERACIÓN.
INFRAESTRUCTURA: INTRODUCCIÓN DE PÚBLICOS.	PROPORCIONAR SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FORTALECER EN SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A FIN DE QUE DESARROLLEN MEJOR SUS FUNCIONES Y SE PROFESIONALICEN EN CARGOS PÚBLICOS.

Tabla 33 Metas por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	METAS
FOMENTO: DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.
	5 REGLAMENTOS MUNICIPALES.
	2 REGLAMENTOS SOCIALES.
	REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
	MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL.
	MODERNIZACIÓN DEL DIF MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA: INTRODUCCIÓN DE PÚBLICOS.	PISO FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.
	PARED FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.
	TECHO SEGURO LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.
	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.
	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.
	REMODELACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.
	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUÉSPEDES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.
	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL DIF.
	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
	CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE PARA ANCIANOS.
	REMODELACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL.
	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.
	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PAPALOCUAUTLA.
	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUACATAL
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CEBECERA MUNICIPAL.
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEGUNDA SECCIÓN.	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TRANCA FLOR CABALLERO.	
REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	

	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN SEGUNDA SECCIÓN.
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TRANCA FLOR CABALLERO.
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TIERRA COLORADA.
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN PAPALOCUAUTLA.
	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CON TECHUMBRE EN PAPALOCUAUTLA
	PAVIMENTACIÓN DE 3.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A PAPALOCUAUTLA.
	PAVIMENTACIÓN DE 3.0 KM DE PAPALOCUAUTLA AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN LORENZO CUAUNECUITITLA.
	PAVIMENTACIÓN DE 3.0 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA RAYA CON SANTA MARÍA TEOPOXCO
	PAVIMENTACIÓN DE 5.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA RAYA CON SAN PEDRO OCOPETATILLO.
	APERTURA DE 0.5 KM DE CAMINO DE AGUACATAL AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN PEDRO OCOPETATILLO.
	APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN SEGUNDA SECCIÓN.
	APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN PAPALOCUAUTLA.
	PAVIMENTACIÓN DE 1.0 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
	PAVIMENTACIÓN DE 1.0 DE CALLES EN LA SEGUNDA SECCIÓN
	INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.
	INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA SEGUNDA SECCIÓN.
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
	FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
	5 CAPACITACIONES POR AÑO PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.
	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL.

9.6 FORTALECIMIENTO AL LA SALUD

Tabla 34 Línea estratégica 4 (APM, 2009)

LÍNEA ESTRATÉGICA	FORTALECIMIENTO AL LA SALUD.
OBJETIVO GENERAL	<i>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD QUE COADYUVEN A PROVEER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LA MORTALIDAD INFANTIL Y AFECCIONES CRÓNICO DEGENERATIVAS.</i>

Tabla 35 Objetivo por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS.
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS COMITES DE SALUD.	CONTAR CON COMITÉS DE SALUD ORGANIZADOS Y EFICIENTES.
INFRAESTRUCTURA: DIGNIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS MEDIANTE MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN.
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES PARA LOS COMITÉS Y USUARIOS DEL SERVICIO.	PODER IDENTIFICAR DESDE SU INICIO SINTOMAS DE ENFERMEDADES PARA PODERLES TRATAR Y EVITAR CONSECUENCIAS IRREPARABLES PARA LA SALUD.

Tabla 36 Metas por proyecto (APM, 2009)

PROYECTO	METAS
FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	<p>IMPULSAR ACTIVIDADES DE FOMENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</p> <p>SENSIBILIZAR A 850 HABITANTES SOBRE LA IMPORTANCIA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</p> <p>DISMINUIR EN UN 30% LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y AGUDAS EN LA POBLACIÓN EN DOS AÑOS.</p> <p>UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.</p>
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉS DE SALUD.	<p>CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL</p> <p>FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.</p> <p>GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.</p> <p>INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p>
INFRAESTRUCTURA: DIGNIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	<p>DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LAS CASAS DE SALUD.</p> <p>PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO.</p> <p>CERCADO PERIMETRAL DE LAS 2 3 CASAS DE SALUD.</p> <p>DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LA CLÍNICA.</p> <p>INCORPORACIÓN DE ESPECIALIZADES MÉDICAS AL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>DOTAR DE UNA AMBULANCIA AL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.</p>
CAPACITACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES PARA LOS COMITÉS Y USUARIOS DEL SERVICIO.	<p>CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA.</p> <p>CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.</p>

CAPÍTULO X

INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

10.1 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1

LÍNEA ESTRATÉGICA1: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL

Tabla 37 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 1 (APM, 2009)

METAS	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
DISMINUIR EN UN 75% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	COMITÉS DE LOS PLANTELES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEEPO	SEP	REGULARIZADOR
INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%.	COMITÉS DE LOS PLANTELES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEEPO	SEP	REGULARIZADOR
DISMINUIR EN 75% LOS ÍNDICES DE AUSENTISMO ESCOLAR.	COMITÉS DE LOS PLANTELES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
DESAYUNOS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA	COMITÉS DE LOS PLANTELES Y DIRECTIVOS	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y COMITÉ DIF	IEEEPO Y DIF	SEP Y CDI	-

COLABORAR CON LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN PARA REDUCIR EL NÚMERO DE ANALFABETAS EN AL MENOS 30% EN DOS AÑOS.	PROMOTORES VOLUNTARIOS REGISTRADOS	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEA	INEA	-
CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	COMITÉS DE LOS PLANTELES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES EN SUS FUNCIONES.	-	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS.	COMITÉS DE CADA PLANTELES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-
COADYUVAR CON EL AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE UN PLANTEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	PRESIDENTES DE COMITÉS	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	IEEBO	-	-
PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	PRESIDENTES DE COMITÉS	COMISIÓN DE HACIENDA	-	-	PROVEEDOR
CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACÉN EN EL PREESCOLAR IGNACIO ALDAMA.	COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL PLANTEL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS	IEEPO	-	-
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL PREESCOLAR MANUEL ÁVILA CAMACHO.	COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL PLANTEL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS	IEEPO	-	-
REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN,	COMITÉS DE	REGIDURÍA DE	IEEPO	-	-

CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACEN Y TECHADO DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA PRIMARIO JOSÉ MARÍA MORELOS.	EDUCACIÓN DEL PLANTEL	EDUCACIÓN Y DE OBRAS				
CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, ALMACÉN, DE UN AULA Y UNA CANCHA DEPORTIVA EN LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN.	COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL PLANTEL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS	IEEPO	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BAÑOS Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIA PRESIDENTE CARRANZA	COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL PLANTEL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS	IEEPO	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BIBLIOTECA Y SALA DE CÓMPUTO, REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA TELESECUNDARIA.	COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL PLANTEL	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS	IEEPO	-	-	

10.2 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Tabla 38 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 2 (APM, 2009)

METAS	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS.	CONTRALOR DEL PROCAMPO	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	SEDER	SAGARPA, CONAFOR	A.C., ONG, DESPACHO, PSP
PROGRAMA MUNICIPAL DE GANADERÍA SUSTENTABLE.	PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE GANADEROS	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	SEDER	SAGARPA	A.C. O ONG, DESPACHO, PSP
PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE.	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, CONAFOR, SEDESOL, SRA, FIRA	DESPACHO, PSP
DESARROLLO DE NORMATIVIDAD RELACIONADA CON COMERCIO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	INST. EST. DE ECOLOGÍA, IDEMUN	SEMARNAT	DESPACHO, PSP
ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DE CADA COMITÉ APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	INTEGRANTES DE COMITÉ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	INTEGRANTES DE COMITÉ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	-	-	-
PADRÓN ACTUALIZADO PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	-	-	-

PLAN IMPULSOR DE EMPRESAS SOCIALES INTEGRADORAS DE PRODUCTOS LOCALES.	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL	FUNDACIONES, ONG
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE COADYUVEN CON LA CAPACITACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO.	-	AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	UNIVERSIDAD O TECNOLÓGICO DEL ESTADO	UNIVERSIDAD O TECNOLÓGICO FEDERAL	-
GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL	FUNDACIONES, ONG, ADL, ADR
GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS.	-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL	FUNDACIONES, ONG, ADL, ADR
DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES CON RELACIÓN A ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	GRUPO DE PRODUCTORES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL	FUNDACIONES, ONG, ADL, ADR

DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO.	GRUPO DE PRODUCTORES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL	FUNDACIONES, ONG, ADL, ADR
--	----------------------	-------------------------------	-------	------------------	----------------------------

10.3 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Tabla 39 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 3 (APM, 2009)

METAS	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.	CMDRS	AYUNTAMIENTO	IDEMUN, DELEGACIÓN DE GOBIERNO, POGE	SEGOB	-
5 REGLAMENTOS MUNICIPALES.	CMDRS	AYUNTAMIENTO	IDEMUN, DELEGACIÓN DE GOBIERNO, POGE	SEGOB	-
2 REGLAMENTOS SOCIALES.	CMDRS	AYUNTAMIENTO	IDEMUN, DELEGACIÓN DE GOBIERNO, POGE	SEGOB	-
REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	CMDRS	AYUNTAMIENTO	IDEMUN, DELEGACIÓN DE GOBIERNO, POGE	SEGOB	-

EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	-	COMISIÓN DE HACIENDA	-	-	-
MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL.	-	COMISIÓN DE HACIENDA	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	COMISIÓN DE HACIENDA	-	-	-	
PISO FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.	BENEFICIARIO	REGIDURÍA DE OBRAS	-	SEDESOL	-
PARED FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.	BENEFICIARIO	REGIDURÍA DE OBRAS	-	SEDESOL	-
TECHO SEGURO LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.	BENEFICIARIO	REGIDURÍA DE OBRAS	-	SEDESOL	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.	BENEFICIARIO	REGIDURÍA DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI	-
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN.	BENEFICIARIO	REGIDURÍA DE OBRAS	-	SEDESOL, CDI, CONAGUA	FUNDACIÓN, ONG
REMODELACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.	COMITÉ DE RESTAURACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	CONACULTA, INAH	FUNDACIÓN, ONG, RESTAURADOR
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUÉSPEDES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	-	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.	-	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL DIF.	COMITÉ DIF MUNICIPAL	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	SISTEMA DIF ESTATAL	-	CONSTRUCTORA

CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE PARA ANCIANOS.	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
REMODELACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL.	-	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	-	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PAPALOCUAUTLA.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COPLADE	CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSTRUCTORA
INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUACATAL	COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COPLADE	CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSTRUCTORA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CEBECERA MUNICIPAL.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COPLADE	CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSTRUCTORA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEGUNDA SECCIÓN.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COPLADE	CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSTRUCTORA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TRANCA FLOR CABALLERO.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, COPLADE	CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSTRUCTORA
REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI, SEDESOL, CFE	CONSTRUCTORA

REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN SEGUNDA SECCIÓN.	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI, SEDESOL, CFE	CONSTRUCTORA
REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TRANCA FLOR CABALLERO.	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI, SEDESOL, CFE	CONSTRUCTORA
REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TIERRA COLORADA.	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI, SEDESOL, CFE	CONSTRUCTORA
REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN PAPALOCUAUTLA.	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI, SEDESOL, CFE	CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CON TECHUMBRE EN PAPALOCUAUTLA	COMITÉ DE TECHUMBRE	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 3.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A PAPALOCUAUTLA.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 3.5 KM DE PAPALOCUAUTLA AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN LORENZO CUAUNECUITLITLA.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 3.0 KM DE LA CABECERA MPAL. A LA RAYA CON SANTA MARÍA TEOPOXCO	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 5.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA RAYA CON SAN PEDRO OCOPETATILLO.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI	CONSTRUCTORA

APERTURA DE 2.0 KM DE CAMINO DE AGUACATAL AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN PEDRO OCOPETATILLO.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	COPLADE	CDI	CONSTRUCTORA
APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN SEGUNDA SECCIÓN.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN PAPALOCUAUTLA.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 1.0 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
PAVIMENTACIÓN DE 1.0 KM DE CALLES EN LA SEGUNDA SECCIÓN	ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	CONSTRUCTORA
INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL.	COMITÉ DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	-
INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA SEGUNDA SECCIÓN.	COMITÉ DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	-
FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.	-	AYUNTAMIENTO	IDEMUN	SEGOB	DESPACHO, PSP
FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL CMDRS.	-	CMDRS	SEDER	-	DESPACHO, PSP
5 CAPACITACIONES POR AÑO PARA LOS	INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF	PRESIDENTE MUNICIPAL	DIF ESTATAL	-	DESPACHO, PSP

INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL.

INTEGRANTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

POLICÍA ESTATAL

-

-

10.4 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO A LA SALUD

Tabla 40 Involucrados en la gestión de la Línea estratégica 4 (APM, 2009)

METAS	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN				
	COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
IMPULSAR ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
SENSIBILIZAR A 850 HABITANTES SOBRE LA IMPORTANCIA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	ORGANIZACIÓN, A.C., DESPACHO, PSP
DISMINUIR EN UN 30% LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y AGUDAS EN LA POBLACIÓN EN DOS AÑOS.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	ORGANIZACIÓN, A.C., DESPACHO, PSP
UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	ORGANIZACIÓN, A.C., DESPACHO, PSP

ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MPAL.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	-
FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	-
GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD Y MÉDICO	REGIDURÍA DE SALUD	-	-	-
INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	-	SEGURO POPULAR	-
DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LAS CASAS DE SALUD.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO.	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
CERCADO PERIMETRAL DE LAS 2 3 CASAS DE SALUD.	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	COMISIÓN DE HACIENDA Y REGIDURÍA DE OBRAS	-	-	-
DOTAR DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO BÁSICOS PARA LA CLÍNICA.	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
INCORPORACIÓN DE ESPECIALIZADES MÉDICAS AL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	SECRETARÍA DE SALUD	-
DOTAR DE UNA AMBULANCIA AL	COMITÉ DEL CENTRO DE	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE	SECRETARÍA DE SALUD	-

CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.	SALUD		OAXACA		
CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	-	DESPACHO, PSP
CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.	COMITÉ DEL CENTRO Y CASAS DE SALUD	REGIDURÍA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	-	DESPACHO, PSP

CAPÍTULO XI

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Si bien las necesidades de una población exceden casi generalizadamente el presupuesto destinado para el desarrollo de obras de infraestructura o para acciones de fomento, la gestión adecuada ante instituciones tanto públicas como privadas puede allegar del financiamiento requerido en sus diferentes modalidades: concurrencia, concurso, donación, cofinanciamiento, entre otras. Por lo anterior, es necesario que este documento funja como un instrumento no solo de planeación, sino de gestión, a través del cual se facilite el actuar de las Autoridades Municipales. Para alcanzar lo anterior se presenta en este capítulo el desarrollo o implementación de los proyectos comprendidos por línea de acción; estos se relacionan con obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico, acciones de fomento, capacitación y organización que el Ayuntamiento pretende impulsar, por lo que es necesario incluir en su análisis actividades, metas, beneficiarios, responsables y calendarización y presupuesto de las actividades necesarias para su implementación.

11.1 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1

LÍNEA ESTRATÉGICA1: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL

11.1.1 PROYECTO 1: INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y ALFABETISMO

CATEGORÍA: FOMENTO

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y ALFABETISMO.

Tabla 41 Programación de actividades del *Proyecto 1* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
IMPULSAR PROGRAMAS DE FOMENTO A LA LECTURA	INCREMENTAR EL NIVEL MEDIO DE LECTURA EN 50%	COORDINAR ACCIONES DE FOMENTO A LA LECTURA	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	ACERBO BIBLIOGRÁFICO Y ÁREAS DE LECTURA	SEPTIEMBRE 2009
IMPULSAR PROGRAMAS QUE INDUZCAN Y FORTALEZCAN HÁBITOS DE ESTUDIO	DISMINUIR EN UN 75% LOS ÍNDICES DE RECURSO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	DESARROLLAR TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	CONJUNTO DE ESTRATEGIAS SOBRE APROVECHAMIENTO ESCOLAR	SEPTIEMBRE 2009
MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	DISMINUIR EN 75% LOS ÍNDICES DE AUSENTISMO ESCOLAR	IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE FOMENTEN LA ASISTENCIA ESCOLAR	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	COLABORACIÓN ENTRE LOS COMITÉS, DIRECTIVOS Y DOCENTES Y EL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	SEPTIEMBRE 2009
	DESAYUNOS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA	GESTIONAR ANTE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES ABASTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	SISTEMA DIF MUNICIPAL	DESAYUNOS ESCOLARES, ZONA PARA COMEDOR Y BODEGA	SEPTIEMBRE 2009

DISMINUIR LA POBLACIÓN ANALFABETA	COLABORAR CON LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN PARA REDUCIR EL NÚMERO DE ANALFABETAS EN AL MENOS 30% EN DOS AÑOS	COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES ACTIVIDADES Y ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTARSE	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	ESQUEMA DE TRABAJO, PAPELERÍA, TÉCNICO DEL IEEA, MATERIAL DIDÁCTICO, EVALUACIONES Y CERTIFICADOS	MAYO 2009
-----------------------------------	---	---	------------------------	--	-----------

11.1.2 PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMITES DE EDUCACIÓN

CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTAR CON COMITÉS DE EDUCACIÓN ORGANIZADOS Y EFICIENTES, CON CANALES DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ADECUADOS ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y EDUCATIVAS.

Tabla 42 Programación de actividades del *Proyecto 2* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN	CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO	SEPTIEMBRE 2009
	FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES EN SUS FUNCIONES	ELABORAR UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A COMITÉS EN SU ESTRUCTURA Y FUNCIONES	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	PLAN DE TRABJO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO	SEPTIEMBRE 2009

GENERAR ESTADÍSTICAS ESCOLARES ACTUALIZADAS	CUESTIONARIOS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA CONTAR CON INFORMACIÓN VIGENTE DE ACCESO A LA EDUCACIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS	SEPTIEMBRE 2009
GESTIONAR EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES UN PLANTEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	ELABORAR UN PROYECTO EJECUTIVO, PRESENTARLO A LAS AUTORIDADES Y COMITES PARA DEFINIR ESTRATEGIA	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	PROYECTO EJECUTIVO Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN	MAYO 2009

11.1.3 PROYECTO 3: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO

CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTAR CON COMITÉS DE EDUCACIÓN ORGANIZADOS Y EFICIENTES, CON CANALES DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ADECUADOS ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y EDUCATIVAS.

Tabla 43 Programación de actividades del *Proyecto 3* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
GESTIONAR EQUIPAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS	PROVEER DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS	REALIZAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE LOS PLANTELES Y PRIORIZAR ORDEN DE PROVISIÓN	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	FINANCIAMIENTO, COMPUTADORAS Y MOBILIARIO	AGOSTO 2009

AMPLIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PREESCOLAR	CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACÉN EN EL PREESCOLAR IGNACIO ALDAMA	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2009
	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL PREESCOLAR MANUEL ÁVILA CAMACHO	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2010
	CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA ALMACEN Y TECHADO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIO JOSÉ MARÍA MORELOS	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2009
AMPLIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIMARIA	CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, ALMACÉN, DE UN AULA Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2010
	CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BAÑOS Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA PRIMARIA PRESIDENTE CARRANZA	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2011
AMPLIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIMARIA	CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO PARA DIRECCIÓN, BIBLIOTECA Y SALA DE CÓMPUT Y CANCHA DEPORTIVA DE LA TELESECUNDARIA	REALIZAR EL PROYECTO, CONTRATAR CONSTRUCTORA Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	ARQUITECTO, PLANO, FINANCIAMIENTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JULIO 2012

11.2 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2

LÍNEA ESTRATÉGICA2: INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

11.2.1 PROYECTO 1: INDUCCIÓN A ACTIVIDADES ECONÓMICO - PRODUCTIVAS SUSTENTABLES

CATEGORÍA: FOMENTO

OBJETIVO DEL PROYECTO: DESARROLLAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN INDUCIR ACTIVIDADES ECONÓMICAS SUSTENTABLES.

Tabla 44 Programación de actividades del *Proyecto 1* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
INDUCIR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SUSTENTABLES	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS	IMPULSAR A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, PADRON DE AGRICULTORES, CONVOCATORIAS Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	ABRIL 2009
	PROGRAMA MUNICIPAL DE GANADERÍA SUSTENTABLE	IMPULSAR A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, PADRON DE AGRICULTORES, CONVOCATORIAS Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	ABRIL 2009
FOMENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	PROMOVER Y FACILITAR LA GESTIÓN DE	IMPULSAR PROYECTOS VIABLES PARA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO	REGLAS DE OPERACIÓN, FORMATOS,	ENERO 2010

PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES Y AMIGABLES CON EL AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, TECNIFICACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS Y DE PRODUCCIÓN	RURAL	ANEXOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y EXPEDIENTES	
DESARROLLO DE NORMATIVIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS	REGLAMENTO DE COMERCIO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	INVITAR A LA POBLACIÓN A PARTICIPAR, EXPLICAR ALCANCES Y BENEFICIOS DE LA REGULACIÓN MUNICIPAL, LLEVAR A CABO LA SERIE DE SESIONES, PRESENTAR Y VALIDAR EN EL CMDRS Y PUBLICAR EN EL POGÉ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	ROTA FOLIOS, SALA DE TRABAJO	ENERO 2010

11.2.2 PROYECTO 2: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.

CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: HACER MÁS EFICIENTE LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS PRODUCTIVOS.

Tabla 45 Programación de actividades del *Proyecto 2* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS Y GRUPOS PRODUCTIVOS	ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE DE CADA COMITÉ APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO	JULIO 2009

	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ELABORAR UN CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHAR LA COOPERACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, MESA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE REUNIONES	JULIO 2009
	PADRÓN ACTUALIZADO PRODUCTORES AGROPECUARIOS	LLEVAR A CABO UN CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE	COMITÉS PRODUCTIVOS, REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, DESARROLLO SOCIAL Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS	JULIO 2009
IMPULSAR Y FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	PLAN IMPULSOR DE EMPRESAS SOCIALES INTEGRADORAS DE PRODUCTOS LOCALES	CREAR UN FONDO MUNICIPAL DE FOMENTO Y DOMERCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DE SERVICIOS A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO	COMISIÓN DE HACIENDA Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PLAN DE IMPULSO A EMPRESAS INTEGRADORAS, PAPELERÍA Y FINANCIAMIENTO	ENERO 2010
	PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE COADYUVEN CON LA CAPACITACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO	SELECCIONAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LLEVAR A CABO LOS CONVENIOS CON LOS DIRECTIVOS	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, PRESIDENTE MUNICIPAL	OFERTA DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS, SOLICITUDES DE REUNIÓN, PLANES DE TRABAJO Y CONVENIOS	AGOSTO 2009

11.2.3 PROYECTO 3: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GENERAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA PARA ALCANZAR AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

Tabla 46 Programación de actividades del *Proyecto 3* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DESARROLLAR INFRAESTRUC-TURA PRODUCTIVA	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS QUE ASEGUREN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	DESTINAR UNA FRACCIÓN DE PRESUPUESTO DEL RAMO 33 FONDO III PARA GENERAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, GESTIONAR A TRAVÉS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SELECCIÓN DE PREDIO, DIMENSIONAMIENTO DE OBRA, PLANO, PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	ENERO 2010
	GENERAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA PARA EL ACOPIO DE GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS	DESTINAR UNA FRACCIÓN DE PRESUPUESTO DEL RAMO 33 FONDO III PARA GENERAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, GESTIONAR A TRAVÉS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SELECCIÓN DE PREDIO, DIMENSIONAMIENTO DE OBRA, PLANO, PROYECTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	ENERO 2010

11.2.4 PROYECTO 3: DESARROLLO Y REACTIVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CATEGORÍA: CAPACITACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: REACTIVAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA E INCREMENTAR EL RENDIMIENTO NETO DE CULTIVO.

Tabla 47 Programación de actividades del *Proyecto 4* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS Y GRUPOS PRODUCTIVOS	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS GRUPOS DE PRODUCTORES CON RELACIÓN A ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALÓN	NOVIEMBRE 2009
	DESARROLLAR Y FORTALECER EN SUS CAPACIDADES A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CUANTO A TECNIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALÓN	NOVIEMBRE 2009

11.3 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3

LÍNEA ESTRATÉGICA3: FORTALECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO E IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

11.3.1 PROYECTO 1: DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

CATEGORÍA: FOMENTO

OBJETIVO DEL PROYECTO: FACILITAR EL GOBIERNO DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE REGLAMENTOS ACORDES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

Tabla 48 Programación de actividades del *Proyecto 1* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DESARROLLO DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	CONSULTAR LA NORMATIVIDAD			AGOSTO 2009
	5 REGLAMENTOS MUNICIPALES	VIGENTE EN RELACIÓN AL TEMA OBJETO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO	SEPTIEMBRE 2009
	2 REGLAMENTOS SOCIALES	VERIFICAR SU ESTRUCTURA Y ADECUARLA A LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO			NOVIEMBRE 2009
	REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL				ABRIL 2009

11.3.2 PROYECTO 2: FORTALECER LA ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: UN AYUNTAMIENTO MÁS EFICIENTE EN CUANTO A SU OPERACIÓN.

Tabla 49 Programación de actividades del *Proyecto 2* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO, PROFESIONALIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE NÓMINA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	COMISIÓN DE HACIENDA	INVENTARIO DE RECURSOS Y	FEBRERO 2010
		EQUIPAMIENTO DE LAS REGIDRÍAS DEL AYUNTAMIENTO	COMISIÓN DE HACIENDA	NECESIDADES, COTIZACIONES Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS	FEBRERO 2010
		EQUIPAMIENTO DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE HACIENDA		FEBRERO 2009
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DE LA POLICÍA MUNICIPAL	MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL	ADECUACIÓN DE UN ESPACIO PARA COMANDANCIA Y EQUIPAMIENTO	COMISIÓN DE HACIENDA	INVENTARIO DE RECURSOS Y NECESIDADES, COTIZACIONES Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS	JUNIO 2009
		ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN A LOS POLICIAS MUNICIPALES DE UNIFORMES Y ARMAMENTO Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN	COMISIÓN DE HACIENDA	UNIFORMES.	JULIO 2009
		ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO PATRULLA	COMISIÓN DE HACIENDA	VEHÍCULO PATRULLA	FEBRERO 2010
FORTALECER Y CONSOLIDAR AL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	MODERNIZACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	DEFINIR OBJETIVOS, TRAZAR METAS Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN	DIF MUNICIPAL	PLAN DE ACCIÓN	JULIO 2009

11.3.3 PROYECTO 3: INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROPORCIONAR SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Tabla 50 Programación de actividades del *Proyecto 3* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
PROVEER INFRAESTRUC-TURA HUMANA	PISO FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN	VOCEO, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO Y ENTREGA DE FORMATOS	REGIDURÍA DE OBRAS	FORMATOS DE SEDESOL	ENERO 2009
	PARED FIRME PARA LAS CASAS QUE LO REQUIERAN			FORMATOS DE SEDESOL	ENERO 2010
	TECHO SEGURO LAS CASAS QUE LO REQUIERAN	VOCEO, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, CENSO, REQUISITADO DE SOLICITUDES Y ENTREGA ANTE SEDESOL O CDI	REGIDURÍA DE OBRAS	FORMATOS DE SEDESOL O CDI	ENERO 2011
	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN				OCTUBRE 2009
	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES EN LAS CASAS QUE LO REQUIERAN				OBTUBRE 2010
INFRAESTRUC-TURA SOCIAL	REMODELACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y CONTRATR AL RESTAURADOR	COMITÉ DE LA IGLESIA, REGIDURÍA DE OBRAS	MATERIALES Y MANO DE OBRA	ABRIL 2009
	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE HUÉSPEDES EN LA CABECERA MUNICIPAL	REALIZAR EL PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	MAYO 2011

	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO MUNICIPAL				MAYO 2012
	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL DIF MUNICIPAL				MAYO 2011
	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES				MAYO 2010
	CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE PARA ANCIANOS	REALIZAR EL PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO Y EJECUTAR LA OBRA	REGIDOR DE OBRAS	PROYECTO EJECUTIVO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	JUNIO 2012
	REMODELACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL				OCTUBRE 2010
	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS				OCTUBRE 2012
	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA CON TECHUMBRE EN PAPALOCUAUTLA				JUNIO 2009
	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PAPALOCUAUTLA.				FEBRERO 2010
	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUACATAL	REALIZAREL PROYECTO, GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍA Y ECHAR A ANDAR LA OBRA	REGIDURÍA DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	PLANO DEL PROYECTO	FEBRERO 2010
INTRODUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CEBECERA MUNICIPAL				FEBRERO 2011
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SEGUNDA SECCIÓN				FEBRERO 2011
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TRANCA FLOR CAB.				FEBRERO 2012

	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL				SEPTIEMBRE 2010
REHABILITACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE EGENRGÍA ELÉCTRICA	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN SEGUNDA SECCIÓN	GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO, CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE		AGENTES MUNICIPALES, REGIDURÍA DE OBRAS Y PRESIDENTE MUNICIPAL	SEPTIEMBRE 2011
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TRANCA FLOR CABALLERO	POSTES Y CABLEADO, NOTIFICAR A CFE PARA QUE HAGAN INSPECCIÓN Y ECHAR A ANDAR LA OBRA			SEPTIEMBRE 2012
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TIERRA COLORADA			PLANO DEL PROYECTO	SEPTIEMBRE 2013
	REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN PAPALOCUAUTLA				SEPTIEMBRE 2013
	PAVIMENTACIÓN DE 5.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA RAYA CON SAN PEDRO OCOPETATILLO				OCTUBRE 2009
INFRAESTRUC-TURA VIAL ADECUADA	PAVIMENTACIÓN DE 3.5 KM DE PAPALOCUAUTLA AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN LORENZO CUAUNECUITITLA	REALIZAREL PROYECTO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, RESOLUTIVO DE LA SEMARNAT, CONTRATAR MAQUINARIA Y APERTURAR EL CAMINO		REGIDURÍA DE OBRAS MAQUINARIA Y MANO DE OBRA	OCTUBRE 2015
	PAVIMENTACIÓN DE 3.0 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA LÍNEA LIMITROFE CON SANTA MARÍA TEOPOXCO				SEPTIEMBRE 2014

	PAVIMENTACIÓN DE 3.5 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL A PAPALOCUAUTLA				AGOSTO 2013
	APERTURA DE 2.0 KM DE CAMINO DE AGUACATAL AL ENTRONQUE CON EL CAMINO A SAN PEDRO OCOPETATILLO	REALIZAREL PROYECTO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL,			JUNIO 2010
	APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN SEGUNDA SECCIÓN	RESOLUTIVO DE LA SEMARNAT,	REGIDURÍA DE OBRAS	MAQUINARIA Y MANO DE OBRA	JULIO 2012
	APERTURA DE 1.5 KM DE CALLE EN PAPALOCUAUTLA	CONTRATAR MAQUINARIA Y APERTURAR EL CAMINO			JULIO DE 2013
	PAVIMENTACIÓN DE 1.0 KM DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL				SEPTIEMBRE DE 2013
	PAVIMENTACIÓN DE 1.0 DE CALLES EN LA SEGUNDA SECCIÓN				SEPTIEMBRE DE 2014
INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	IDENTIFICAR RUTAS PRINCIPALES, POSTES, ADQUIRIR LOS ACCESORIOS.	REGIDURÍA DE OBRAS	TUBOS, LÁMPARAS, CABLES Y LUMINARIAS	MAYO 2009
	INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA SEGUNDA SECCIÓN	HACER EL CONTRATO CON CFE			MAYO 2009

11.3.4 PROYECTO 4: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CATEGORÍA: CAPACITACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EN SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A FIN DE QUE DESARROLLEN MEJOR SUS FUNCIONES Y SE PROFESIONALICEN EN CARGOS PÚBLICOS.

Tabla 51 Programación de actividades del *Proyecto 4* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
	FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO				JULIO 2009
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LAS REGIDURÍAS Y DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO	FORTALECER EN SUS CAPACITACIÓN Y HABILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	PROGRAMAR, CONVOCAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y SALA DE CABILDO	JULIO 2009
	5 CAPACITACIONES POR AÑO PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL				MAYO 2009
	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL				MAYO 2009

11.4 PROGRAMACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4

LÍNEA ESTRATÉGICA2: FORTALECIMIENTO AL LA SALUD

11.4.1 PROYECTO 1: IMPULSO A LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

CATEGORÍA: FOMENTO

OBJETIVO DEL PROYECTO: DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS.

Tabla 52 Programación de actividades del *Proyecto 1* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	IMPULSAR ACTIVIDADES DE FOMENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	CONVOCAR A COMITÉS E INSTITUCIONES Y REALIZAR EL PROGRAMA	REGIDURÍA DE SALUD	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO	ABRIL 2009
	SENSIBILIZAR A 850 HABITANTES SOBRE LA IMPORTANCIA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES			PLANES DE FORMACION, CARTELES, APOYO DE PERSONAL ESPECIALIZADO	ABRIL 2009
	DISMINUIR EN UN 30% LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y AGUDAS EN LA POBLACIÓN EN DOS AÑOS	REALIZAR CAMPAÑAS EN LAS LOCALIDADES	COMITÉS DE SALUD, MÉDICO DE LA CLÍNICA, RESPONSABLES DE LAS CASAS DE SALUD Y LA REGIDURÍA DE SALUD	CLINICAS EQUIPADAS, ATECION ESPECIALIZADA	DICIEMBRE 2010

IMPULSO A LA CULTURA DEL DEPORTE	UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FOMENTO AL DEPORTE	CONVOCAR Y ESTABLECER ALCANCES, METAS Y REALIZAR EN CONJUNTO EL PROGRAMA	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, SALUD	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO	MAYO 2009
----------------------------------	---	--	-------------------------------	---	-----------

11.4.2 PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO A LOS COMITÉS DE SALUD

CATEGORÍA: ORGANIZACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTAR CON COMITÉS DE SALUD ORGANIZADOS Y EFICIENTES.

Tabla 53 Programación de actividades del *Proyecto 2* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTAR CON COMITÉS DE SALUD ORGANIZADO, EFICIENTES Y FUNCIONALES	CONTAR CON ACTA DE INTEGRACIÓN VIGENTE APROVADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL	LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COMITÉS PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES AVALE. EN CASO DE NO TENERLA, REALIZARLA.	REGIDURÍA DE SALUD	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO	FEBRERO 2010
	FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE COMITES Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ELABORAR UN CALENDARIO DE REUNIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE RINDAN INFORMES OPERATIVOS A FIN DE MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y ESTRECHAR LA COOPERACIÓN	REGIDURÍA DE SALUD Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS ELABORADAS, INVITACIONES POR ESCRITO, APARATO DE SONIDO, ROTAFOLIOS Y MESA DE TRABAJO	MAYO 2009

	GENERAR UN PADRÓN ACTUALIZADO DE DERECHO HABIENTES	LLEVAR A CABO UN CENSO POR COMITÉ DONDE SE REGISTREN LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A FIN DE CONTAR CON UN PADRÓN VIGENTE	REGIDURÍA DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS	MAYO 2009
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DEL SEGURO POPULAR.	INCORPORAR AL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	REALIZAR CAMPAÑAS DE AFILIACIÓN EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	REGIDURÍA DE SALUD	CONVOCATORIAS POR MEDIO DE UN APARATO DE SONIDO, VISITAS A LOS DOMICILIOS Y AFILIACIÓN	MAYO 2009

11.4.3 PROYECTO 3: DIGNIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE SALUD

CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS DE SALUD Y CLÍNICAS MEDIANTE MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN.

Tabla 54 Programación de actividades del *Proyecto 3* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	DOTAR DE MEDICAMENTOS A CASAS DE SALUD Y CLÍNICA	GESTIONAR ABASTO PERMANENTE DE MEDICAMENTOS	REGIDURÍA DE SALUD	REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO	
	2 MÉDICOS Y 1 ENFERMERA PARA EL CENTRO DE SALUD	SOLICITAR DOS MÉDICOS DE PLANTA Y ENFERMERA EN EL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN DE HACIENDA	REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO	

CERCADO PERIMETRAL DE LAS 2 3 CASAS DE SALUD	LLEVAR A CABO LA COMPRA DE LOS MATERIALES, CONVOCAR A FAENA Y REALIZAR EL TRABAJO	COMITÉ DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS Y RESPONSABLE DE LA CLÍNICA	EQUIPO DE SONIDO E INVITACIÓN DIRECTA
DOTAR DE EQUIPO MÉDICO BÁSICOS A CASAS Y CENTRO DE SALUD	GESTIONAR LA DONACIÓN DE EQUIPO MÉDICO	REGIDURÍA DE SALUD	REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, CONVENIO
INCORPORACIÓN DE ESPECIALIZADES MÉDICAS AL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.	GESTIONAR PARA QUE UN DENTISTA, GINECÓLOGO Y PSICOLOGO PRESTEN SUS SERVICIOS EN LA CLÍNICA DE LA CABECERA MUNICIPAL AL MENOS UNA VEZ POR SEMANA	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIÓN DE HACIENDA, REGIDURÍA DE SALUD	CONVENIENDO CON SSO O ESPECIALISTAS PARTICULARES PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS (PARTE DEL HONORARIO SERÍA CUBIERTO POR EL AYUNTAMIENTO)
DOTAR DE UNA AMBULANCIA AL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL.	GESTIONAR ANTE SSO O CON FUNDACIÓN AZTECA LA DONACIÓN O CUNCURRENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDURÍA DE SALUD	CONCERTANDO UNA REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD Y EXPONENDO LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO A FIN DE FIRMAR UN CONVENIO

11.4.4 PROYECTO 4: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES

CATEGORÍA: CAPACITACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO: PODER IDENTIFICAR DESDE SU INICIO SINTOMAS DE ENFERMEDADES PARA PODERLES TRATAR Y EVITAR CONSECUENCIAS IRREPARABLES PARA LA SALUD.

Tabla 55 Programación de actividades del *Proyecto 4* (APM, 2009)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPON-SABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS COMITÉS DE SALUD	CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN MEDICINA PREVENTIVA <hr/> CAPACITAR A LOS RESPONSABLES DE LOS COMITÉS EN PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	DEFINIR LOS TEMAS, BUSCAR A LOS CAPACITADORES, PROGRAMAR Y REALIZAR LAS CAPACITACIONES	REGIDURÍA DE SALUD	CONVOCATORIAS, EQUIPO DE SONIDO, ROTAFOLIOS, OFICIOS DE SOLICITUD Y ESPACIO EN LA CLÍNICA O CASA DE SALUD	JULIO 2009 <hr/> AGOSTO 2009

CAPÍTULO XII

BIBLIOGRAFÍA

1. Actualización del Diagnóstico Municipal (ADM), (2009), Oficina del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Francisco Huehuetlán, Oaxaca.
2. Avendaño-Bautista, L., Agee, D., M., (2008), *Mazateco de Oaxaca*, Instituto Lingüístico de Verano en México A.C., Versión electrónica.
3. Cédulas de Información Básica de los Centros Estratégicos Comunitarios, (2003), *San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*, Versión electrónica.
4. Cédulas de Información Básica de los Centros Estratégicos Comunitarios, (2006), *San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*, Versión electrónica.
5. Comisión Nacional de Población (CONAPO), (2000), *Índices de Marginación*, Versión electrónica.
6. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), (2005), *Información Estadística*. Versión electrónica.
7. Grupo Interinstitucional, (2008), *Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal*, COPLADE, Oaxaca.
8. Gobierno del Estado de Oaxaca (GEO), (2008), *Distribución de Recursos del Ramo 33 fondo III y IV para el ejercicio fiscal 2008*. Gobierno del Estado de Oaxaca. Versión electrónica.
9. Instituto Lingüístico de Verano en México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2004), *Síntesis de Información Geográfica del Estado de Oaxaca*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

10. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2008), *Estadísticas de Población de San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*. Versión electrónica.
11. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2008), *Información Geoestadística de San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*. Versión electrónica.
12. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Versión electrónica.
13. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2005), XIII Censo General de Población y Vivienda 2000, Versión electrónica.
14. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca, (2005), *Enciclopedia de los Pueblos de México, Oaxaca, San Francisco Huehuetlán*, Versión electrónica.
15. Henry, J. G., Hienke, G. W., (1999), *Ingeniería Ambiental*, Ed. Prentice Hall, México.
16. Oficina Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Oaxaca (OEDRUS), (2008), *Manual Guía de Programas de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable 2008*, Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para el Desarrollo Rural Sustentable de Oaxaca, CEIEGRUS, Oaxaca.
17. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2002), *Índice de Desarrollo Humano*, Versión electrónica.
18. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), (2003), *Manual Para Reverdecer México*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.

19. Tiller-Miller, G. J., (1994), *Ecología y Medio Ambiente*, Ed. Iberoamérica, México.
20. Unidad de Microrregiones, Dirección de Análisis Territorial, (2005), *Diagnósticos Situacional de Localidad CEC, San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*, SEDESOL, Versión electrónica.
21. Unidad de Microrregiones, Dirección de Análisis Territorial, (2008), *Los Municipios de la Estrategia 100x100, San Francisco Huehuetlán, Oaxaca*, SEDESOL, Versión electrónica.
22. Zorrilla-Arena, S., (2003), *Como Aprender Economía*, Ed. Limusa, México.